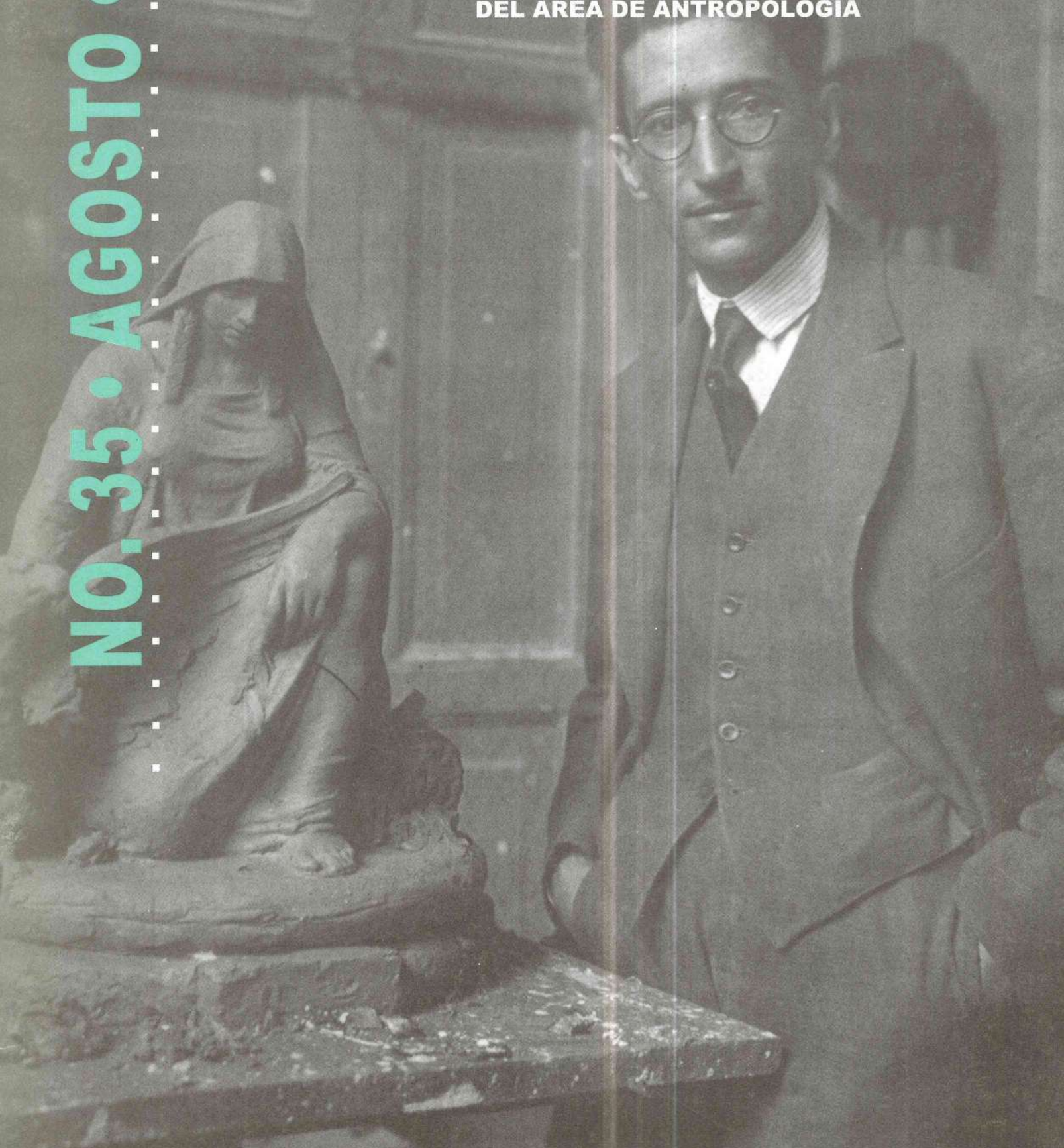


NO. 35 • AGOSTO • 2001

Diaria

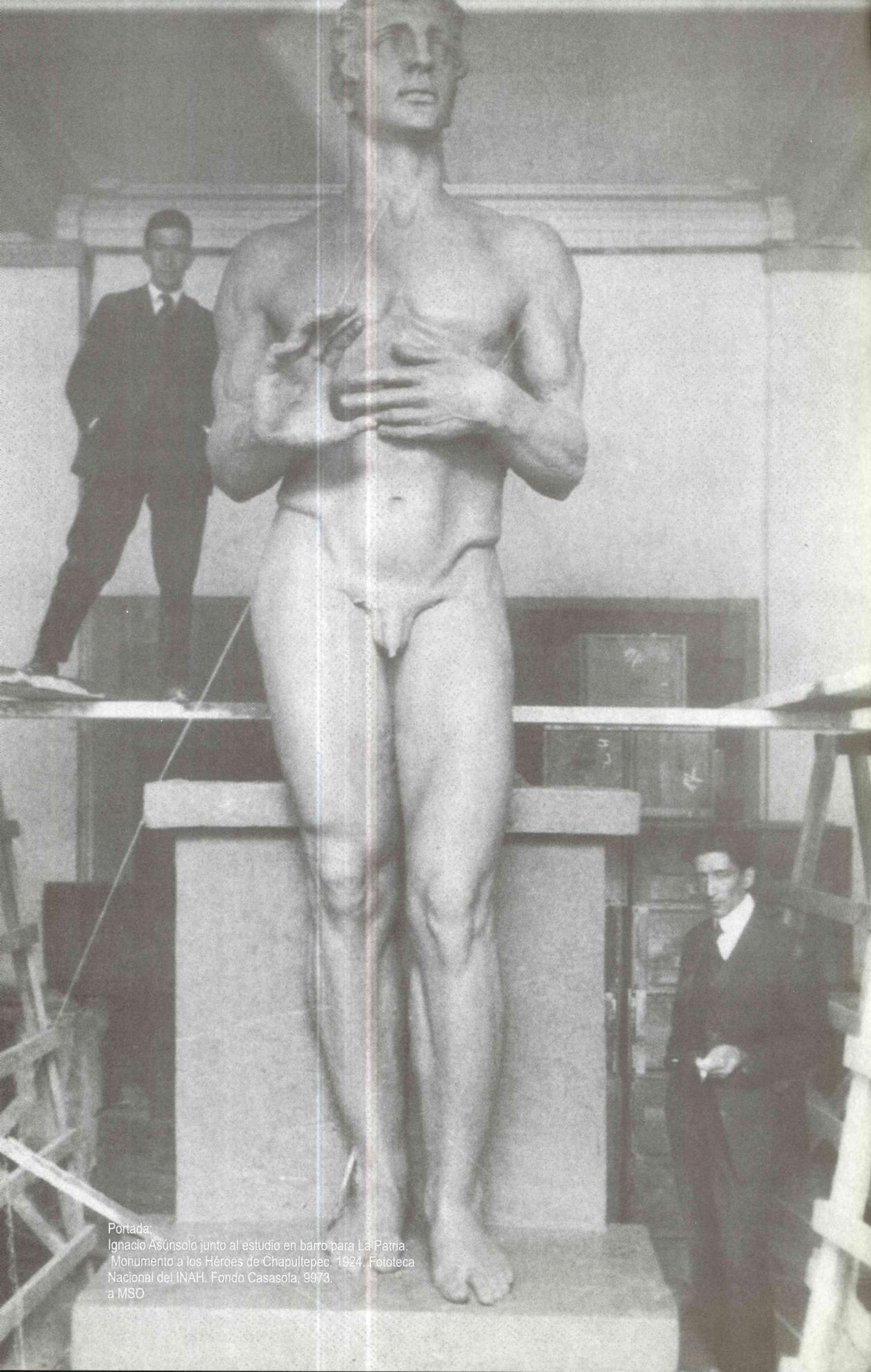
DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA



EN IMÁGENES

Ignacio Asúnsolo
ESCUULTOR



Portada:
Ignacio Asúnsolo junto al estudio en barro para La Patria.
Monumento a los Héroes de Chapultepec. 1924. Fototeca
Nacional del INAH. Fondo Casasola, 9973.
a MSO

Actividades Académicas

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Tecnológico de Zacatecas y el Instituto Zacatecano de la Cultura convocan al

DIPLOMADO SOBRE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

DEL 17 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001.

OBJETIVOS:

Impulsar la formación y participación de profesionistas, arquitectos e instituciones estatales y municipales que tengan una responsabilidad o interés sobre la protección y conservación de nuestro patrimonio cultural, para que realicen estudios posteriores a fin de adentrarse y profundizar en las tareas de la conservación y restauración, formándose como especialistas e investigadores en estas disciplinas.

Fomentar la especialización a profesionistas para que sean capaces de resolver problemas específicos de conservación y transmitir esta visión a otros colegas y a la comunidad en general.

Obtención de créditos correspondientes para acreditarse en posgrados de Maestría en Arquitectura, con especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos.

Curso especial de titulación para pasantes de la Licenciatura en Arquitectura del Tecnológico de Zacatecas.

DURACIÓN:

Tendrá una duración de 120 horas de clase, mismo que se dividirá en cinco módulos conteniendo los siguientes temas:

1. La evolución del marco legal para la salvaguarda del patrimonio cultural
2. La antropología y el patrimonio cultural
3. Conceptos generales del patrimonio arqueológico y su restauración
4. El patrimonio histórico inmueble y urbano
5. La conservación del patrimonio cultural mueble

SEDE:

Instituto Tecnológico de Zacatecas (Carretera Panamericana entronque a Guadalajara, La Escondida), otros monumentos arqueológicos e históricos de Zacatecas.

HORARIO: Viernes de 16:00 a 20:00 hrs. y sábado de 9:00 a 13:00 hrs.

COSTO: \$5.000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.).

INFORMES: Centro INAH-Zacatecas, (01-4) 922-50-85 y 922-04-03.
Arq. Elías Corrales.

Instituto Tecnológico de Zacatecas, (01-4) 924- 52-66 y 924-53-66.
Instituto Zacatecano de Cultura, (01-4) 922-33-70 y 922-21-84.
Arq. Raquel Toribio.

ENTREVISTAS: 6, 7 y 8 de agosto.

INSCRIPCIONES: del 13 al 16 de agosto, Instituto Tecnológico de Zacatecas.



La epopeya. Monumento a los Héroes de Chapultepec. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

La Escuela Nacional de Antropología Historia, a través de las Licenciaturas en Antropología Social y Etnología, invita al:

SEGUNDO ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL GUADALUPANISMO

el 17 y 18 de septiembre de 2001

OBJETIVOS:

Intercambiar puntos de vista y divulgar las investigaciones que sobre el tema de guadalupanismo se están desarrollando en los campos de la Historia y la Antropología.

BASES:

Los interesados en participar como ponentes deberán presentar un resumen de una cuartilla, a más tardar el día 27 de julio de 2001 en el Departamento de Difusión Cultural de la ENAH o enviarlo al correo guadalupanismo2001@yahoo.com.mx o difusionenah@yahoo.com.mx



El sacrificio supremo. Monumento a los Héroes de Chapultepec. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo

El Instituto Nacional Indigenista, y la Casa de Escritores en Lenguas Indígenas A.C.

INVITAN A LOS EVENTOS ARTÍSTICO-CULTURALES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

9 DE AGOSTO

12:00 hrs. Conferencia:

DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE NUESTRO PAÍS
13:30 hrs.

INAUGURACIÓN DE LA LIBRERÍA DEL INI

14:30 hrs. Conferencia:

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL
DE NUESTRO PAÍS
15:30 hrs.

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA NUNI

17:00 hrs.

BANDA LAGUNA ENCANTADA

18:00 hrs.

DUETO ALMA PURÉPECHA, POESÍA MIXTECA
POESÍA QUECHUA

30 DE AGOSTO

18:00 hrs. TROVA ZAPOTECA

MAYORES INFORMES:

Av. Revolución 1279 P.B. Col. Tlacopac,
Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F.
A una cuadra del metro Barranca del Muerto.
Teléfono 5651-3199 ext. 304, 305 y 320
e-mail: inicultu@rtn.net.mx

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología en México, el National Park Service, el Bureau of Land Management y la Universidad de Texas en El Paso de los Estados Unidos de Norteamérica, convocan a la comunidad académica a participar en el

VII COLOQUIO INTERNACIONAL DE EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES
DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2001

OBJETIVO:

Recuperar la experiencia de los coloquios anteriores y ampliar la convocatoria a la comunidad académica en general, así como a las instituciones a nivel nacional e internacional que realizan investigación sobre El Camino Real de Tierra Adentro o bien sobre diversos caminos históricos, con el fin de integrar diferentes perspectivas que contribuyan a conocer y reflexionar sobre la importancia —no sólo económica sino también en términos de creación y recreación de identidades— de este tipo de rutas históricas.

LAS ÁREAS TEMÁTICAS SUGERIDAS SON LAS SIGUIENTES:

1. La creación del espacio
2. Economía y mercados regionales
3. Cultura y patrimonio (tangibles e intangibles)
4. Gestión y planificación en caminos históricos

INSCRIPCIONES:

Los interesados en participar deberán enviar sus datos, el nombre y un resumen de su ponencia en no más de 220 palabras en un párrafo.

Las solicitudes se recibirán a más tardar el 15 de agosto del presente año, ya sea por correo, fax o correo electrónico de cualquiera de los organizadores.

PONENCIAS SELECCIONADAS:

El consejo académico del Comité Organizador seleccionará durante el mes de agosto del año en curso las ponencias, tiempo también en que se dará a conocer la resolución a sus autores. La presentación de las ponencias seleccionadas se limitará a 25 minutos y, para su publicación, no deberá exceder de 30 cuartillas a espacio doble (tipo New Roman a 12 puntos).

MAYORES INFORMES:

Dr. Andrés Reyes Rodríguez
Centro INAH-Aguascalientes
Juan de Montoro 226, Col. Centro C.P. 20000. Aguascalientes, Ags.
Teléfono: (4) 915-18-53 / e-mail: cigas@acnet.net

Dr. Víctor M. González Esparza
Museo Regional de Historia de Aguascalientes
Venustiano Carranza 118, Col. Centro C.P. 20000. Aguascalientes, Ags.
Teléfono y Fax: (4) 916-52-28 / e-mail: v0421@prodigy.net.mx

La desesperación en la defensa. Monumento a los Héroes de Chapultepec. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

DIPLOMADO La brujería: salud y enfermedad. Nuevas perspectivas teóricas

OBJETIVO:

ofrecer un panorama de los problemas teóricos actuales en el estudio de los fenómenos agrupados bajo el nombre de brujería.

LOS JUEVES DE 17:00 A 21:00 HRS.

SALA DE CONSEJOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

SESIONES DE AGOSTO:

2 de agosto

LA BRUJERÍA EN LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

9 de agosto

LOS CLÁSICOS DE LA BRUJERÍA

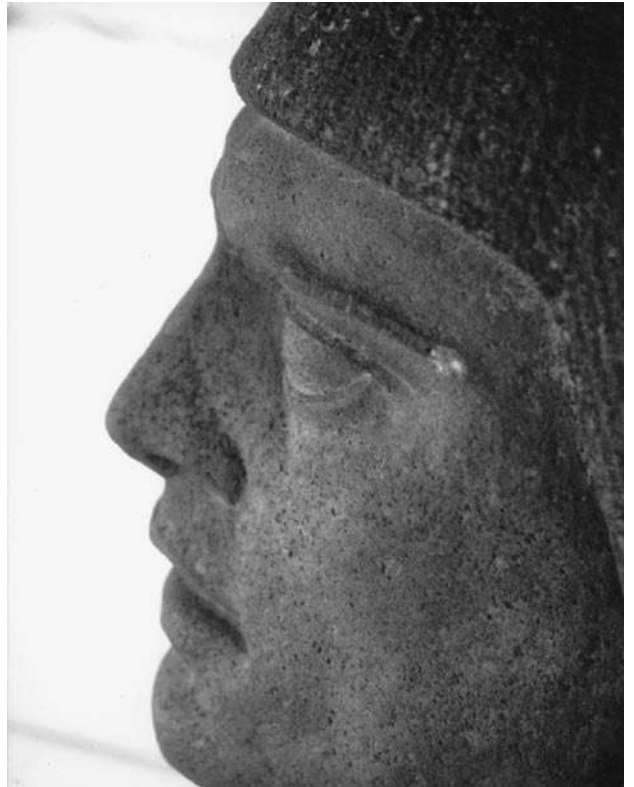
(FRAZE, LÉVY-BRUHL, EVANS-PRITCHARD, MARCEL MAUSS, DURKHEIM)

16 de agosto

SPELLUCAN-IDOLORUM (CUEVA Y BRUJERÍA)

23 de agosto

LA BRUJERÍA COMO PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE INFANTIL EN
POBLACIÓN MAZAHUA DEL ESTADO DE MÉXICO.



La lucha desigual. Monumento a los Héroes de Chapultepec. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita a sus

VISITAS GUIADAS

11 de agosto:

*Museo de la medicina tradicional y
jardín botánico del INAH-Morelos*

26 de agosto:

Mercado de plantas medicinales de Sonora

MAYORES INFORMES:

Departamento de Educación Continua.
Teléfonos: 5606-0197 y 5606-0330 ext.232

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Maestría de Antropología Social, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

COLOQUIO INTERNO 2001

MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO

9:30-10:00 hrs.

Mesa: De lo local a lo global

Moderadora. Dra. Xóchitl Ramírez

Ponente: Itzam Pineda Rebolledo

El racismo y sus transformaciones. Un acercamiento a través de la experiencia histórica cho'1 y tzetzal en palenque, Chiapas
Comentarista: Dra. Alicia Castellanos. UAM-Iztapalapa

10:00-10:30 hrs.

Ponente: Gyna A. Tapiar Catuar

El impacto de la globalización a nivel local

Comentarista: Dr. Eduardo Nivón. UAM-Iztapalapa

10:30-11:00 hrs.

Ponente: José Luis Ferreyra Morales

Prostitución en la merced: género, territorio y poder

Comentarista: Dra. Araceli Barbosa. UNAM

11:00-11:30 hrs.

Ponentes: Aída Analco Martínez

El fanzine como emblema de grupos juveniles, como factor de adscripción identitaria y como metáfora de la ciudad.

Comentarista: Mtro. Miguel Ángel Aguilar. UAM-Iztapalapa

12:00-12:30 hrs.

Ponente: Isaura García López

Las Vizcaínas. Interacción social en el espacio público

Comentarista: Mtro. Miguel Ángel Aguilar. UAM-Iztapalapa

DESCANSO

12:30-13:00 hrs.

13:00-13:30 hrs.

Ponente: Olivia Domínguez Prieto

La participación femenina dentro del comercio en la vía pública en el centro Histórico de México

Comentarista: Dra. Ma. Cristina Sánchez M. UAM-Azcapotzalco

13:30-14:00 hrs.

Ponente: Ignacio Eduardo Garnet Ruiz

Procesualismo y jornadas electorales locales

Comentarista: Dr. Rodrigo Díaz. UAM Iztapalapa

14:00-14:30 hrs.

Preguntas

Mesa: Las funciones de la política

Moderadora: Dra. Dalia Barrera Bassols

17:00-17:30 hrs.

Ponente: Martha García Ortega

Ciudadanía transnacional y sistemas normativos entre los nahuas del alto Balsas, Guerrero

Comentarista: Dr. Juan Manuel Sandoval. DEAS-INAH

17:30-18:00 hrs.

Ponente: Alejandra Araiza Díaz

Las mujeres zapatistas. Una lucha de largo pasado

Comentarista: Mtra. Paloma Bonfil. GINTRAP

18:00-18:30 hrs.

Ponente: Gabriel Delgado López

Guerra, política y acuerdos de San Andrés

Comentarista: Mtro. Francisco Pineda. ENAH

18:30-19:00 hrs.

Ponente: Yhali Lombera Laguna

Práctica política y/o política pública sobre la inseguridad en Iztapalapa

Comentarista: Mtra. Amparo Sevilla. DEAS-INAH

19:00-19:30 hrs.

Ponente: Yuriria Juárez Martínez

Los usos de los "usos y costumbres"

Comentarista: Ramón Vera- Hojarasca

Sesión de preguntas

JUEVES 2 DE AGOSTO

Mesa: Estudios Regionales

Moderadora. Mtra. Adriana López Monjardín

9:30-10:00 hrs.

Ponente: Rodolfo Roldán

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Corredor biológico mesoamericano:

Un enfoque desde la antropología social

Comentarista: Mtro. Héctor Ruiz Barranco

10:00-10:30 hrs.

Ponente: Tomoko Watanabe

Evaluación de un proyecto de desarrollo forestal desde la perspectiva antropológica. El caso de las comunidades San Martín Buenavista y

San Juan Teponaxtlán, Oaxaca

Comentarista: Mtro. Françoise Lartigue. CIESAS

10:30-11:00 hrs.



La lucha desigual. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Archinega.



La lucha desigual. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Archinega.



La epopeya. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.



La epopeya. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

Ponente: Norma Barranco Torres
Santuario del señor de la paz segundo protector –dador de agua– Sistema de organización supracomunitario una cosmovisión compartida
Comentarista: Mtro. Luis Arturo Jiménez. ENAH

11:00-11:30 hrs.

Ponente: Irma Aguirre Pérez
Liderazgo y participación política de mujeres amuzgas:
El caso del municipio de Xochistlahuaca Guerrero
Comentarista: Mtra. Beatriz Terrazas Mata. IIA-UNAM

12:00-12:30 hrs.

Ponente: Ma. Eugenia Sánchez Santa Ana
La participación de la mujer indígena en un municipio en un mundo de transformaciones económicas, en las tierra Altas de Chiapas
Comentarista: Mtro. Jorge Gómez Poncet. INAH

Descanso

12:30-13:00 hrs.

13:00-13:30 hrs.
Ponentes: Tobías García Vilchis
Ante el volcán.: una propuesta de estudio sobre el culto a los cerros
Comentarista: Dra. Patricia Fournier. ENAH

13:30-14:00 hrs.

Ponente: Godofredo Pakabomba Maubi
El papel de la identidad nacional en la reconstrucción de la república democrática del Congo
Comentarista: Mtro. Francisco Pineda. ENAH

14:00-14:30 hrs.

Ponente: Leopoldo Trejo Barrientos
Freud y López Austin. Inversión estructural con isotopía transhistórica La pertinencia de la larga duración en etnología
Comentarista: Mtro. Alfredo Tenoch Cid. ITESM-México

Sesión de preguntas

VIERNES 3 DE AGOSTO

Mesa: Representaciones y percepciones del cuerpo
Moderador: Mtro. Saúl Millán

9:30-10:00 hrs.

Ponente: Socorro Pimentel Pereda
La metáfora del color en una comunidad nahua
Comentarista: Mtro. Gabriel Espinosa. ENAH

10:00-10:30 hrs.

Ponente: Minerva Guzmán Díaz
Representación social de los valores
Comentarista: Mtra. Janet Martínez Martínez. ENAH

10:30-11:00 hrs.

Ponente: Verónica Ortiz Hernández
Representación social en educación especial
Comentarista: Mtra. Janet Martínez Martínez. ENAH

11:00-11:30 hrs.

Ponente: Nora Nínive García Morales
Experiencia corporal y experiencia estética en la práctica del yoga
Comentarista: Mtro. Julio Amador Bech. C.Py.S. UNAM

12:00-12:30 hrs.

Descanso

12:30-13:00 hrs.

Ponente: Lourdes Armengol
La experiencia de padecer cáncer de mama
Representaciones sociales y subjetivas
Comentario: Dra. Laura Pedroza Islas. Depto. de Investigación CONACyT

13:00-13:30 hrs.

Ponente: Rogelio Flores Morales
Las prácticas curativas con enteógenos y su eficacia terapéutica
Comentarista: Dr. Juan Pérez Quijada. UAM-Iztapalapa

13:30-14:00 hrs.

Ponente: Laura L. Guzmán González
El estudio de los símbolos dentro de las prácticas mortuorias
Comentarista: Mtro. Eduardo Espinosa. UAM-Iztapalapa

14:00-14:30 hrs.

Ponente: Norma Goycochea Robles
La construcción social de la salud y la enfermedad y las prácticas cotidianas de atención en los y las profesoras de educación primaria
Comentarista: Mtra. Dra. Ángeles Garduño. UAM-Xochimilco

CLAUSURA

VINO DE HONOR



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega. (Detalle)



La epopeya. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo

La Facultad de Antropología, de la Universidad Autónoma del Estado de México, invita al

II COLOQUIO SOBRE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO: RETOS Y PERSPECTIVAS

EL 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2000

Podrán participar funcionarios federales, estatales, municipales, profesores, investigadores, académicos asociados y estudiantes.

TEMÁTICA:

Patrimonio cultural
Arqueología en el Estado de México
Antropología en el Estado de México
Historia y etnohistoria del Estado de México

SEDE:

Auditorio de la Facultad de Antropología de la UAEM

INFORMES:

Facultad de Antropología, Matamoros esq. Fco. Villa,
Col. Universidad, Toluca, México.
Teléfono y Fax: 219-46-15. / e-mail: antropo@mail.uaemex.mx

Centro INAH-Estado de México, Independencia pte. 103
Col. Centro, Toluca, México.
Teléfonos: 215-70-80, 215-85-69 y 214-66-54
ARQLGO. JORGE VILLANUEVA VILLALPANDO

Subdirección de rescate y conservación IMC, Av. Hidalgo pte. 1013,
Col. San Bernardino, Toluca, México.
Teléfono y Fax: 214-63-00
ARQLGO. RUBÉN NIETO HERNÁNDEZ

La Universidad Autónoma Metropolitana, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación Pública convocan al

III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO HACIA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO FACTOR ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DE LAS IES

a realizarse en la Universidad Autónoma Metropolitana,
Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes No. 3855,
Col. Exhacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, México D.F., C.P. 14383,
del 8 al 10 de octubre del 2001.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las estrategias y los mecanismos de evaluación del servicio social como factor estratégico de transformación institucional comprometido con la sociedad, a fin de definir criterios para el mejoramiento académico y el impacto con la sociedad

TEMÁTICA:

- Las políticas públicas y su articulación con los programas de servicio social
- Los aspectos éticos en el servicio social.
- Las perspectivas metodológicas para la elaboración y la evaluación de los programas y proyectos de servicio social.
- Evaluación del impacto social y académico de los programas y proyectos de servicio social

TALLERES:

- 1.- Diseño y desarrollo de programas y proyectos de servicio social
- 2.- La autoevaluación de proyectos de servicio social
- 3.- Evaluación de experiencias exitosas de servicio social
- 4.- Propuestas metodológicas de indicadores para la evaluación del impacto social y académico de programas y proyectos de servicio social

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL COLOQUIO:

Durante el evento se desarrollarán las siguientes actividades
2 conferencias magistrales; 4 debates temáticos con expertos nacionales e internacionales; 4 mesas de trabajo para la presentación de ponencias y 4 talleres temáticos y presentación de obras publicadas
Para la presentación de ponencias en las mesas de trabajo, se invitará a responsables de servicio social, académicos e investigadores, y especialistas en las áreas temáticas del Coloquio

REGISTRO DE PARTICIPANTES Y DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

- Para la inscripción al Coloquio deberá llenarse el formato de inscripción, que se adjunta a esta Convocatoria, en la que



Corona de laurel. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

se deberá incluir el resumen de la ponencia, de 150 palabras y que incluya el nombre completo del (o los) autor(es).

- Las solicitudes, incluyendo el resumen de la ponencia podrán enviarse por correo electrónico o fax a la siguiente dirección de la ANUIES.

Lic. Carmina González Altamirano, Encargada de la Dirección General para el Desarrollo Educativo

Lic. Lourdes Ruiz Lugo, Directora de Fomento a la Extensión

Tenayuca No. 200, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., CP. 03310. / Tel: 5542-4904 (45, 77 y 47)

Correos electrónicos: mramirez@anuies.mx y/o bcastill@anuies.mx

CALENDARIO:

Recepción de solicitudes de inscripción y resumen de ponencias:
del 30 de abril al 30 de agosto de 2001

Evaluación de solicitudes del 1º al 15 de septiembre

Notificación de aceptación de trabajos: 16 al 30 de septiembre

No será considerada ninguna ponencia fuera de las fechas indicadas

INFORMES:

ANUIES: Lic. Carmina González Altamirano, Encargada de la Dirección General de Desarrollo Educativo

Teléfonos: 5542-4917 y 5542-4918

Lic. Beatriz Castillo y Lic. Mario Ramírez

Teléfonos: 5420-4945, 5420-4977, 5420-4947 y 5420-49-04

Correos electrónicos: bcastill@anuies.mx/mramirez@anuies.mx

Tenayuca No. 200, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., CP. 03310.

SEDESOL: Lic. Hugo Castro Martínez

Teléfono: 5740-7113, Fax: 5740-4215

Correos electrónicos:

gserrano@sedesol.gob.mx / javier1720@hotmail.com.mx

Las ponencias aceptadas para su presentación en el Coloquio deberán ser entregadas en el propio evento, o remitidas previamente a la siguiente dirección:

Formato de presentación de ponencias aceptadas para ser consideradas en la publicación de la Memoria correspondiente:

- Las ponencias deberán ser enviadas o entregadas en original con todos los datos del autor y dos copias impresas y en disquete de 3 1/2" etiquetado con el nombre del ponente. Extensión máxima de 10 cuartillas incluidas referencias y bibliografía, doble espacio en arial 10 o su equivalente

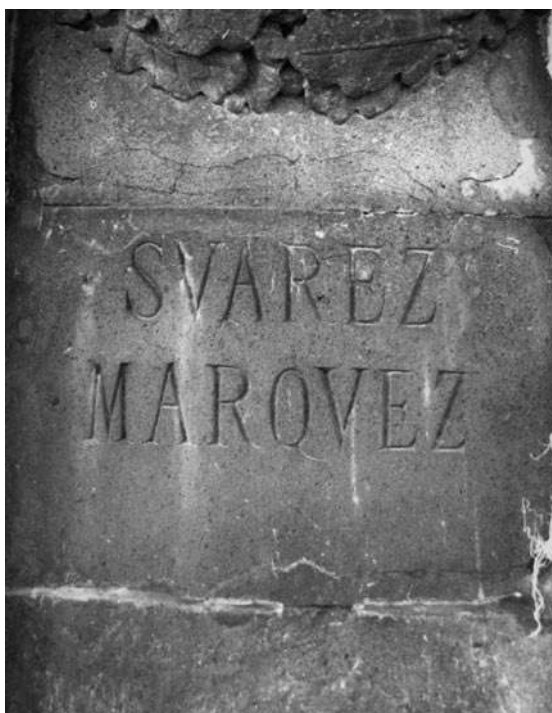
- Procesador Microsoft Word versión 6 en windows 95 o superior

- Notas de referencia al final del texto

- Gráficas, cuadros y tablas en archivos separados

- Resumen de 150 palabras como máximo en archivo separado (y copia impresa)

- Nombre de (los) autor (es), institución, domicilio, apartado postal, correo electrónico, teléfono y fax



Monumento a los Héroes de Chapultepec. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

Cursos y Seminarios



La desesperación en la defensa. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

La Coordinación Nacional de Antropología, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, invita al

CURSO DE DIVULGACIÓN LOS PUEBLOS INDIOS DE MÉXICO

Del 17 de septiembre al 26 de octubre de 2001

Lunes, miércoles y viernes 17:00 a 20:00

Sala "Manuel Gamio" de la Coordinación Nacional de Antropología

Puebla No. 95, col. Roma, 06700, México D.F.

CUPO: Limitado a 40 participantes

COSTO: El costo total del curso es de \$1,000.00.

Se otorgarán 10 medias becas para alumnos trabajadores e investigadores del INAH

REQUISITOS: 2 fotografías tamaño infantil

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Del 1 de agosto al 14 de septiembre de 2001, de lunes a viernes, de 9:30 a 18:30 hrs., en la Subdirección de Capacitación y Actualización, de la Coordinación Nacional de Antropología: Puebla No. 95, col. Roma, 06700, México D.F.

Teléfonos: 5525-3376, 5207-4787 y 5208-3368 teléfono y fax

e-mail: capacitacion2@yahoo.com



Boceto en barro para uno de los relieves del Monumento al general Emiliano Zapata. 1952. Ignacio Asúnsolo. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 363486.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, invita a sus

SEMINARIOS

1. Seminario de formación de palabra
2. Seminario de historiografía lingüística
3. Seminario Amoxcali-INAH (sobre elaboración de diccionarios de elementos gráficos de códices coloniales. En colaboración con las direcciones de Etnohistoria y Estudios Históricos del INAH)
4. Seminario de gramática en lenguas indígenas
5. Seminario sobre elaboración de gramáticas didácticas en lenguas indígenas
6. Seminario de antropología lingüística (lengua y cultura/sociolingüística)

MAYORES INFORMES:

Dirección de Lingüística-INAH
Reforma y Gandhi s/n, planta alta de Museo Nacional de Antropología
Col. Chapultepec-Polanco. C.P. 11560, México, D.F.
Teléfonos: 5553-0527 (también Fax) y 5553-6266 ext. 240
Correo electrónico: linguistica@inah.gov.mx



El sacrificio supremo. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, invita a participar en los

SEMINARIOS PERMANENTES

ALTERACIONES TAFONÓMICAS EN HUESO

8 de agosto / 11:00 a 14:00 hrs.

Coordinadora: Dra. Carmen María Pijoan Aguadé

ANTROPOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO

13 de agosto / 16:00 a 19:00 hrs.

Coordinador: Mtro. Javier Lizárraga Cruchaga

MAYORES INFORMES:

Dirección de Antropología Física
Gabriela Trejo Rodríguez
Coordinadora logística de los seminarios permanentes
Teléfonos: 5553-6204 y 5286-1933

La Dirección de Estudios Históricos, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Investigaciones Históricas, invita al

CURSO DE ICONOGRAFÍA

Del 5 de septiembre a julio de 2002.

Todos los miércoles a las 11:00 hrs.

Costo: \$200.00 al mes

MAYORES INFORMES:

Allende No. 172 esquina Juárez centro de Tlalpán
Teléfonos: 5485-2805, 5485-2786 y 5485-2792 ext. 107
Correo electrónico: contemporanea.deh@inah.gov.mx



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Seminario Permanente de Iconografía de la Dirección de Etnología y Antropología Social, convoca a las reuniones del

CURSO SUPERIOR 2001

Agosto 14. 10:00 a 11:30 hrs.

José J. A. Cravioto. El calendario azteca

12:00 a 13:30 hrs.

Eduardo Matos. La Coatlicue

Coordinadora: Dra. Beatriz Barba de Piña Chan

Administración: Lic. Marco Antonio Pérez Romero

Apoyo Logístico: T. S. Ma. Rosalinda Domínguez Muñoz

MAYORES INFORMES:

T. S. Ma. Rosalinda Domínguez Muñoz

Av. Revolución 4 y 5, Col. San Ángel

Teléfonos: 5616-5179 y 5616-0797



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arci-

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología Historia, invita al

CURSO

ETNOGRAFÍA Y ALIMENTACIÓN

Del 15 de agosto al 28 de noviembre de 2001
de 16:00 a 21:00 hrs.

Costo: \$800 pesos público en general

Descuentos: 20% ENAH-INAH

Limitado a 30 alumnos

LUGAR: Sala de Usos múltiples de la ENAH

Mayores informes en el Departamento de Educación Continua

Teléfono: 5606-0197 ext. 232



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

La Dirección de Estudios Históricos, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Investigaciones Históricas, invita a las

CONFERENCIAS DEL SEMINARIO PERMANENTE

Salud-Enfermedad de la Prehistoria al siglo XXI

Agosto 29.

Élia Nora Arganis, UNAM.

Representaciones del dolor en diabéticos ancianos

Seminario de estudios de filosofía, historia y antropología
en torno al cuerpo

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Estudios Históricos

Allende 172, esquina Juárez, Tlalpan, México, D.F.

Teléfonos: 5485-2782, 5485-2784, 5485-2786 y 5485-2800

Maestra Elsa Malvido, Coordinadora del Proyecto Salud-Enfermedad.



El águila y la serpiente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología Historia, invita al

CURSO DE REDACCIÓN

Del 15 de agosto al 5 de diciembre
de 17:00 a 19:00 hrs.

Costo: \$1,200.00 público en general y \$800.00 alumnos de la ENAH

Limitado a 20 alumnos

LUGAR: Sala de Consejos de la ENAH

Mayores informes en el Departamento de Educación Continua

Teléfono: 5606-0197 ext. 232



Serpiente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología Historia, invita al

CURSO

HISTORIA GENERAL DE MÉXICO PARA GUÍAS

Del 6 al 17 de agosto / de 16:00 a 20:00 hrs.

Costo: \$1,000.00

Limitado a 25 alumnos

Mayores informes en el Departamento de Educación Continua

Teléfono: 5606-0197 ext. 232

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH-Tamaulipas y la Universidad de Texas en San Antonio, invitan a arqueólogos y estudiantes de arqueología a participar en el

SEGUNDO CURSO TALLER DE ANÁLISIS TECNOLÓGICO DE ARTEFACTOS LÍTICOS

que tendrá lugar del 10 al 15 de septiembre del 2001 en Santander de Jiménez, Tamaulipas.

CONTENIDO:

- Arqueología del Noreste de México y Texas
 - Manufactura de artefactos
- Reconocimiento de tipos de artefactos
 - Métodos métricos de análisis
 - Análisis estadístico
 - Análisis microscópico

INSTRUCTORES: Dr. Steve Tomka de la Universidad de Texas en San Antonio
Arqlo. Gustavo A. Ramírez, Centro INAH-Tamaulipas

Este curso está dirigido a estudiantes de arqueología, arqueólogos e investigadores de áreas afines interesados en la tecnología lítica de Aridamérica.

IDIOMA: español.

CUOTA DE RECUPERACIÓN:
mexicanos \$1,500.00 m.n.* / extranjeros: USD. 180.

INSCRIPCIÓN:
mexicanos \$150.00 / extranjeros: USD 20.00

Para mayores informes dirigirse con Arqlo. Gustavo A. Ramírez Castilla o Arqlo. Lenín Ojeda Sánchez.

MAYORES INFORMES:
Centro INAH-Tamaulipas.
Tel. (131) 51225 y 53155. / e-mail: citam@mail.uat.net.mx

*La cuota de inscripción incluyen: Hospedaje y tres alimentos diarios durante el curso, así como material bibliográfico y de laboratorio.



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al

CURSO PRIMEROS AUXILIOS

Ponente: Jorge González Mejía

Fecha: jueves 9 y viernes 10 de agosto / 12.00 a 16.00 hrs.

Costo: \$ 300.00

Mayores informes en el Departamento de Educación Continua
Teléfono: 5606-0197 ext. 232



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus actividades académicas correspondientes al mes de agosto de 2000

SEMINARIOS

- Seminario permanente sobre servicios de la salud en contextos interculturales
 - Laboratorio de antropología transdisciplinar
 - Seminario permanente de antropología molecular
 - Seminario permanente de antropología contemporánea
 - Seminario permanente de la Huasteca
 - Seminario permanente de antropología de género
 - Seminario permanente de investigación sobre procesos simbólicos en el noroeste de México
 - Seminario permanente del proyecto de una nueva metodología para el estudio de material cerámico: Caracterización, uso de recursos e intercambio. El caso de Oaxaca prehispánica
 - Seminario permanente de etnografía de la Cuenca de México
 - Seminario permanente de Teopancazco
 - Seminario permanente sobre representaciones de la pobreza
- Seminario permanente: sobre el taller signos de Mesoamérica.
(Por confirmar)

MAYORES INFORMES:

Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.

Gabriela González Ramírez.

Teléfonos: 5622-9534 y 5622-9651

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del
Instituto de Investigaciones Económicas, invita al

XXI SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

Con el objeto de impulsar el estudio de las Transformaciones agroalimentarias del Tercer Milenio, el IIE-UNAM convoca anualmente a académicos, investigadores y estudiosos de la economía agrícola a participar en el certamen "Dr. Ernest Feder 2001".

La recepción de los trabajos para participar en el certamen
vence el 23 de agosto de 2001.

MAYORES INFORMES:

Doctora Alicia Girón González

Coordinación de difusión y Extensión, Torre II de Humanidades 2do. Piso, Ciudad
Universitaria, C.P. 04510

Teléfonos: 5623-0093 y 5623-0099 Fax / tel.: 5623-0164, 67.

Correo electrónico: difuiiec@servidor.unam.mx



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del
Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a su curso

NÁHUATL HABLADO EN EL CENTRO DE GUERRERO O DEL ALTO BALSAS.

MAYORES INFORMES:

Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

Gabriela González Ramírez

Teléfonos: 5622-9534 y 5622-9651

SEMINARIO INTERNACIONAL: ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE AMÉRICA LATINA EL CARIBE

Ciudad de Panamá del 12 al 15 de marzo de 2002

Este seminario de Arqueología Histórica está destinado a profesionales y estudiantes de arqueología, antropología, historia, conservación y de otras áreas científicas dedicadas al estudio de sitios históricos. Contará con expositores nacionales e internacionales. En él se presentarán los avances realizados en esta disciplina en América Latina y en el mundo, abordando aspectos metodológicos, teóricos, técnicos y de gestión. Contribuirá a la creación de un ámbito de intercambio de experiencias e información entre estudiantes avanzados, profesionales e instituciones comprometidas en esta línea de investigación. El seminario consta de conferencias por los profesores invitados y los organizadores, seguidos de discusiones organizadas con bibliografía previa; en las tardes habrá trabajo de taller con las colecciones del sitio y materiales llevados especialmente para el evento; recorridos por las excavaciones de Panamá Viejo con charlas en el sitio y trabajo grupal en temas predeterminados.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Beatriz Rovira (Universidad de Panamá, Patronato Panamá Viejo)
Axel Christophersen (Instituto de Arqueología, Universidad de Noruega)
Daniel Schávelzon (Centro de Arqueología Urbana, Argentina)

CONFERENCISTAS INVITADOS:

Mónica Therrien (Universidad de Los Andes, Colombia)
Carlos Fitzgerald (Instituto Nacional de Cultura, Panamá)
Eduardo Matos (Instituto Nacional de Antropología, México)
Marek Jasinsky (Instituto de Arqueología de Noruega, Trondheim)
David Watters (Carnegie Museum of Natural History, Pittsburg, Estados Unidos)

LUGAR:

Las conferencias de presentarán en el Auditorio del Museo Antropológico (Plaza 5 de mayo, Ciudad de Panamá).

PARTICIPANTES:

Estudiantes y graduados de diferentes disciplinas relacionadas con la investigación, la gestión y la conservación de la arqueología histórica en todas sus formas y con los sitios de valor patrimonial.

INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES:

En el sitio de las conferencias se habilitará un lugar para la compra, venta e intercambio de publicaciones sobre estos temas llevadas por los conferencistas y los participantes del evento.

IDIOMAS: Español e inglés.

CUPO MÁXIMO: 35 participantes.

INSCRIPCIÓN:

Profesionales 90 Balboas (o dólares)

Estudiantes 45 Balboas (o dólares)

Para hacer efectiva su inscripción o para consultas,
dirigirse al Patronato Panamá Viejo - patropan@pty.con
Tel. (507) 224-9355 y 224-2155 / Fax (507) 224-2157

Beatriz Rovira Directora del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo
Patronato Panamá Viejo / Universidad de Panamá
Teléfono oficina: (507) 224-9355 y (507) 224-2155
Fax oficina:(507) 224-2157 / Teléfono casa: (507) 264-7746



Becas

Exposiciones

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología Historia, invita a la

EXPOSICIÓN ESCULTÓRICA
NETZAHUALCÓYOTL Y TLACAELEL
Muestra de Claudia Alicia Michetti

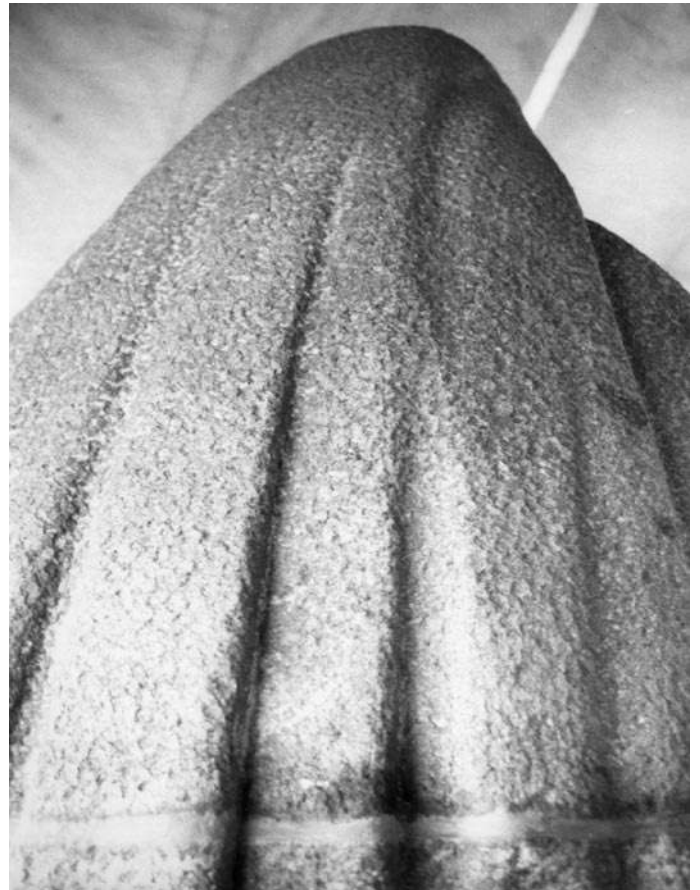
Del 6 al 17 de agosto
Espacio "Media Luna" de la ENAH
ENTRADA LIBRE



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología Historia, invita a la exposición

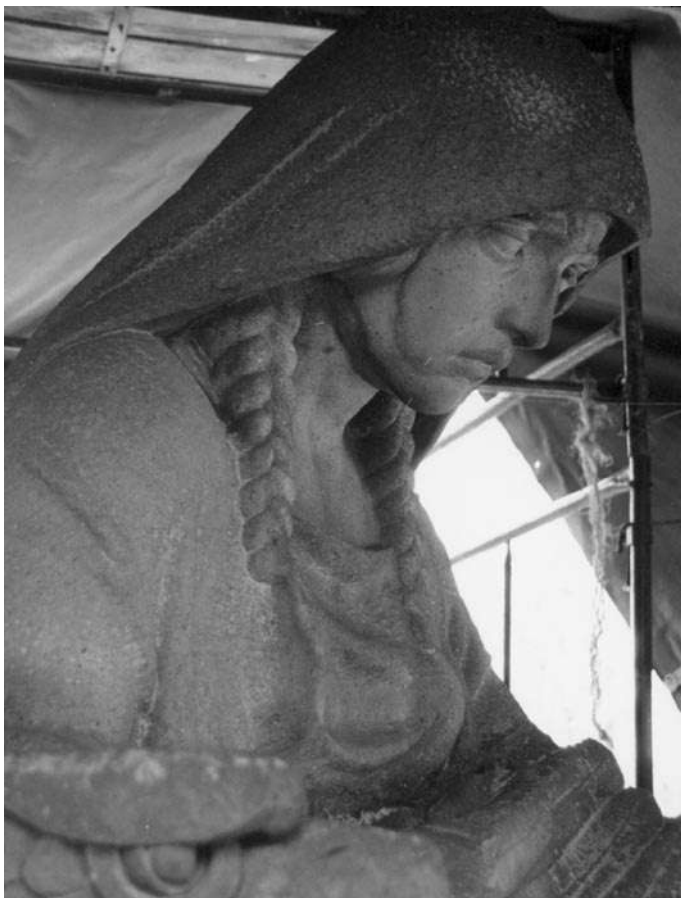
JUCHITÁN: REGADAS Y VELAS
FOTOGRAFÍA, VIDEO DOCUMENTAL, ARTESANÍAS Y MÚSICA TRADICIONAL

Del 20 al 24 de agosto
Espacio "Media Luna" de la ENAH
ENTRADA LIBRE



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

Premios y Convocatorias



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Sociales convoca al

PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

Considerando la importancia de promover el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al mejor conocimiento de lo social, y con el fin de estimular la labor de los profesores e investigadores de nuestra región, se convoca a la primera edición del Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales que será otorgado cada dos años de acuerdo con las siguientes.

Se premiará un producto de investigación que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento original de problemas de investigación bien identificados o de reciente emergencia en el ámbito de cualquiera de las siguientes disciplinas: sociología en todas sus especialidades, historia social y política, ciencia política o demografía. Se otorgará un premio único e indivisible consistente en \$100,000 pesos mexicanos o su equivalente en dólares y la publicación del trabajo por el Instituto.

La fecha límite de recepción de trabajos es el 12 de octubre de 2001.

MAYORES INFORMES:

Secretaría Académica del Instituto.

Teléfonos: 5665-4068 y 5622-7370 o e-mail: iissac@correo.unam.mx



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con el apoyo del Instituto Nacional Indigenista y la Dirección General de Culturas Populares, convoca a los escritores en lenguas indígenas a participar en el

PROGRAMA DE APOYO A ESCRITORES EN LENGUAS INDÍGENAS

El Programa ofrece hasta dieciséis estímulos individuales, con un monto mensual de \$5,860.00 (cinco mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, por un periodo de un año. Estos estímulos tienen el propósito de impulsar la creación literaria en cualquiera de las lenguas indígenas mexicanas y fomentar las formas literarias propias. Los estímulos se otorgarán a escritores en lenguas indígenas que presenten propuestas para desarrollar un trabajo en alguno de los siguientes géneros de la creación literaria:

CRÓNICA Y RELATO HISTÓRICO, CUENTO Y NOVELA,
GUIÓN RADIOFÓNICO Y POESÍA Y TEATRO

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. Los aspirantes deberán ser escritores mexicanos que escriban en alguna lengua indígena mexicana.
2. Las propuestas deberán ser trabajos inéditos de creación original.
3. No se aceptarán solicitudes a título de ejecutantes o estudiosos de los géneros mencionados, ni los proyectos que se limiten a la participación en cursos y tareas de investigación.
4. Los estímulos tienen un carácter individual, por lo que no se aceptarán solicitudes colectivas o de grupos artísticos.

Los interesados podrán recoger su formulario de solicitud de participación en las oficinas del fonca, o solicitarla por correo, enviando un sobre tamaño carta con su nombre, dirección, teléfono y timbres postales, o directamente en las Unidades Regionales de Culturas Populares, Secretarías, Consejos o Instituciones de Cultura de su entidad.

Las solicitudes y documentación correspondiente deberán ser entregadas en días hábiles, de 10:00 a 14:30 hrs. y de 16:00 a 17:30 hrs. o enviadas por correo, a la siguiente dirección:

Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)
Dirección de apoyo al Desarrollo Artístico
Av. México-Coyoacán, No. 371, Colonia Xoco, 03330 México, D.F.
Teléfonos: 5605 61 61 y 5605 56 17
Correo electrónico: aescalante@conaculta.gob.mx

La fecha de cierre de recepción de solicitudes y documentación es el 17 de agosto de 2001 en ningún caso se tomará en cuenta las solicitudes que sean recibidas en las oficinas del FONCA después de esta fecha, o que no cuenten en esta fecha con la documentación completa y los anexos requeridos.

Los resultados serán publicados el día 21 de octubre de 2001 en los principales diarios de circulación nacional.

Los estímulos estarán en vigor el 1º. de diciembre de 2001.

PREMIOS DE LA ACADEMIA

a las mejores tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2001

La Academia Mexicana de Ciencias abre a concurso los Premios de la Academia a las mejores tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2001, con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Centro de Investigación y Docencia Económica, el Instituto José María Luis Mora, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

HABRÁ UN MÁXIMO DE CUATRO PREMIOS.

Cada premio consiste en un diploma y diez mil pesos.
Se invita a los interesados a presentar sus candidaturas de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrá concursar cualquier persona menor de 40 años a la fecha de cierre de la convocatoria.
2. Los trabajos de tesis que concursen deben haberse realizado en México. El examen doctoral correspondiente debe haberse presentado entre el 28 de agosto de 1999 y el 25 de agosto de 2001 en una institución mexicana acreditada.
3. Los candidatos deberán presentar dos copias de la tesis doctoral, su curriculum vitae y los documentos legales que acrediten el cumplimiento de las bases 1 y 2 de esta convocatoria. El candidato deberá acompañar su solicitud de la forma AMC-TCS (proporcionada por la Academia y también disponible en la página de la AMC en internet [http://www.amc.unam.mx/Convocatorias/Formatos/AMC-W1.doc, HTML](http://www.amc.unam.mx/Convocatorias/Formatos/AMC-W1.doc,HTML)).
4. Un candidato podrá concursar hasta en dos ocasiones como máximo si cumple con los requisitos de los incisos 1 y 2 de esta convocatoria.
5. El Jurado estará integrado por la Comisión de Premios de la AMC y los representantes de las instituciones convocantes.
6. En la selección de las tesis premiadas se tomará en cuenta, entre otros criterios la originalidad, el rigor y la importancia en el conocimiento científico social. El dictamen del Jurado será inapelable.
7. El Consejo Directivo de la Academia comunicará el dictamen y los premios se entregarán en sesión solemne.
8. La documentación enviada por quienes no resulten ganadores, quedará a disposición de los interesados a partir del 11 de marzo y hasta el 28 de abril de 2002 en el domicilio de la AMC. Después de esta fecha la Academia no guardará los expedientes.

Las candidaturas con la documentación completa se pueden entregar personalmente o enviar por correo a la AMC, Av. San Jerónimo 260, Col. Jardines del Pedregal, México, D.F., 04500, entre las 10:00 y las 18:00 horas de lunes a viernes antes del 31 de agosto de 2001.

MAYORES INFORMES:

Lic. Martha Villanueva
Teléfono: 5616-4283, Fax. 5550-1143
e-mail: mbeatriz@servidor.unam.mx / <http://www.amc.unam.mx>



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.



El trabajo. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural, de la Dirección de Cooperación Educativa e Intercambio Académico, convoca al

PREMIO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2001

BASES:

La organización y la coordinación del premio para la Cooperación al Desarrollo han sido asignadas al Real Museo de África Central de Tervuren (África Museum) dentro del marco de la Convención Específica del 22/06/1998, por la cual se regula la financiación de acciones en materia de cooperación para el desarrollo en África Museum.

El premio para la Cooperación al Desarrollo está dirigido a estudiantes y jóvenes investigadores, belgas (o personas con derecho a una residencia ilimitada en Bélgica) o procedentes de países en vías de desarrollo, de cualquier disciplina.

El premio será atribuido a aquellos trabajos científicos que contribuyen de forma significativa al conocimiento que pueda beneficiar al desarrollo en el sur (los países en vías de desarrollo). Su objetivo principal tendría que ser el desarrollo durable y, la lucha contra la pobreza, una prioridad.

EL PREMIO SE OTORGARÁ A:

1. Estudiantes sobre la base de una memoria de fin de estudios de segundo o tercer ciclo. (Mínimo de 4 años de estudios universitarios). Límite máximo de edad en el momento de defensa de la memoria 30 años para los belgas y 35 años para los extranjeros.

1. JÓVENES INVESTIGADORES SOBRE LA BASE DE:

Una tesis doctoral defendida como máximo 10 años después de la obtención del primer diploma de base

(Mínimo 4 años de estudios universitarios).

Al menos un artículo publicado, en el que el candidato sea el primer autor, dentro de los últimos 10 años después de la obtención del primer diploma de base (Mínimo 4 años de estudios universitarios).

Exigencia adicional para los candidatos belgas: edad máxima de 35 años al momento de defender la tesis doctoral, al momento de la publicación o aceptación por una revista científica del artículo.

2. Se entiende por país en vías de desarrollo, el contenido como tal por el Comité de Ayuda para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

3. EL PREMIO CONSISTE EN:

EURO 1.250 para los estudiantes

EURO 2.500 para los jóvenes investigadores

El premio se otorgará a un máximo de 20 estudiantes (10 Belgas y 10 procedentes de países en vías de desarrollo). 10 jóvenes investigadores (5 Belgas y 5 procedentes de países en vías de desarrollo).

4. Los candidatos serán evaluados a partir del trabajo escrito en neerlandés, francés, inglés o español.

Los trabajos enviados deberán tener fecha de 2000 ó 2001.

Los trabajos a los cuales ya les haya sido otorgado otro premio no serán tenidos en cuenta.

En el marco del Premio para la Cooperación al Desarrollo, una persona puede recibir el premio no más de una sola vez. Un premiado en la categoría de estudiante, por ejemplo, no puede concurrir después a un premio en la categoría de

jóvenes investigadores.

5. En el caso de ser necesario y con el fin de completar las deliberaciones de los miembros del jurado se reclamará la opinión de expertos externos.

Las decisiones del comité de selección serán soberanas e inapelables.

6. La documentación deberá depositarse como máximo el 05-10-2001, en la siguiente dirección:

Africam Museum
Premio Cooperación al Desarrollo
Leuvensesteenweg, 13
3080 Tervuren, Bélgica

MAYORES INFORMES:

Teléfono: 32-02-769-57-34, Fax: 32-02-769-02-42

e-mail: devcopri@africamuseum.be

[http:// www.devcopriize.africamuseum.be](http://www.devcopriize.africamuseum.be)



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana,
convoca a participar en el

PREMIO SALVADOR AZUELA

BASES:

1- PARTICIPANTES:

1. Mexicanos y extranjeros con residencia legal en el país, dedicados al estudio de la historia de la Revolución Mexicana.
2. No podrán participar personas que laboren en el INEHRM.

2. TEMÁTICA:

Se aceptarán trabajos de investigación histórica sobre los procesos económicos, sociales, políticos, culturales, jurídicos o territoriales de la Revolución Mexicana. Los temas podrán ser tratados en las esferas locales, estatales, nacionales e internacionales.

Las obras que se inscriban deberán contribuir en forma original a la historiografía y al conocimiento de la historia del proceso revolucionario mexicano y su extensión mínima será de 100 cuartillas.

3. ENTREGA DE TRABAJOS:

1. Los interesados en concursar deberán entregar trabajos íntegramente inéditos y, mediante una carta compromiso, harán saber al jurado que los textos no están escritos en otra convocatoria, ni se encuentran en prensa o en proceso de edición en editorial o institución alguna.
2. Podrán participar tesis presentadas para obtener grados académicos, caso en el que deberá comprobarse que ya han sido aprobadas o defendidas, mediante un documento expedido por la institución académica que así lo acredite.
3. Los trabajos deberán estar inscritos de manera clara, definida y objetiva, con rigor analítico y metodológico propio de la investigación científica en ciencias sociales y humanidades.
4. Los trabajos se entregarán impresos a doble espacio y con tres copias fotostáticas debidamente engargoladas; además, se incluirá el trabajo en archivo electrónico en diskette de 3.5", en Word para Windows. Asimismo, deberán anexarse las fotografías y/o ilustraciones, en versiones original, que formen parte de la obra.
5. Cada trabajo deberá ir acompañado del currículum vitae del autor en extenso, que incluya los datos generales, dirección, teléfono, RFC, grado académico, ramo y direcciones laborales, así como dirección electrónica.
6. No serán devueltos los trabajos ni los archivos electrónicos entregados para el concurso.
7. Los trabajos y la documentación se recibirán en la Dirección de Investigación del INEHRM a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria (28 de junio de 2001) y hasta las 17:00 hrs. del viernes 17 de agosto.

DIRECCIÓN:

Francisco I. Madero núm. 1, colonia San Ángel,
Deleg. Alvaro Obregón. 01000, México D.F.
Teléfonos: 5550-6559, 5550-8402, 5616-3856 y
5616-3872, ext. 227.
Correo electrónico: pserrano@segob.gob.mx.

4. PREMIO:

1. Se hará entrega de un premio único de \$25,000.00

(veinticinco mil pesos 00 / 100 m.n.).

2. La obra premiada podrá ser considerada para su publicación por el Instituto, comprometiéndose el autor a ceder los derechos de la primera edición, de acuerdo con el contrato que firmará con el INEHRM.
3. El ganador será informado directamente vía telefónica o mediante correo electrónico por la Dirección de Investigación del Instituto durante la segunda quincena de octubre del actual.
4. La entrega del premio se realizará en ceremonia especial, convocada para tal efecto por la Dirección General de INEHRM.

5. JURADO:

1. Estará integrado por los miembros del Consejo Técnico Consultivo, el Director general y el Director de Investigación del INEHRM.
2. El jurado resolverá cualquier asunto que no esté contemplado en la presente convocatoria.
3. Las atribuciones del jurado incluyen declarar desierto el premio, otorgar menciones honoríficas y sugerir la publicación de la obra premiada o de las que reciban mención honorífica cuando considere que lo ameritan.
4. El fallo del jurado será inapelable.



La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo Arciniega.



Proyecto para Por la libertad, 1937. (Detalle)



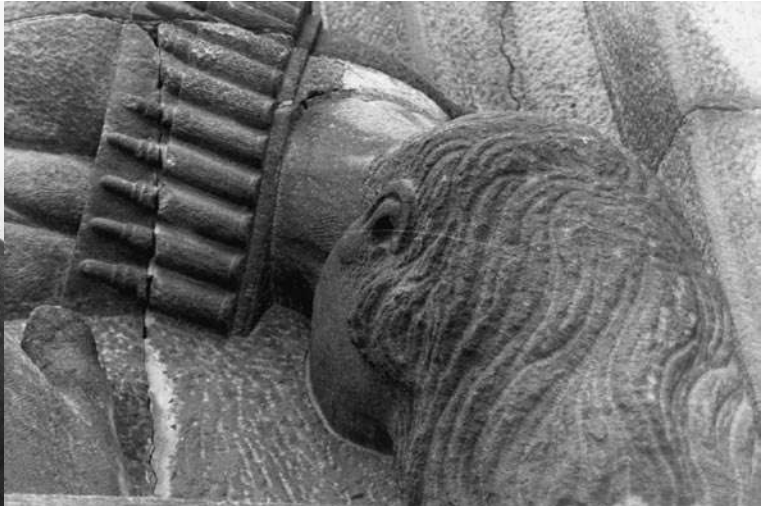
La patria doliente. Ignacio Asúnsolo. 1924. Foto: Hugo



Proyecto para Por la libertad, 1937. (Detalle)



El trabajo. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo



El sacrificio. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

El Instituto Nacional de la Juventud, convoca al

CERTAMEN NACIONAL JUVENIL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2001

BASES:

Podrán participar todas las y los jóvenes mexicanos entre 12 y 29 años de edad, de cualquier nivel académico, que residan en la República Mexicana o en el extranjero.

CATEGORÍAS:

Habrán tres categorías, de acuerdo con las siguientes edades:

"A" de 12 a 15 años.

"AA" de 16 a 20 años.

"AAA" de 21 a 29 años.

TEMAS DE PARTICIPACIÓN:

Ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias de la salud, ciencias sociales, arquitectura, diseño y urbanismo, medio ambiente, ingenierías, sistemas computacionales e informáticas y proyectos multidisciplinarios.

INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de agosto del 2001 a las 18:00 horas. Para inscribirse es necesario llenar una cédula de inscripción por proyecto y presentar fotocopias de los siguientes documentos:

Acta de nacimiento.

Credencial de elector (mayores de edad).

Clave única de Registro Poblacional (CURP) o RFC.

Comprobante de domicilio y comprobante de identidad.

ENTREGA DE TRABAJOS:

Para participar en el certamen es necesario entregar una memoria de la investigación científica o innovación tecnológica. En caso de ser seleccionado es indispensable entregar una representación física si el proyecto con el que se está participando requiere.

El plazo límite para la entrega de cada una de ellas será:

Memoria: 10 de agosto de 2001.

Representación física: 17 de septiembre de 2001.

No serán tomados en cuenta los trabajos que hayan participado en años anteriores, salvo aquellos que presenten una aportación novedosa en la misma línea de investigación.

La memoria deberá entregarse en original y 5 copias escritas a máquina o en computadora a doble espacio, por una sola cara, en hojas tamaño carta, engargoladas, encuadradas, o sujetas con broches; además, cada hoja deberá enumerarse en la parte superior derecha.

Este número deberá cubrir necesariamente los siguientes puntos:

Portada, Índice general, Justificaciones, Objetivos, Metas, Resumen, Cuerpo de trabajo, Conclusiones, Anexos y Bibliografía.

Nota: Aquellos trabajos que no reúnan todos los requisitos mencionados quedarán automáticamente descalificados.

EVALUACIÓN:

Para emitir su dictamen final el Comité de Jurado tomará en cuenta las calificaciones obtenidas en la memoria y la representación física, basados en los siguientes criterios:

Utilidad o beneficio social.

Impacto ambiental.

Originalidad y creatividad.

Principios teóricos, científicos y tecnológicos.

Factibilidad técnica y factibilidad económica.

El jurado tomará en cuenta presentación y calidad de la memoria.

PREMIOS:

"A" \$8,000.00

"AA" \$10,000.00

"AAA" \$12,000.00

Todas las y los jóvenes recibirán un reconocimiento con valor curricular por su participación.

El Comité de Jurado Nacional estará integrado por reconocidas personalidades en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

Su fallo será inapelable.

TRANSITORIO:

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador del evento.

MAYORES INFORMES:

Instituto Mexicano de la Juventud

Serapio Rendón #76, Col. San Rafael.

Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06470

Teléfonos: 5705-2679 y 5535-1605, extensiones 247, 248 y 250.

E-mail: ftrevino@imjuventud.gob.mx / www.imjuventud.gob.mx



La fecundidad. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

CONVOCATORIA PARA COLABORACIONES

El anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO publica materiales originales referentes a todas las especialidades de la antropología (arqueología, antropología social, etnología, etnohistoria-historia, bioantropología/ antropología física, antropología lingüística), las instituciones antropológicas y grupos de antropólogo/os de México, tanto del ámbito académico como del profesional.

Se invita a las y los integrantes de la comunidad antropológica mexicana a participar en volúmenes futuros (actualmente están en preparación los volúmenes 7 y 8, que abarcan los años 2000 y 2001) del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO, elaborando:

-Artículos de revisión de publicaciones antropológicas mexicanas sobre un tema, una región, un sitio arqueológico, un grupo social, un concepto, un método, una técnica, un/a autor/a, un debate, una institución.

(A menudo, en la preparación de una tesis de posgrado o al inicio de una investigación se realiza este tipo de revisiones bibliográficas, que podrían tener cabida en el anuario)

-Reseñas de obras antropológicas mexicanas (libros antropológicos y colecciones, números monográficos de revistas antropológicas, materiales audiovisuales antropológicos, editados en el país)

A menudo, para "presentaciones" de libros o números de revistas se elabora este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario.

-Reseñas de eventos antropológicos tales como congresos, simposios, mesas redondas, exposiciones, inauguraciones, diplomados, aniversarios...

A menudo, para relatorías o introducciones a memorias se elabora este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario.

-También se publican presentaciones de instituciones (museos, centros, etc.) y grupos de trabajo (seminarios permanentes, redes, etc.)

A menudo, aniversarios o reestructuraciones proveen ocasiones para la elaboración de este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario. Se agradecerá a todos los integrantes de la comunidad antropológica mexicana y a los responsables de instituciones y de programas editoriales que envíen fichas bibliográficas de sus publicaciones (incluyendo reportes y material audiovisual y electrónico) realizadas

en el país y en el extranjero, para que sean incluidas en la sección Publicaciones antropológicas mexicanas recientes.

El anuario tiene interés en publicar más textos en los que se analice determinados aspectos -históricos y actuales- de la generación de conocimientos antropológicos en México.

Se reciben materiales originales para ser dictaminados, en el entendido de que éstos no se encuentren en dictaminación para otra publicación.

Para evitar duplicaciones, se solicita a la/os posibles autora/es, comunicar cuanto antes sus propuestas a la Dirección.

Favor de solicitar las guías específicas para cada tipo de sección.



El trabajo. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.



La fecundidad. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE DIRIGIRSE A:
ANUARIO INVENTARIO ANTROPOLÓGICO

Director: Esteban Krotz

Correo: Apartado postal 9-47; Chuburná; 97200 Mérida, Yuc.; México

Fax: (9) 928-51-15; Teléfono para recados (de 8 a 15 horas):
(9) 924-27-67

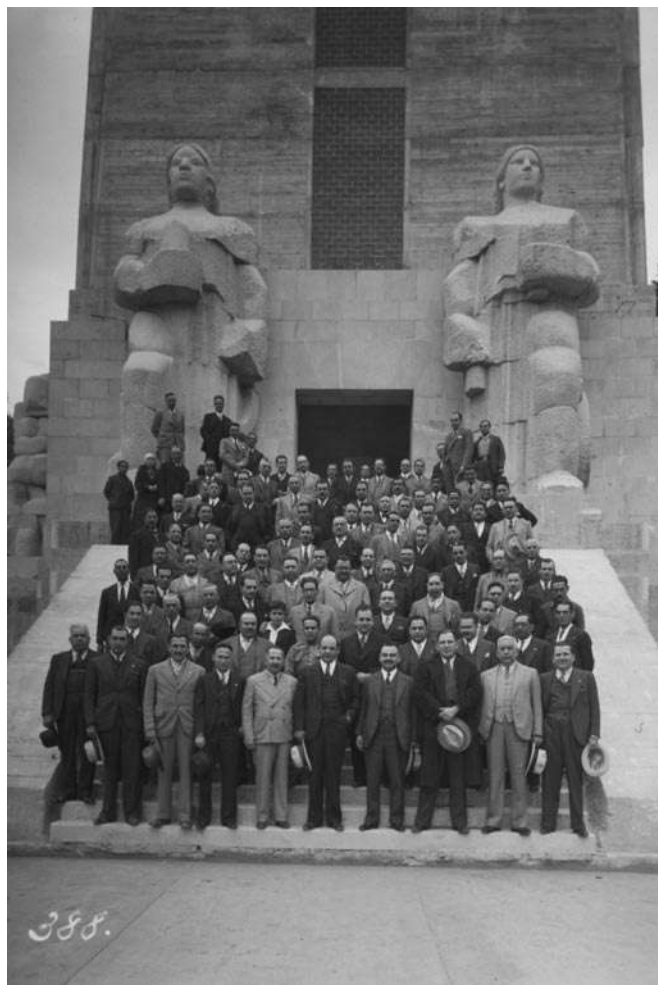
Correo electrónico: kheberle@tunku.uady.mx

Envíos por mensajería a la siguiente dirección:

Calle 61 N° 525, entre 66 y 68; Centro; 97000 Mérida, Yuc.; México

Información sobre suscripciones, ventas y canje: Lic. Beatriz Piña; Departamento de Antropología;

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa;
Apartado postal 55-536; 09340 México, D. F.; Fax: 5804-4767.



Visita del presidente Abelardo Rodríguez a las obras del Monumento a Obregón, le acompañan gobernadores, senadores, diputados y el Jefe del Departamento Central. 28 de noviembre de 1934. Las esculturas de «El Trabajo y la Fecundidad» que se encuentran en proceso de tallado. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 44201.



Ceremonia Inaugural del Monumento al general Álvaro Obregón. 17 de julio de 1935. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 424481.

Conferencias

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y la Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones (SMER), invitan al ciclo de conferencias

El hombre y lo sagrado v: tiempo y espacios sagrados

Agosto-2001 / 19:00 hrs.

1 de agosto

Mente, cuerpo, adoratorio y templo

José Luis González

8 de agosto

El espacio sagrado en imágenes y colores: los códices mayas

Laura Elena Sotelo Santos

15 de agosto

El tiempo de los orígenes entre los mayas

Martha Iliá Nájera

22 de agosto

Tiempos de color (Bonampak)

Alfonso Arellano Hernández

29 de agosto

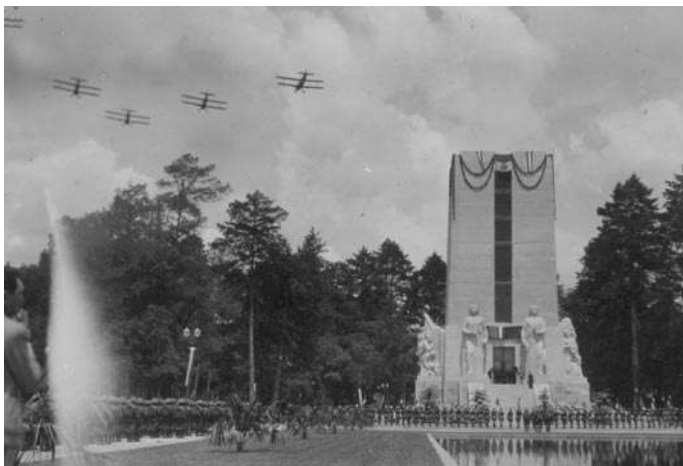
El hombre maya y su conciencia ante el devenir

Carmen Valverde

AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL ISIDRO FABELA
Plaza de San Jacinto núm. 5
San Ángel, C.P. 01000. México, D.F.

MAYORES INFORMES:

Dirección de Etnología y Antropología Social,
Av. Revolución 4-6, San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.
Teléfono: 5616-2058 / Fax: 5616-2073



Ceremonia Inaugural del Monumento al General Álvaro Obregón. Maniobras aéreas. 17 de julio de 1935. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 424479.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, invita al ciclo de conferencias

ANTROPOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS

PONENTES:

Ari Rajsbaum, Hans Saettele UAM-Xochimilco
Alfonso Herrera Díaz (CIEP)
Ricardo Falomir UAM-Iztapalapa
Octavio Chamizo, Françoise Vatant ENAH
José Eduardo Tappan (UIC)
Néstor Braunstein (CIEP)
Nora García Colomé (UAM Xochimilco)
Raymundo Mier ENAH,

FECHAS:

16 y 17 de agosto - Mañanas y tardes

LUGAR:

Auditorio "Javier Romero Molina"
Mayores informes en el Departamento de Educación Continua
Teléfono: 5606-0197 ext. 232



ETNOGRAFÍA DE LAS REGIONES INDÍGENAS DE MÉXICO EN EL NUEVO MILENIO

Desde 1999, más de 100 investigadores del área de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia se abocan al estudio etnográfico de los pueblos indígenas de México, explorando enfoques novedosos capaces de responder a las preguntas que la actual realidad de una nación multiétnica y plurilingüe exige.

Frente a este reto, la formación de cuadros profesionales en el campo de la investigación etnográfica constituye uno de los grandes objetivos del proyecto. Dada la importancia de esta meta, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha proporcionado un monto destinado a becas para la realización de tesis que contribuyan al conocimiento y difusión de los pueblos indígenas de nuestro país.

BASES:

Podrán concursar los proyectos de tesis de licenciatura en disciplinas antropológicas centrados en problemáticas etnográficas de la población indígena en las siguientes ciudades, estados y regiones:

Ciudad de México, Ciudad de Monterrey, Chihuahua, Estado de México, Frontera Sur, Gran Nayar, Guerrero, Valle del Mezquital, Huasteca, Istmo de Tehuantepec, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sierra Norte de Puebla, Sonora, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas.

Las becas tienen una duración de un año con un monto mensual equivalente a 2 salarios mínimos.

La fecha límite para la entrega de documentos será el 15 de agosto de 2001.

REQUISITOS:

1. Tener nacionalidad mexicana.

Los interesados deberán presentar copia de los siguientes documentos en la Subdirección de Desarrollo de Proyectos Colectivos de la Coordinación Nacional de Antropología, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs. o enviarse por correo certificado (la fecha de envío no deberá rebasar la fecha límite de recepción de documentos).

Carta de solicitud firmada por el candidato donde se especifique:



Visita presidencial a la obra del Monumento a Álvaro Obregón. En primer plano el Parque de La Bombilla. 28 de noviembre de 1934. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 92773.

PROGRAMA INTERNACIONAL DE BECAS DE POSGRADO MÉXICO Y GUATEMALA CIESAS-Fundación Ford-CIRMA

El programa Internacional de Becas patrocinado por la Fundación Ford brinda oportunidades para realizar estudios de posgrado a personas de grupos sociales que tradicionalmente han tenido acceso limitado a la educación superior, con el fin de que con los conocimientos y experiencias adquiridos a través de dichos estudios, contribuyan al desarrollo de una mayor justicia social y económica en sus países y en el plano mundial.

Para México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (ciesas) y la Fundación Ford, invitan a los ciudadanos y ciudadanas indígenas mexicanos interesados en realizar estudios de posgrado en cualquier universidad o institución de educación superior, a partir del año 2002, a concursar para la obtención de una beca que financie sus estudios.

El programa Internacional de Becas de Posgrado, en México, busca apoyar la formación académica de hombres y mujeres pertenecientes a grupos indígenas, con el propósito de que se conviertan en líderes en sus respectivos campos de estudio y contribuyan de manera directa a la resolución de problemas concretos de sus comunidades de origen y del país en su conjunto.

Entre las áreas de estudio susceptibles de recibir apoyo destacan las siguientes: desarrollo agropecuario, rural e industrial; ingenierías; ecología y medio ambiente; medicina y salud pública; educación, comunicación, arte y cultura; antropología, historia y lingüística; derechos humanos, cooperación internacional, gobierno y sociedad civil; economía y administración pública.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Ser ciudadano mexicano
- Pertenecer a un grupo indígena
- Tener un promedio escolar mínimo de 8.0
- Poseer un grado académico o título profesional
- Poseer una trayectoria de servicio y/o compromiso comunitario
- Tener el propósito manifiesto de permanecer en México al concluir sus estudios

CALENDARIO:

- Del 2 de julio al 12 de septiembre de 2001, recepción de documentos.
- Del 5 al 17 de octubre de 2001, examen y entrevistas de candidatos preseleccionados.
- 5 de noviembre de 2001, notificación de resultados.
- Otoño de 2002, inicio de estudios.

MAYORES INFORMES Y SOLICITUDES:

CIESAS. Coordinación del Programa Internacional de Becas de Posgrado para Estudiantes Indígenas.
CIESAS-Fundación Ford (PIBI)
Calle Juárez 87 Esq. Moneda. Tlalpan, C.P. 14000, México, D.F.
Teléfono: 5655-9738 ext. 182. Fax: 5655-1402
Correo electrónico: pibi@juarez.ciesas.edu.mx
Página Web: www.ciesas.edu.mx

1. Que concursa para la obtención de una beca de tesis de licenciatura del Proyecto Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio del INAH.
2. El título del proyecto de tesis y el nombre del director de la misma.
3. La fecha estimada en la que llevará a cabo su titulación, que no deberá exceder de un año a partir de la autorización de la beca.
4. Constancia de créditos del solicitante donde se acredite un mínimo de 75% de la carrera cursada.
5. Constancia de inscripción vigente o de terminación de estudios.
6. Proyecto de tesis que incluya el nombre del director, cronograma anual de actividades y un breve resumen de la temática propuesta.
7. Registro oficial del proyecto de tesis de acuerdo a la normatividad específica del centro en el que se realicen los estudios.
8. Certificado vigente de calificaciones con un promedio mínimo de 8.0.
9. Una fotografía reciente tamaño infantil o credencial.

NOTA IMPORTANTE:

10. No serán tramitados los expedientes que hayan sido entregados en otra área que no sea la especificada en la presente convocatoria. (Subdirección de Desarrollo de Proyectos Colectivos de la CNA).
11. No serán recibidos expedientes con documentación incompleta y extemporáneos.
12. Una vez concluido el periodo de recepción de documentos se procederá a una selección por parte del Consejo Coordinador Académico del proyecto Etnografía de las regiones indígenas en el nuevo milenio.
13. Se dará prioridad a las solicitudes de aquellos candidatos que cubran un mayor porcentaje de créditos aprobados en la carrera y cuyos proyectos demuestren mayores posibilidades de concluirse dentro de los plazos establecidos.
14. Los resultados serán emitidos en septiembre de 2001.

MAYORES INFORMES:

Subdirección de Desarrollo de Proyectos Colectivos
Coordinación Nacional de Antropología
Puebla 95, Col. Roma, México, 06700, D.F.
Teléfonos: 5511-1112/5207-4787



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EXPIDE LA
PRESENTE CONVOCATORIA PARA CONCURSAR POR

DIEZ BECAS DE INVESTIGACIÓN,

cada una por un monto de \$45,000.00

(cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), que serán entregados
de la siguiente manera: \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mensuales
desde septiembre de 2001 hasta mayo de 2002.

\$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.)

en junio de 2002, por concepto de productividad, una vez que se haya terminado la
investigación.

1. Participantes:

a. Podrán concursar investigadores mexicanos y extranjeros residentes en el país
que prueben, mediante documentos oficiales, estar adscritos a alguna institución de
educación superior, en calidad de estudiantes, docentes y/o investigadores, y que
presentes un proyecto de investigación que aborde aspectos referentes a la historia
de la Revolución mexicana, en las esferas locales, estatales, regionales, nacionales
o internacionales.

b. No podrán participar los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SIN)
ni personal adscrito al INEHRM.

2. Temas de investigación:

1. Se aceptarán proyectos de investigación enfocados a aspectos históricos de los
procesos económicos, sociales, políticos, culturales, jurídicos o territoriales de la
Revolución mexicana.

3. Requisitos:

Los interesados deberán:

1. Solicitar su registro al Programa de Becas mediante carta dirigida al Consejo
Técnico Consultivo y a la Dirección General del INEHRM.
2. Acompañar la solicitud con curriculum vitae extenso, en original y tres copias,
debidamente engargolado, anexando fotocopias de documentos probatorios.
3. Presentar un proyecto de investigación, en original y tres copias, en español,
impreso a doble espacio con una extensión de 10 a 20 cuartillas, engargolado.
Este documento deberá entregarse, asimismo, en archivo electrónico en disco de
3.5" en Word para Windows. El proyecto deberá plantear con claridad suficiencia el
tema de investigación, la justificación, los objetivos, el enfoque metodológico y una
selección preeliminar de las fuentes que se utilizarán.
4. Entregar, en original y tres copias, cronograma de trabajo en el que sean
detalladas las labores a desarrollar en el transcurso de 10 meses.
5. Presentar dos cartas de recomendación de autoridades académicas, dirigidas al
Consejo Técnico Consultivo y a la Dirección General del INEHRM.

4. Entrega de solicitudes y documentación:

Las solicitudes y documentación se recibirán a partir de la publicación de la
presente convocatoria (28 de junio de 2001), hasta el 17 de agosto de 2001 en la
Dirección de Investigación del INEHRM, sita en Francisco y Madero núm. 1, Col. San
Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México. En caso de que la documentación
sea enviada por paquetería o correo, se tomará en cuenta como fecha de entrega
la del matasellos.

Para mayores informes dirigirse a los teléfonos
5616-3856, 5550-6559 y 5550-8402, extensión 227 o
al correo electrónico pserrano@segob.gob.mx

5. resultados:

La decisión del jurado sobre los proyectos de investigación merecedores de beca
será notificada vía telefónica de manera directa por la Dirección de Investigación.

6. Reglas generales:

Quienes sean elegidos becarios deberán entregar tres informes parciales en
los que den a conocer los avances de la investigación. Además, entregarán un
trabajo final inédito que reporte los resultados finales de la investigación que se
comprometieron a realizar.

7. Jurado:

1. Estará integrado por los miembros del Consejo Técnico Consultivo, el Director
General y el Director de Investigación del INEHRM
2. El jurado resolverá cualquier asunto que no esté contemplado en la presente
convocatoria.
3. El fallo del jurado será inapelable.



Monumento a Álvaro Obregón en La Bonbilla. San Ángel, D.F. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo

Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de
Cooperación Educativa y Cultural, y la Dirección de Cooperación Educativa e
Intercambio Académico, convoca a los

POSGRADOS Y CURSOS

en los diferentes países que a continuación se enlistan

REQUISITOS:

1. Hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
2. Carta de postulación de la Institución en la que se realizaron los estudios o de
aquella en la que se labora, dirigida al Director General de Cooperación Educativa
y Cultural.
3. Hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
4. Carta de postulación de la Institución en la que se realizaron los estudios o de
aquella en la que se labora, dirigida al Director General de Cooperación Educativa
y Cultural.
5. Formulario del gobierno del país.
6. Curriculum vitae, con documentos probatorios.
7. Título profesional, en caso de tener
de posgrado incluirlos también (copias).
8. Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los estudios de
bachillerato, licenciatura y en su caso posgrado (copias).
9. Constancia de dominio del idioma que requiere el país.
10. Cartas de recomendación académica.
11. Cuestionario relativo al Plan de Trabajo y a la Exposición
de Motivos de la SRE.
12. Acta de nacimiento (copia).
13. Carta de aceptación de la universidad extranjera en la que
desea realizar sus estudios.
14. Certificado médico de buena salud actualizado.
15. Dos fotografías tamaño credencial recientes, adicionales a las Hojas de Registro
de la SRE.

ALEMANIA

Becas para realizar estudios de doctorado completo, doctorado conforme al
sistema de doble tutoría (sándwich) o proyectos de investigación doctoral o
posdoctoral en las áreas de ciencias, tecnología, ciencias sociales, humanidades,
música y artes plásticas. En idioma alemán o inglés (en el caso de que los estudios
se realicen en este idioma). Duración: un año (prorrogable previa solicitud). Edad
máxima: 32 años al 1 de abril del 2003. Para estudios musicales 28 a 30 años. 36
años, en caso de optar por una beca de doble tutoría. Fecha aproximada para el
inicio de los estudios: abril del 2003 si se requiere el curso de alemán. En octubre
o diciembre del 2003 o febrero del 2003 según las necesidades. La fecha límite
para la entrega de candidaturas en la Oficina Regional del DAAD en México: 14 de
septiembre de 2001.

CUBA (Gobierno)

Becas para realizar estudios de doctorado a tiempo compartido en las áreas de
ciencias, tecnología, humanidades y artes (se excluye medicina). Edad máxima: 35
años. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 30 de noviembre
de 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 16 de noviembre de 2001.

OEA (Programa Regular de Adiestramiento)

Becas para realizar estudios de posgrado e investigación en todas las áreas con
excepción de administración, medicina, odontología e idiomas. En todos los países
miembros de la OEA. Duración: de 3 meses a 2 años a partir de septiembre del
2002. Idioma: el del país donde se realicen los estudios. Edad: menos de 35 años
preferentemente. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 31
de octubre de 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 24 de octubre del

2001.

COREA

Fundación Corea

Programa de Subsidios para Publicaciones Académicas sobre Corea, dirigida a las instituciones de Educación Superior interesadas en publicar obras sobre dicho país.

MAYORES INFORMES:

Embajada de Corea, ubicada en: Lope de Armendáriz No. 110, Lomas Virreyes, C.P. 11000 México, D.F.
Teléfono: 5202-9866

COSTA RICA

Becas para el "Seminario Taller Iberoamericano de Gestión Tecnológica: Innovación Tecnológica en la Economía del Conocimiento". Objetivos: Compartir experiencias y nuevos modelos de la gestión Tecnológica en América Latina. Instituciones Oferentes: La Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de Costa Rica. Lugar: Instituto Tecnológico de Costa Rica. Duración del 17 al 21 de octubre de 2001. En Idioma español. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 17 de agosto del 2001.

ECUADOR (OEA)

Becas para el XVI Curso Internacional de Crédito Educativo: Diseño, Aplicación y Seguimiento de Sistemas de Evaluación, Impacto e Indicadores de Desempeño. Objetivos: Capacitar al personal de instituciones y programas de Crédito Educativo, universidades y entidades dedicadas al financiamiento de la educación, en el diseño, aplicación y seguimiento de sistemas de evaluación, impacto e indicadores de desempeño y gestión. Instituciones Oferentes:

La Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de Ecuador. Lugar: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, Quito. Duración: del 15 al 26 de octubre del 2001. En idioma español.

La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 16 de agosto del 2001.

NOTA: Los solicitantes deberán estar en condiciones de sufragar sus gastos de alojamiento y alimentación.

EGIPTO

Becas para el curso "Análisis de Proyectos". La duración del curso es del 15 de enero al 30 de marzo de 2002. Edad máxima: 40 años. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 18 de octubre de 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 11 de octubre del 2001.

ESTADOS UNIDOS

Fundación Ford

La Fundación Ford ofrece becas, los interesados pueden consultar las bases en la página: <http://www.fordfound.org>. y contactar directamente a:

West Africa, Association of African Universities (AAU), P.O. AN 5744. Accra, Ghana. e-mail: lfp@aau.org e internet: <http://www.aau.org>

Chile and Peru. Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO). Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa, Santiago, Chile. e-mail: lfp@flacso.cl

Vietnam. Center for Educational Exchange with Vietnam (CEEVN). Suite No. 602 Sao Bac Building, 5 Pho Da Tuong, Hanoi, Vietnam. e-mail: odox@notnam.irg.vn

Rusia. Instituto of International Education (IIE), B. Dmitrovka, 5/6, Building 3,4th Floor, 103009 Moscú, Rusia.

ISRAEL

Dirección de Cooperación Internacional de Mashav Education for Science and Technology. La duración del curso es del 13 de noviembre al 12 de diciembre del 2001. En idioma inglés. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 24 de agosto del 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 17 de agosto del 2001.

Small Scale Credit Institutions and Their Role in Promoting Small Scale Enterprises. La duración del curso es del 19 de noviembre al 13 de diciembre del 2001. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 25 de septiembre del 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 19 de septiembre del 2001.

Nota: Este es un curso no beca, y tiene un costo de \$2000.00 dólares. Nota importante: En estos cursos el pasaje aéreo correrá por cuenta del becario.

JAPÓN

College-Women's Association

Para obtener mayor información sobre las becas que ofrece el College Women's Association contactar directamente a CWAI Scholarship Committee, Lions Garden Ikedayama No. 312, 5-22-5 Higashi Gotanda, Shinagawa-ku, Tokyo 141-0022, Tel: 03 3444 2204,

Fax: 03 3444 2204, www.cwaj.org.

NUEVA ZELANDA (Gobierno)

Becas de cursos de corto plazo. Los interesados deberán cubrir con los requisitos y directrices que solicita el Gobierno de dicho país. Para mayor información dirigirse a la Embajada de Nueva Zelandia en México ubicada en: José Luis Lagrange No. 103, piso 10, Col. Los Morales Polanco, C.P. 11510 México, D.F., Teléfono: 5281-5486, Fax: 5281-5212, e-mail: kiwimexico@compuserve.com.mx.

SUIZA (Gobierno)

Becas para realizar estudios de posgrado, investigaciones y cursos en todas las áreas excepto artes y turismo. Idioma: dominio amplio del francés o alemán (Capacidad de redactar en el idioma). Duración: nueve meses, de octubre del 2002 a julio del 2003 (Prorrogable por un período más únicamente). Lugar: Universidades y Escuelas Politécnicas. Edad máxima: 35 años, los candidatos deberán haber nacido después del 1 de enero de 1967. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 19 de octubre del 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 12 de octubre del 2001.

Becas para realizar estudios de posgrado en bellas artes, artes aplicadas y música. Idioma: amplio dominio del francés o alemán (capacidad para redactar en el idioma). Duración: nueve meses, de octubre del 2002 a julio del 2003. Lugar: Escuelas públicas de música, conservatorios o escuelas de bellas artes y artes aplicadas. Edad máxima: 35 años, los candidatos deberán haber nacido después del 1 de enero de 1967. La fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE del D.F., 19 de octubre del 2001 y en las Delegaciones Foráneas de la SRE, 12 de octubre de 2001.

MAYORES INFORMES Y ENTREGA DE SOLICITUDES:

Secretaría de Relaciones Exteriores

Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, Unidad de Promoción y Difusión de Becas

Página web de la SRE. es <http://becas.s.re.gob.mx> y a los buzones de dudas del e-mail: becas@sre.gob.mx e infobecas@sre.gob.mx
Paseo de la Reforma 175, esq. Río Tamesis, Col. Cuauhtémoc. Deleg. Cuauhtémoc. CP 06500. México D.F.

Teléfonos: 5327-3224, 5327-3225 y 5327-3226.

La atención será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.



El sacrificio. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniéga.

CIERRE DE LA EDICIÓN

Se informa que la fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* núm. 36, será el 16 de agosto. La información recibida después de esta fecha será incluida (si todavía está vigente), en el siguiente número.

Antropología en Internet

<http://morgan.iiia.unam.mx/usr/Actualidades/>

Actualidades Arqueológicas, revista de estudiantes de arqueología en México, es una publicación del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Dedicada su número 25, enero-marzo de 2001 al Norte de México. Se presentan los siguientes artículos: Breve panorama de los estudios rupestres en Zacatecas, Explotación intensiva de recursos marinos reflejados en los sitios costeros de la región del Cabo, Baja California Sur y Nuevas Evidencias sobre ocupación humana al Suroeste de Chihuahua, México.

Además, cuenta con las secciones de investigaciones, criba, necrología, noticias, reseñas, fotos, tesis, libros, bibliotecas, glosario, eventos, bolsa de trabajo, cartas y enlaces, sitios de interés, suscripciones y números anteriores.



El sacrificio. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

<http://www.ugr.es/~pgomez/docencia/>

Aquí encontramos los cursos que imparte el profesor Pedro Gómez García del Departamento de Filosofía en Universidad de Granada, España y corresponden a los temas de: antropología general II, teoría del conocimiento I, epistemología de las ciencias del hombre y curso de doctorado. Los cursos están divididos en portada, temario, bibliografía, materiales, prácticas y examen.



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

<http://rehue.csociales.uchile.cl/>

Aloja a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, el enlace de Biblioteca Virtual presenta las siguientes revistas: Antropología al margen, Cinta de Moebius, La cuerda floja, Documenta ethnologica et archaeologica Chilensis, Ethno, Excerpta, Mazorka, Pares cum paribus, Prisma, Revista chilena de antropología, Revista de psicología, Revista chilena de semiótica, Revista enfoques educacionales, Revista Mad, Tesis revista electrónica de psicología, El autor de la semana, Libros electrónicos y Lenguas y culturas de Chile.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/Temas/>

En esta web se aloja información organizada por temas sobre México en las siguientes categorías: arte y cultura, ciencias, ciencias sociales, compañías, cómputo, consultoría, economía, educación, entretenimiento, gobierno, industria, información regional, internet, investigación, medicina, medio ambiente, medios de comunicación, noticias, referencias, tecnología y turismo.

El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.



<http://www.geocities.com/gabylago99/>

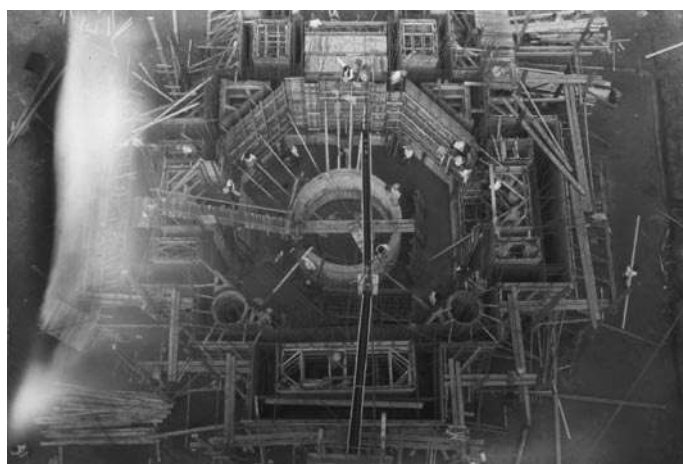
Esta web lleva el título de La página del hombre, en ella encontramos los siguientes puntos referenciales: antropología sociocultural, arqueología, antropología biológica, etnografía, noticias, ¿qué estudia la antropología?



Segundo lugar en el concurso para el Monumento a Álvaro Obregón en la Bombilla. Arquitectos Francisco Bulman y Leonardo Noriega. 1934. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 87647.

<http://www.naya.org.ar/index.htm>

En esta página electrónica se encontrarán algunas propuestas novedosas sobre antropología, también contiene una serie de tópicos en antropología clasificados por tema, a su vez la sección de enlaces nos propone varios sitios relacionados con la antropología, y por último, la sección de congresos es el espacio donde se pueden leer diversas ponencias escritas para este espacio virtual.



Construcción del Monumento a Álvaro Obregón. Cimbrado del basamento. Arquitectos Enrique Aragón y Francisco Gay. 1934. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 379878.

<http://www.uchile.cl/facultades/csociales/antropo/index.htm>

Esta página, de la Revista Chilena de Antropología, publica 17 artículos sobre la cultura mapuche, las regiones en Chile y temas generales de antropología e historia.



Proceso constructivo de la pirámide truncada. Arquitectos Enrique Aragón Echegaray y Francisco Gay. 1934. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 88429.

PROYECTOS DEL INAH

¿Negociación Jurídica por medio de códigos?

Dra. Ethelia Ruiz Medrano
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-INAH



Ignacio Asúnsolo y el poeta Enrique González Martínez, 1959.



El sacrificio. Ignacio Asúnsolo, 1934. Foto: Hugo Arciniega.

Desde múltiples perspectivas han sido estudiadas las estrategias y resistencias por parte de los pueblos indios de América frente al dominio español durante la colonia, siendo los fenómenos de resistencia india frente a los colonizadores los que han recibido mayor atención. Las implacables condiciones después de la conquista, de acecho y control con las que se procuró sujetar a los pueblos, generaron una abundante cantidad de fuentes institucionales y adaptación de recursos legales. Contrariamente, la documentación relativa a los mecanismos de adaptación que generaron los indios frente al proceso colonizador, o mejor dicho, la utilización de recursos políticos y sociales para defender y preservar su amenazado mundo no es tan abundante y, en todo caso, en ocasiones recibe mucha menor atención por parte de los especialistas.

En determinadas circunstancias y en ciertos sectores de la sociedad indígena, hablar de adaptación al poder colonial, remite a una idea de sometimiento o bien a la falsa imagen de una especie de leyenda blanca del proceso colonizador europeo, que es disfrazado por algunos como una etapa de poblamiento, ya que en la legislación hispana las llamadas indias eran un reino más de la corona castellana, con un estatuto similar al de los reinos de Castilla, Aragón, Sicilia, etc.

Se puede considerar que la fuerza interna de muchos pueblos reside en la permeabilidad de sus fronteras exteriores, concretamente en este caso, en su capacidad de negociar dentro de los mínimos márgenes que el complejo aparato colonizador les dejaba, y en los pasos que realizaron para ensanchar esos márgenes, ya fuera por la fuerza o con artificio. No resistir hubiera sido suicidio material y cultural. Pero también lo hubiera podido ser no aprender a usar en su beneficio el propio sistema de ese otro dominador. Esa utilización nos revela una sensibilidad política de distintos sectores de la sociedad india frente a sus adversas circunstancias, por demás notable y sutil. El aprendizaje y la utilización del sistema impuesto por las sociedades indígenas se ha abordado de manera seria hasta hace relativamente pocas décadas, especialmente porque algunas fuentes jurídicas del siglo XVI, producidas por los propios indios, tanto alfabéticas como pictográficas (códices) y ubicadas en el contexto histórico correspondiente, mostraron novedosas facetas de la realidad india.

Es de suma importancia hacer notar que las autoridades españolas de esta época permitieron, a nivel judicial, que los indios presentaran como pruebas en sus litigios (pleitos) códices elaborados por ellos.

Para la investigación se localizan en marcha distintos archivos y bibliotecas, tanto expedientes como códices indígenas referentes a: testamentos; informaciones de linaje y propiedad; aprobaciones oficiales de título de nobleza vinculados al linaje; títulos de fundaciones de pueblos; listas de tributarias; enumeración de repartos de tierras a nobles indígenas, así como contratos de pueblos con su encomendero. Estos ejemplos son parte de otros tantos documentos legales que lograron validar, diversos pueblos e individuos frente a las autoridades del siglo XVI, para fundamentar su derecho o reclamación ante la justicia. Este género documental, integrado y/o complementado con el análisis que emanó de las instancias de gobierno español (juicios contra encomenderos, demandas por tierras, revisiones tributarias, pareceres de autoridades, etc.), proporcionó a la investigación varias pistas que esclarecieron las formas de resistencia india, pero también de las adaptaciones y negociaciones que lograron frente al poder español. En determinado momento, los mecanismos de resistencia y adaptación/negociación son caras de la misma moneda por lo que implican la supervivencia material y cultural indígena. Esta imposición inició a partir del año de 1532, y tuvo una estructura similar hasta por lo menos 1592-1593 con la instauración del Juzgado General de Naturales, cuyo antecedente jurídico se vincula a las políticas de justicia aplicada a los sectores pobres y menesterosos en Europa.

Una de las finalidades del proyecto es un libro (enero 2002) que desarrolle este interesante proceso histórico en los distintos casos judiciales del siglo XVI. Este proyecto se acompañará de una selección de detalles pictográficos de códices.

Tomadode: *Ciencia en México. Casos de éxito*. SEP-CONACyT, 2001.



Ceremonia Inaugural del Monumento al General Álvaro Obregón. 17 de julio de 1935. Puede apreciarse la ornamentación efímera. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 424480.

Historias de vida de grupos no católicos en México: El caso de los presbiterianos. 1950-2000

Hist. Beatriz Lucía Cano Sánchez
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS - INAH



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

La presente investigación tiene como objetivo mostrar un panorama general de la actividad desarrollada, entre los años de 1950 a 2000, por el grupo protestante conocido como presbiteriano en la región Puebla-Veracruz, Tlaxcala y Ciudad de México. La razón por la que se escogió el período de 1950 a 2000, responde al hecho de que en estos años creció, de manera significativa, la presencia de grupos religiosos protestantes en el país. Si bien es cierto que los presbiterianos no son una de las agrupaciones protestantes más numerosas, su estudio se justifica en tanto ellos fueron uno de los primeros grupos que se aventuraron a predicar en tierras mexicanas, y en específico, en la región Puebla-Tlaxcala. Así, nuestra indagación tiende a ver hacia el pasado y hacia el presente de esta congregación. Esto con la finalidad de entender cuál fue el impacto inicial que generó la predicación presbiteriana en un país de gran presencia católica y que mostraba una gran intolerancia religiosa, a diferencia de países como Argentina, Chile y Venezuela, que permitieron una mayor tolerancia hacia los protestantes extranjeros. Se debe aclarar que esa tolerancia respondió más bien a causas comerciales que ideológicas.

Para los fines de la investigación, se realizará en primera instancia un recorrido histórico, el cual tiene como objetivo situar el contexto social y cultural en el que se insertaron los miembros de esta congregación religiosa. Ello con la finalidad de responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se introdujeron los presbiterianos a México? ¿A qué zonas del país se dirigieron? ¿Qué relación se estableció entre la gente y los primeros presbiterianos? ¿Cuál fue la relación que estableció con el Estado? ¿Cómo fue recibida la presencia de esta congregación por la iglesia católica? ¿Qué relación estableció con los otros grupos protestantes que arribaron al país? ¿Qué métodos utilizaron para transmitir su mensaje?

Es importante destacar que los presbiterianos que llegaron a evangelizar México provenían de los Estados Unidos, un país en el que el presbiterianismo muestra notables diferencias con respecto al que se practica en Europa. Ello se explica por una razón: los primeros presbiterianos que arribaron a América habían salido de Europa por cuestiones relativas a la forma como practicaban su religión. Así pues, los presbiterianos que llegaron a América eran grupos excluidos en sus países de origen. En eso se asemejaban a los

cuáqueros, a los puritanos, a los baptistas y a los menonitas.¹ La historia de los presbiterianos es muy interesante. Este movimiento surgió en Inglaterra en la segunda mitad del siglo xv en contraposición a la Iglesia Anglicana.

Los presbiterianos se identificaban con las ideas de Calvino en cuanto buscaban que la iglesia volviera a las prácticas de sencillez y austeridad, actitudes que en la Iglesia Anglicana no se realizaban. El gran boato que habían establecido, tanto la Iglesia Católica como algunas iglesias protestantes, les era insatisfactorio y por ello planeaban cambiar las reglas establecidas. Así, una de sus primeras acciones fue establecer la igualdad de sus miembros. El poder eclesiástico pasó a manos de los presbíteros, lo cual significaba una transgresión a la constitución episcopal que establecía jerarquías bien determinadas. Con esto, los presbíteros accedían con pleno derecho a la predicación, a la administración de los sacramentos y al mandamiento del servicio divino. La igualdad que se estableció entre los presbíteros, también se trasladó hacia los laicos quienes contaban con los mismos derechos que los eclesiásticos. Aunque en el caso de los laicos no se otorgaba ese derecho a todos, sino a los más antiguos².

Otra de las prácticas que identificaban a los presbiterianos era el hecho de que mantenían los funda-

mentos dogmáticos de la *Biblia*, que reivindicaban la eficiencia de los símbolos reformados, que buscaban la austeridad en el ornato del servicio divino reformado y que preferían el rezo libre. Sus creencias los llevaron a enfrentarse con otros grupos, por lo que muchos de ellos emigraron a América y, en específico, a los Estados Unidos. En este lugar, se reunieron presbiterianos de países como Holanda, Inglaterra e Irlanda. Unos años después llegaron calvinistas franceses, holandeses y reformados alemanes. Pese a que todos compartían las mismas creencias, estos grupos mostraron divergencias respecto a los cantos religiosos, al uso de salmos en las celebraciones y a la utilización de un tipo de música sacra. Ello condujo a que se produjera una división en el interior de la iglesia Presbiteriana³.

Durante una buena parte de la época colonial norteamericana, los presbiterianos fueron un grupo relativamente pequeño. Sin embargo, el movimiento religioso que apareció en 1730 y que se denominó "El gran despertar", permitió el crecimiento del número de sus practicantes, a tal grado que, a fines del siglo xviii, el presbiterianismo había alcanzado el segundo lugar en importancia dentro de los distintos grupos religiosos. No obstante, su influencia decayó a mediados del siglo xix y pasó a ocupar el tercer lugar con 487 mil miembros⁴.



De estos años data el deseo de los presbiterianos norteamericanos por tratar de extender su influencia hacia otras regiones del mundo. Ello no resulta extraño, debido a que el siglo XIX se caracterizó por ser una época de expansión de las iglesias protestantes.

Muchas de estas iglesias habían tomado el ejemplo de Carey, Marscham y Ward, mejor conocidos como "el trío de Serampore", quienes habían establecido una misión en Serampore, un lugar cercano a Calcuta, desde el cual partieron para iniciar la evangelización del Valle del Ganges y de Birmania. La importancia del "trío de Serampore" estriba en que ellos no se concentraron con predicar sólo con la palabra, sino que incorporaron otras actividades complementarias que reditaron grandes frutos, tales como la traducción de la *Biblia* a las lenguas nativas, la creación de escuelas de adoctrinamiento y de formación de jóvenes nativos para que ellos después se dedicaran al trabajo de difusión e impulsarán el establecimiento de iglesias nativas que contarán con sus propios ministerios⁵.

Tras esta exitosa experiencia, muchas iglesias decidieron probar suerte. Una de las primeras fue la presbiteriana, tanto en su versión europea como en la americana, la cual llegó a tierras asiáticas y africanas con suma rapidez. Así, se tienen noticias de misiones presbiterianas establecidas en Malasia en 1819, en Egipto en 1820, en Tailandia en 1831, en 1846 en Nigeria, en Siria, Líbano y Niasalandia en 1850, en Japón en 1859, en el Congo en 1890 y en Sudán en 1896. América Latina no fue la excepción, y en el caso particular de México, la primera misión presbiteriana se estableció en el puerto de Veracruz en 1872⁶.

Tres años después se fundó otra misión en la ciudad de Jalapa. De ahí partieron algunos misioneros presbiterianos para evangelizar en la zona textilera de Veracruz, Puebla y Tlaxcala⁷. Lo interesante de este hecho es que los presbiterianos enfocaron su atención hacia los grupos de campesinos y obreros textiles. Por ello, va a ser interesante tratar de mostrar cuál fue la reacción que mostraron estos grupos ante la incursión de evangelizadores que trastocaban sus creencias. Un buen ejemplo lo puede proporcionar el estudio de Alma Dorantes González llamado *Una guerra religiosa de papel* (impresos católicos del siglo XIX sobre protestantismo) que relata la muerte de dos misioneros protestantes a manos del pueblo de Ahualulco, Jalisco en 1874. Este ejemplo muestra como pese a que se planteaba que con el liberalismo se generaba una época propicia para la libertad de conciencias y de culto, lo cierto es que no existían las condiciones necesarias que permitieran la libre convivencia pacífica entre católicos y practicantes de otras religiones. En buena medida ello se debía, tanto a la ignorancia y al fanatismo del pueblo, como a la intransigencia del clero⁸.

Dado lo anterior, se puede advertir que la primera parte del trabajo busca poner énfasis en los trabajos que realizaron los presbiterianos desde su llegada a la zona hasta la revolución. Asimismo se pretende entender cuál fue su actitud ante ella, qué posición asumieron y cuáles fueron los perjuicios que les dejó un movimiento de esta envergadura. La segunda parte del trabajo se enfoca en el período que transcurre entre 1920 y 1950. Trataremos de ver cuál fue la actividad que estableció la iglesia presbiteriana para enfrentarse a los retos que se le planteaban frente a la constitución del nuevo Estado Mexicano. En realidad, éste es un período de transición en el que se cimienta con mayor fuerza la estabilidad de la iglesia presbiteriana. Además, en este tiempo podemos identificar las estrategias que se trataron de llevar a cabo para enfrentar lo que pasó en los años posteriores. Pues, a partir de la década de 1950, se experimentó un período de rápido crecimiento

de las iglesias protestantes a nivel mundial, crecimiento del cual no estuvo exento México. Los evangelizadores extendieron su acción hasta las regiones más recónditas de Asia y África, mientras que en América Latina se alcanza un alto grado de difusión de sus doctrinas.

André Roux explica que la efervescencia protestante mundial se deriva de dos hechos. Por un lado, la nueva relación que se establece entre los hombres, los pueblos y los estados Nacionales. Por el otro, por las nuevas corrientes de teología y misología, por la redistribución de las responsabilidades de los misioneros, tanto de las iglesias históricas como las de más reciente creación, por la aparición de nuevos movimientos ecuménicos y por la nueva relación de cordialidad establecida entre las iglesias evangélicas. En el caso de nuestro país, el desarrollo máximo del protestantismo se ubica en las décadas de 1940-1970. Para Felipe Vázquez dos razones explican el crecimiento de la influencia protestante: la migración que se produce del campo a la ciudad y el aumento de la presencia extranjera en el país⁹.

En este punto nos interesa saber cuál fue la política que implementó el presbiterianismo para llegar a la población, y cuál fue la relación que estableció con otras iglesias. Y, sobre todo, va a ser de suma importancia tratar de precisar cuáles fueron los mecanismos que se utilizaron para no ser desplazados por el pentecostalismo: un movimiento que apareció en la década de los cincuenta y que se oponía al protestantismo histórico, en tanto que el primero buscaba destacar las características autóctonas y populares de los pueblos, mientras que el segundo reflejaba un modelo educativo y cultural de características netamente americanas¹⁰.

Para poder encontrar elementos que nos ayuden a develar el problema, va a ser necesario utilizar las herramientas que nos proporciona la historia oral. Para ello, se realizarán entrevistas a los miembros más antiguos de la congregación presbiteriana radicada en las ciudades de Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México. En este sentido, lo que se intentará hacer son historias de vida porque creemos que ellas nos permiten adentrarnos en la complejidad del pensamiento presbiteriano. Por otro lado, se consultará el periódico *El Presbiteriano*, Órgano Oficial de Presbiterio de la Ciudad de México, pues este medio nos permitirá acercarnos a otros temas que no mencionan los entrevistados, ya sea por olvido, o por carecer de información acerca de algún tema en específico. Por último, quisiera señalar que el estudio de un grupo protestante será de suma utilidad para delinear algunos elementos que nos permitirá entender el fenómeno religioso protestante en general.

Notas:

1 HERBERG, Will. *Católicos, protestantes y judíos*. México, 1964. Libreros Mexicanos Unidos, p. 134.

2 ALONSO FERNÁNDEZ, Felipe. *Diccionario de sectas, creencias, religiones del mundo*. Madrid, 1995. Trigos ediciones, p. 384; Enciclopedia de la religión católica. Barcelona, 1954. Dalmau y Jover ediciones, tomo VI, p. 207.

3 *Enciclopedia de la religión católica*, p. 207.

4 HERBERG, Will. *Op. Cit.* p. 140.

5 ROUX, André. *Las misiones protestantes en Henri Charles Puech* (dir). Las regiones constituidas en Occidente y sus contracorrientes. México, 1989. Siglo XXI editores. Tomo I, Colecciones Historias de las Religiones, pp. 180-181.

6 *Ibid.* pp. 183-201.

7 VÁZQUEZ PALACIOS, Felipe. *Protestantismo en Xalapa*. Xalapa, 1991. Gobierno del Estado de Veracruz, Colección «v Centenario». p.33. PIERRE BASTIAN, Jean. Disidencia religiosa en el campo mexicano en DE LA ROSA, Martín y REILLY, Charles A. (coords.). *Religión y política en México*. México, 1985. Siglo XXI editores, Centro de Estudios México-Estados Unidos. Universidad de California San Diego. p. 179. Jean Pierre Bastian señala que otra de las zonas claves para las misiones protestantes fue la región minera comprendida entre Coahuila y Chihuahua.

8 DORANTES GONZÁLEZ, Alma. *Una guerra religiosa de papel* (impresos católicos del siglo XIX sobre protestantismo). *En Religiones y sociedad*. México, número 8, enero-abril del 2000. Secretaría de Gobernación, subsecretaría de Asuntos Religiosos.

9 VÁZQUEZ, Felipe. *Op. Cit.* p.70; PIERRE BASTIÁN, Jean. *Op. Cit.* p.179.

10 PIERRE BASTIAN, Jean. *Op. Cit.* p. 179.



Diseño de jardinería en el parque de La Bombilla. Arq. Vicente Urquiaga. 1934. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola 4382.

Graneros tradicionales en la región de Puebla - Tlaxcala: zencal, cuescomate y zarzos

Antrop. Nicolás Raúl Castro Meza
CENTRO INAH - TLAXCALA



Monumento a los Maestros Fundadores del Instituto Científico y Literario. Toluca, Edo. de México, proyecto del Arq. Vicente Mediola Q.



El triunfo. Monumento a Álvaro Obregón. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

Prólogo

Este trabajo se configura a partir de la secuencia en la descripción y relación del lenguaje simbólico respecto a la naturaleza, por conducto de los contenidos observacionales sobre conceptos de la antigua cosmovisión mesoamericana, desarrollados para establecer la relación causal entre el espacio residencial y los cuatro elementos de la naturaleza: agua, viento, tierra y fuego, que implican, específicamente, la relación causal entre el elemento de la naturaleza: tierra, con los graneros de la zona Puebla-Tlaxcala.

Delimitación de la interacción entre naturaleza y espacio residencial

La observación del paisaje natural de la región Puebla-Tlaxcala, percibido por generaciones de habitantes que se remontan a las eras sagradas de toltecas y teotihuacanos, traería como consecuencia un conjunto de bienes tradicionales (signos) expresados en un lenguaje simbólico relacionado con la vida cotidiana y ritualizados en ceremonias tradicionales. La observación de la naturaleza proporciona uno de los elementos básicos para construir una cosmovisión (Broda, 1989): la visión estructurada en la cual las nociones cosmológicas son integradas en un sistema coherente de símbolos. En el lenguaje simbólico de estas comunidades, pervive el sometimiento a las costumbres por una tradición que fundamenta sus acciones en la creencia. Esta tradición en el espacio residencial de la familia adquiere los papeles de la madre tierra y el Dios padre (como describiré en el punto tres).

Las comunidades de la región Puebla-Tlaxcala adaptadas y protegidas por el medio montañoso de la Malintzi son imágenes palpables de la cosmovisión mesoamericana, que se transustancia en el uso de materiales tradicionales aportados por la naturaleza para construir cuatro elementos fundamentales al interior del predio familiar, y ocupar un lugar simbólico en el espacio residencial de los habitantes aledaños a la montaña o el medio ecológico donde se habite, definidos como "bienes tradicionales": temaxcal y cocina de humo; altar y granero.

La complejidad de elementos que derivan de estos bienes tradicionales, radica en el hecho de que el proceso de la cultura es, a la vez, un producto individual y social, una tradición y una virtualidad, una abstracción y un precipitado, presente en cada persona cuando "configura su percepción del entorno"; y presente en concreciones, como las palabras, los instrumentos, los objetos simbólicos, los conocimientos, las actitudes, las respuestas ante determinados estímulos, lo cual es posible merced al lenguaje y a la capacidad de simbolización que éste conlleva. El entorno del que forman parte todas las cosas producidas por el humano, desde una vasija hasta un sistema político, es producto de la cultura. El espacio que rodea a la localidad tiene su núcleo en la Iglesia dedicada al santo patrono y en la periferia donde se encuentran intercalados la casa habitación con los terrenos de cultivo. En la interacción doméstica los familiares se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás; y cada individuo va conformando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de la comunidad en la que tiene que acreditarse.

El espacio residencial es concebido como contenedor neutral donde se inscriben diferencias, memoria histórica y formas muy diversas de organización familiar, que dan origen a una conciencia de territorialidad, como un espacio familiar, históricamente construido en el nivel doméstico, sobre el cual cada uno o una de los miembros de una familia extensa reivindica derechos y garantiza la posibilidad de acceso, control y uso de los recursos que posee la familia.

El proceso de simbolización convierte el espacio residencial en lugar para la construcción de sistemas de símbolos que nombran y califican a los bienes tradicionales, estableciendo diversas analogías. El conocimiento de la

Las imágenes que ilustran este número proceden de:

-Fondos Casasola y Culhuacán de la Fototeca Nacional. INAH.

-TIBOL, Raquel. *Ignacio Asúnsolo. Escultor 1890-1965. Exposición Antológica*. Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo de Arte. México, 1985.

-Selección e identificación de imágenes: Hugo Antonio Arciniega Ávila.

naturaleza es alcanzado a través del conocimiento de las cosas creadas y mediante un uso analógico del lenguaje. Este conocimiento desarrolla formas distintas que ofrecen una explicación completa del bien tradicional que se desarrolla en una secuencia predecible y cíclica: juventud, madurez y vejez, que es, por tanto, análoga a la vida humana.

La cosmovisión concibe a la naturaleza y a la humanidad como emparentadas y relacionadas de acuerdo con el modelo normativo de la reciprocidad equilibrada, que humanizan la casa, imaginándola organizada como partes del cuerpo. Los espacios residenciales se conciben como animados, poseídos por entidades territoriales potentes, llamadas dueños, señores o padres: dueño de la cocina de humo, dueño de los animales, dueño del agua, dueño de la tierra, entre otros. Cada bien se corresponde con una entidad territorial (Barabas Alicia, 2000) con gran capacidad de acción, ante la cual las personas deben realizar cuidadosos rituales y ofrendas para aplacar enojos y propiciar permisos y ayudas sobrenaturales que redundarán en abundancia y salud. El espacio residencial y el entorno silvestre se conciben habitados por las tonas de los vivos y los nahuales, animales y fenómenos atmosféricos, con los que se establecen relaciones ambivalentes de daño y protección. Así, la relación que guarda el espacio residencial y el entorno silvestre está llena de innumerables signos, que a su vez convergen en la relación del espacio residencial y los cuatro elementos de la naturaleza: agua, viento, tierra y fuego, normado por un modelo de protección familiar, externamente, el padre, e internamente, la madre, que a su vez son parte de un cuerpo sexuado.

Espacio residencial y los cuatro elementos de la naturaleza: agua, viento, tierra y fuego

Tradicionalmente, al interior de cada predio familiar en la región Puebla-Tlaxcala, coexisten cuatro elementos funcionales que utilizan cotidianamente los miembros del grupo familiar: temaxcal, habitación con altar, "cocina de humo" y granero.

a) El temaxcal, generalmente, se encuentra localizado atrás de la cocina de humo o enfrente de la casa, junto al granero y el horno de pan. Se construyen tres tipos de Temaxcal: El de torito: fabricado con piedra y barro; el redondo: también fabricado con piedra y barro; y el rectangular: fabricado de mampostería. Las personas que construyen el temaxcal deben tener experiencia y buena mano para construirlo, no cualquiera puede

hacerlo, puesto que se debe recordar que la parte donde se calienta con la leña debe forzosamente tener piedras boludas de río y ladrillos colocados de tal manera que asemejen el aparato sexual del hombre, es decir, una piedra larga con dos boludas a los lados. Ese es el lado masculino, la cúpula o cuadrado donde se meten a bañar es la parte femenina. No existe ningún problema con respecto a quién lo caliente, puede ser hombre o mujer, siempre y cuando lleve a cabo el proceso como está indicado.

La práctica del "uso del temaxcal" lo emplea la mayoría de la población para "calentarse el cuerpo", "cocerlo", "quitarse el frío" y recuperar las energías. La práctica del "uso de temaxcal" es grupal, convirtiéndose en un espacio residencial de convivencia. Así, está prohibido pedir las cosas por favor y dar las gracias por algo que se pidió, al interior del baño también está vedado pelearse, porque todo esto ocasiona que se enfríe y no caliente; cuando se está calentando y las personas que pasan preguntan si se está calentando el baño, no se puede negar y se debe invitar porque si no, por más leña que se ponga, no calienta. En esta relación analógica hay que tener cuidado que no se atravesara una "víbora", pues, puede también enfriar el horno y no calentar el baño: la envidia es, pues, inhibida respecto a este proceso de uso del temaxcal. El bien tradicional del temaxcal purifica por conducto del vapor de agua, relación establecida por intermedio del líquido vital que relaciona dos de los elementos de la naturaleza: "agua" y "fuego", que transustanciados en baño de temaxcal protege de los "malos aires".

b) Después de la cosecha, el maíz se guarda en un granero ubicado dentro del patio residencial de la vivienda. Al interior de la región mesoamericana se construyen diversos tipos de graneros: cuescomate, zencal o zarzos, dependiendo de los materiales proporcionados por la naturaleza y el clima del lugar. El granero simboliza el espíritu santo, del dios padre que alimenta a sus hijos e hijas terrenales, protegiendo el alimento sagrado de los dioses: el maíz, para cuando así se requiera. La madera es el material primordial de la naturaleza para proteger los frutos de la madre "tlalli" (tierra).

c) Al interior de las casas tradicionales de algunos de los habitantes de las comunidades de la región Puebla-Tlaxcala, se observa un altar sobre una mesa de madera, las imágenes de Santos: la imagen del Santísimo Jesús, la Virgen de Guadalupe, la Virgen de Juquila, la Virgen de

Ocotlán, la Virgen de la Caridad, esculturas del Sagrado Corazón de Jesús y otras imágenes, floreros con gladiolos rojos y blancos, un platillo de metal donde se ven monedas, veladoras encendidas y apagadas, y un vaso con agua. La mesa, por lo regular, se ubica en alguna pared lateral, izquierda o derecha, con respecto a la entrada. Cuando llega visita de algún conocido lo primero que hace es persignarse frente al altar, el "viento" divino es entonces esparcido en derredor de la casa, el aliento del dueño de los cielos que protege a cada miembro de la familia.

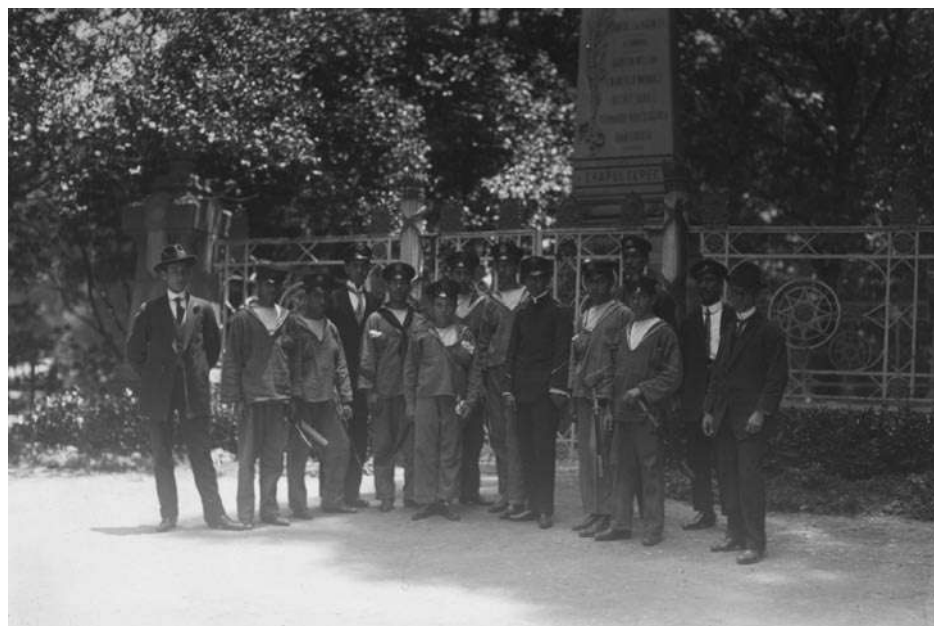
d) La madera era habitual en la construcción de la cocina de humo, la cual, posteriormente, fue sustituida por el tabique. La cocina de humo cuenta, por supuesto con el fogón de barro, en la cocina tradicional. En el piso de tierra se deposita la madera incandescente del fogón para calentar el ambiente en épocas de "crudo frío", ahí es cuando se cuece el frío y se aviva la plática familiar; se platica y comenta el festejo requerido por el calendario ritual; en suma, se "alimenta" la vida comunal: trasciende el "fuego" de la vida.

La relación de semejanza o parecido entre las entidades naturales y el ciclo de vida de los habitantes de la zona, establece una analogía o semejanza entre su funcionamiento. Los cuatro elementos de la naturaleza: agua y tierra, viento y fuego, están presentes en cada espacio familiar, relacionados correlativamente con el temaxcal y el granero, el altar y la cocina de humo. En lógica, la analogía designa una forma inductiva de argumentar que asevera que si dos o más entidades son semejantes en uno o más aspectos, entonces lo más probable es que también existan entre ellos más semejanzas en otras facetas. La naturaleza está viva al igual que los humanos que habitan su territorio "sagrado", en el sentido de desconocimiento de la realidad mágica que rodea a los recintos naturales y que es interpretada por creencias tradicionales, basadas en la fe.

La madre tierra y el Dios padre

Las construcciones tradicionales de almacenamiento o graneros tienen distintas variantes en la región Puebla-Tlaxcala, en cuanto a su permanencia y tipo de materiales utilizados.

La permanencia de este bien tradicional va relacionada con la cercanía que tenga con la montaña cada comunidad. El cerro, la montaña o el promontorio se constituye como el lugar cercano más factible para la sobrevivencia autónoma de las metrópolis cercanas, que cuenta con depósitos naturales de agua suficiente, buenas tierras para el cultivo de temporal, que se convierte en un centro de peregrinación religiosa. Entre los elementos mesoamericanos más significativos, las montañas se conciben "como si fuesen vasos grandes de agua, como casas llenas de agua". Los cerros que contienen las aguas subterráneas que llenan el espacio debajo de la tierra (o Tlalocan) que es el paraíso del dios de la lluvia del cual emergen las fuentes para formar los ríos, los lagos y el mar. Las cuevas como entrada a este reino subterráneo sumergido en el agua, son lugares de origen, o entradas a las entrañas de la tierra, un paralelismo entre cuevas en forma de trébol y el útero. (cfr. Knab, 1983, 1991; Broda, 1987, 1991a; Aramoni, 1990). A las montañas se les da culto en su función de proveedoras de agua y lugares que controlaban el temporal. Eran deidades telúricas que mandaban las tormentas, el granizo y ciertas enfermedades como la gota y el reumatismo, pero también eran responsables de las lluvias benéficas que hacían crecer plantas y eran necesarias para la agricultura. Agua, tierra y fertilidad forman un núcleo fundamental en la creencia, destacando el íntimo



Cenotafio a los Héroes de Chapultepec. Arq. Ramón Rodríguez Arangoiti. 1880. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 56796.

vínculo que tienen los ritos con los ciclos agrícolas y las actividades económicas. El simbolismo de estos ritos ha sobrevivido en ciertas fiestas católicas, las dos más importantes en este sentido son la Fiesta de Santa Cruz (el 3 de mayo) y el Día de los Muertos (el 2 de noviembre), fechas que abren y cierran el temporal, la estructura del calendario agrícola. El culto a la montaña estaba íntimamente vinculado con el ciclo estacional, al comienzo de la estación de lluvias y su función generadora, reconocida al término del ciclo agrícola, “la fiesta de los cerros”, *tepeilhuitl*, correspondiente a fines de octubre. Existía un vínculo entre los cerros repletos de riquezas, el ciclo agrícola, los muertos y los ancestros. (López Austin, 1973, 1983, 1994; Heuden, 1976, 1981, 1991), correspondientes a la veintena de la llegada de los principios generadores de la naturaleza, *Teotlehco* (del 18 de octubre al 6 de noviembre), cuestión que se relaciona con las fiestas de todos santos.

En cuanto al uso de materiales se distinguen tres tipos de construcciones: *cuescomate*, *zencal* y *zarzo*. El *cuescomate* se ubica en las partes bajas de la montaña donde no existen ya gran cantidad de árboles, y puesto que la influencia del medio urbano es manifiesta en estos sitios, el *cuescomate* va desapareciendo rápidamente o se encuentra en ruinas. El *zencal* requiere el contexto natural de la zona boscosa. Y el *zarzo*, se ubica en zonas desarboladas y de caseríos dispersos y con gran cantidad de terreno.

El *cuescomate* o “*panotla*”—palabra nahuatl que significa “olla de barro”—(Konrad Tyrakowski, 1986: 189) parece un recipiente abombado o convexo cuya apertura está cubierta con un pequeño techo en forma de cebolla, frontón o atril de tejamaniles, zacates o canales, como protección contra el mal tiempo. El *cuescomate* puede tener forma de esfera o de pera, pero también puede ser alargado como manga. El recipiente en forma de esfera puede descansar sobre el piso o sobre una especie de zócalo de piedra, que protege de roedores y del agua que salpica desde el suelo, y a su vez, fomenta la ventilación. En parte, las paredes están provistas de agujeros para ventilar el maíz suficientemente, a causa del resto de humedad que contiene, y para mantenerlo seco, a lo que también contribuye la colocación encima de un zócalo. El recipiente de las reservas, por lo general, está en medio del patio, las mazorcas se depositan enteras para proteger mejor el lado blando de la pulpa de los granos. La durabilidad del maíz dentro del *cuescomate* es de 36 meses, sin embargo, la calidad del maíz después de un año sufre consecuencias.

El *zencal* es una construcción en forma de caja, preponderantemente de madera que es construido en zonas montañosas, el espacio geográfico en torno a la comunidad. En el límite boscoso mismo domina el *zencal* de madera. La madera constituye la materia prima de la cual se elaboran diversos utensilios, para guardar y conservar mejor los alimentos, fermentar o añejar las bebidas. Por ejemplo, con respecto al pulque, el bueno era “el de antes”, todo lo que se ocupaba era de madera, el *acocote* de guaje y no perdía sabor, no como ahora que todo es de plástico por eso sabe mal, apesta, porque “el pulque es más celoso que la mujer”, hay que cuidarlo y hacerlo bien. Por eso, cuando uno se acercaba a otra persona no había problema, pero ahora nos dicen “sácate por ahí”, debido a que apesta, comenta Don Marcial. La mamá y el papá de la señora Josefina toman pulque, porque lo hacían desde jóvenes, menciona en una plática que el pulque es “*totonki*” (caliente).

El *zarzo* es un entretejido de maderos que sirve



Cenotafio a los Héroes de Chapultepec. Arq. Ramón Rodríguez Arangoiti. 18880. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán,

para embodegar bien el maíz al interior de la casa habitación, que, por regla general, estaba en la parte alta de la habitación contigua a la cocina de humo a la cual se asciende por una escalera de madera. Recientemente, el maíz se acomoda dentro de costales y se amontona en un rincón de la casa.

El almacenamiento del maíz se destina para consumo familiar o se vende, de poco en poco, en el transcurso del año, lo cual va relacionado con la situación económica de la familia. El maíz resume un estilo de vida, si hay escasez de siembra de maíz la vida se convierte en pervivencia y los ritos celebrados en la comunidad, en peticiones de protección; si hay abundancia, las ceremonias tienen un fin de agradecimiento a la madre tierra. Existen tres situaciones que conducen a la escasez de maíz: cuando las heladas tempranas matan al cultivo o falta el agua en el período de crecimiento; cuando las lluvias se retrasan y los campesinos se ven obligados a sembrar otro cultivo que requiera una cantidad menor de agua; cuando la venta de maíz es tal en los meses subsiguientes a la cosecha, escaseando ya por el mes de junio.

La abundancia o escasez de cosecha de maíz genera la creencia tradicional, que en términos generales es una forma de vida basada en una relación esencial de una persona con el universo, o con uno o varios dioses. En el sentido aceptado en la comunidad, la creencia se refiere a la fe en un orden del mundo creado por voluntad divina, el acuerdo con el cual constituye el camino de salvación de una comunidad y, por lo tanto, de cada uno de los individuos que desempeñan un papel en esa comunidad. En este sentido, el término se aplica a sistemas que implican fe en un credo, obediencia a un código moral establecido en las Escrituras sagradas y participación en un culto. En el interior del domicilio familiar la obediencia a un código establece el orden y sustento por el padre, y el recato y misericordia de la madre. El padre y la madre son configurados por la tradición, para el trabajo y la crianza de los hijos, respectivamente, que se vislumbran como castigos divinos: «Con el sudor de tu frente comerás pan hasta que vuelvas al suelo (Génesis 2:19)»; «Aumentaré en gran manera el dolor de tu preñez; con dolores de parto darás a luz a tus hijos, y tu deseo vehemente será por tu esposo, y él te dominará (Génesis 2:16)». Así, en la tradición cristiana, el único mediador o dador de gracia es el Jesús de Nazaret histórico, considerado como la personificación humana o encarnación del propio Dios.

En consecuencia de lo anterior, la abundancia o escasez en la cosecha en el espacio residencial se agradece o suplica en el altar familiar ubicado en el espacio familiar; cuando sobreviene la escasez y puesto que Jesús ama tanto al mundo que viene a sufrir su dolor, a soportar su carga, y a transformarlo desde dentro, papel que innegablemente cumple la señora de todos los consuelos; en el espacio comunitario las ceremonias tradicionales para salvaguarda del ciclo agrícola, son celebradas en el culto a la montaña.

Conclusiones

La tradición de oriente se perfila, en el panteísmo, creencia de que Dios engloba todas las cosas en el universo, tipo de creencia que es más una idea filosófica que una

creencia religiosa; y panteísmo, una creencia según la cual cada criatura es un aspecto o una manifestación de Dios, que es concebido como el actor divino que desempeña a la vez los innumerables papeles de humanos, animales, plantas, estrellas y fuerzas de la naturaleza. Panteísmo y panteísmo son manifiestos en la cosmovisión mesoamericana, en las prácticas meteorológicas de los campesinos indígenas del Altiplano Central. La coherencia del discurso nahua enseña que la grandeza humana reside en la consciencia de un orden superior y al habla del espíritu que permite al ser humano conocer la alegría sobrehumana de la creación, constituyendo así un canto a la soberana libertad interior. Los centros de culto evocan el concepto de la divinidad humana y señalan que éstos lugares son sitios donde la serpiente aprende milagrosamente a volar, es decir, donde el individuo alcanza la categoría de ser celeste por la elevación interior, lejos de implicar groseras creencias politeístas, (Lefevre, Henri, 1952: 95 y 97). La religión nahua es una cosmovisión animista cosmogónica, basada en la relación de la humanidad con la naturaleza. En ésta los dioses principales son: la tierra y el sol. La tradición oral se conserva por conducto de las opiniones, comentarios, referencias históricas y juicios que las personas de prestigio: Regidor, Decano, Mayordomo(s), parteras, vierten sobre sus coterráneos. Al exterior del espacio residencial la comunidad se vincula a este modelo como pauta de vida, que consiste en tres elementos: el credo, el código y el culto.

Los santos aparecidos son causa de la fundación de iglesias y pueblos, convirtiéndose en los santos patronos de dichos pueblos consustanciados con los anuales protectores del territorio. En una plática con Don Beto, quien habita en San Isidro Buensuceso, comenta que hace tiempo la Malinche se aparecía en las faldas del cerro y en ocasiones bajaba hasta aquí, era una mujer



morena con el cabello largo, se encontraba a los hombres y les pedía que la llevaran hasta arriba, pero a cuestras, ellos accedían. Lo único que pedía la Malinche era que no voltearan en ningún momento hasta el final. Cuenta que a los que se volteaban y veían llevar cargando una víbora enorme, la Malinche los convertía en piedra. Pero los que llegaban hasta el final eran premiados con lo que querían. Sólo uno pudo hacerlo y contó que estaba en un lugar hermoso, en el interior de la Malinche había un campo con mucha fruta y comida, después de comer lo dejó ir y le dio una cajita donde iba su paga. El señor apareció después de tres años, cuando llegó a la comunidad platicó lo sucedido y se asustó cuando se dio cuenta que había sido tanto tiempo, al día siguiente en la caja aparecieron monedas de oro.

Ícono es la representación gráfica de una figura sagrada que representa un objeto manipulable por el usuario. Se considera que la imagen es sagrada y que ayuda a establecer contacto con la figura que representa. Los íconos facilitan y permiten controlar el manejo de las distintas funciones y son un elemento importante de la zona de comunicación o acción de un sistema sobre otro, a través de un espíritu manifiesto. Espíritu es un sentimiento más que una idea; su lenguaje más apropiado no consiste en conceptos sino en imágenes. Así pues, en lugar de doctrina religiosa hay mito, o un conjunto asistemático de historias transmitidas de generación en generación, puesto que estos relatos representan en forma indefinida el significado del mundo. Estos procesos inconscientes determinan el desarrollo mental y espiritual de las personas, y, por esta razón, la imaginaria mitológica y su representación en el ritual, es un tipo de sabiduría destinado a consagrar el orden de la vida. Los cuatro elementos constitutivos de la naturaleza: el aire, el agua, el fuego, y la tierra, están presentes dentro de los símbolos precolombinos, especialmente en los mitos creacionales de las grandes eras. El aire como el fuego son elementos activos, mientras la tierra y el agua son pasivos y suelen oponerse en forma cruciforme, dos a dos.

El símbolo pretende definir objetos o acciones a los que, de forma artificial e incluso arbitraria, o convencional, se les ha asignado el papel de signos, conceptos o instituciones. Los símbolos están formados por una o varias figuras con las que se designan términos correspondientes; tienen un carácter universal, transmitido a través de un código predeterminado de palabras, y por conducto de alguna indicación visual del usuario que indica que el sistema está preparado para aceptar un mandato.

Las relaciones con la naturaleza se hacen palpables en las creencias o las mencionadas religiones panteístas o panenteístas, en las cuales un símbolo refiere al objeto místico que denota en virtud de una ley o convención que determina la interpretación del símbolo por referencia al objeto. Este sentido de diferenciación va ligado al desarrollo de civilizaciones agrícolas estables, donde la división del trabajo requiere que los individuos desempeñen papeles diferentes en la comunidad. En las comunidades agrícolas se requiere un grado de cooperación mucho mayor entre individuos con diferentes artes y papeles. Tal cooperación exige a su vez formas más precisas de comunicación entre las personas y, por lo tanto de convención, o común acuerdo, respecto a los símbolos de comunicación, en especial a lo que atañe al lenguaje y a su cometido.

En antropología los símbolos son entendidos desde un enfoque conductista como acciones que provocan coactividad y, en consecuencia, son un componente fundamental de los hechos comunicativos; de hecho, los lenguajes son en sí mismos sistemas de símbolos. Cada sociedad escoge sus símbolos según sus cánones culturales; su significado varía de una a otra y están sujetos a los cambios de cada sociedad. Lo simbólico recubre el conjunto de procesos sociales de significación y comunicación. La cultura reúne un conjunto sistemático fundado en una herencia, en una tradición, una virtualidad, una posibilidad de producción de cambio y producción de objetos culturales concretos que pueden ser ideas, valores, sistemas, procedimientos, hábitos y bienes, toda clase de instrumentos y artefactos. Los grupos sociales actualizan, transforman y producen este conjunto cultural por conducto del intercambio, integrándolos en la conciencia social con respecto, a los elementos relacionados con la naturaleza, con el grupo mismo y con los demás integrantes de su medio político. Los fenómenos sociales conllevan una expresión de intercambio cultural, fácticamente actualizado en las

expresiones u operaciones sociales.

Bibliografía

- BARABAS, Alicia. *Territorialidad, santuarios y ciclos de peregrinación*. Documento de trabajo: propuesta para la segunda línea de investigación. *Centro INAH Oaxaca, 4 de mayo de 2000*.
- BERISTÁIN, Helena. *Diccionario de Retórica y Poética*. México. Editorial Porrúa, primera edición, 1985, 508 pp.
- BRODA, Johanna. "Las fiestas aztecas de los dioses de la lluvia", en *Revista Española de Antropología Americana*, volumen 6, pp 245-327, Madrid. 1971.
- "Estratificación social y ritual mexicana", en *Indiana*, volumen 5: 45-81, Berlín. 1979.
- "Ciclos agrícolas en el culto: un problema de la correlación del calendario mexicana", en Anthony F. Aveni y Gordon Brotherston (eds.), *Calendars in Mesoamerica and Perú: Native American Computations of Time*, BAR International Series, volumen 174: 145-165, Oxford 1983.
- "Templo Mayor as Ritual Space", en Johanna Broda, David Carrasco y Eduardo Matos, *The Great Temple of Tenochtitlan: Center and Periphery in The Aztec World*: 61-123, University of California Press, Berkeley 1987.
- "Geografía, clima y observación de la naturaleza en la mesoamérica prehispánica", en Ernesto Vargas (ed.), *Las máscaras de la cueva de Santa Ana Teloxtoc*: 35-51, IIA, UNAM, México 1989.
- "Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto de los cerros", en Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupone (eds.), *Arqueoastronomía y etnoastronomía en mesoamérica*: 461-500, IIA, UNAM, México 1991^a.
- "Algunas reflexiones acerca de las continuidades culturales en la historia de México", en *Cuicuilco*, Nueva Época, volumen 1, número 1: 27-38 ENAH, México 1994.
- *El culto mexicana de los cerros de la cuenca de México: apuntes para la discusión sobre graniceros*. El Colegio Mexiquense A.C. e IIA, UNAM.
- HOERNER, Jean-Michel. *Geopolitique des territoires, Perpignan*: Presses Universitaires Perpignan, 1996.
- LEFEVRE, Henri. *Pensamiento y religión en el México antiguo*. México, 1965.
- LÓPEZ Austin, Alfredo. *Hombre-Dios*. IIA-UNAM, México 1973.
- *Tlalocan y Tamoanchan*. Fondo de Cultura Económica, México 1994.
- MOTOLINIA, Fray Toribio de. *Memoriales*. (ed. Facsímile Méjico 1903), ed. De Edmundo Aviña Levy. Guadalajara 1967.
- TYRAKOWSKI, Konrad. "Formas de granero tradicional y su distribución espacial. Una aportación para confeccionar un invento de la cultura material campesina en la región de Tlaxcala y Puebla" en *Memorias del 1er Simposio Internacional de Investigaciones sociolingüísticas sobre Tlaxcala*. Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1986. Páginas 189-196.



Diseño de la jardinería para el parque circundante al Monumento a Alvaro Obregón. (Antiguas huertas del Colegio de San Antonio Mártir). Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 54696.

El patrimonio cultural en la ruta del azúcar y el café en el estado de Veracruz

Arq. Víctor Hugo García

Arq. Marco Aurelio Ramírez Camacho

COORDINACIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS - INAH

Antecedentes

Ha pasado más de una década desde que algunos compañeros nos planteamos la necesidad de transformar el tipo de investigación desarrollado en el INAH. Como resultado de las discusiones entabladas entre 1982 y 1988 nos propusimos, en nuestro ámbito de trabajo explorar sobre proyectos que tuvieran que ver con asuntos de orden regional, temático, temporal o actual, impulsados en forma colectiva e interdisciplinaria. De hecho, esa idea colectivizada, no quería decir que no existieran desde años antes ese tipo de proyectos de investigación, pero sí existía cierto grado de dispersión e individualismo en la investigación. En ese momento, el sector educativo y de investigación científica estuvo fuertemente presionado, como aún sucede en la actualidad, por las autoridades gubernamentales para impulsar investigaciones, adecuadas al modelo de eficacia neoliberal, que aún se viene poniendo en práctica. Es decir: adecuar nuestras investigaciones a los requerimientos económicos y políticos y no a las necesidades que impone la conservación y estudio de las zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

El reforzamiento de los aspectos identitarios en los que se considere a la población como sujeto y no como un objeto aislado de su propio patrimonio cultural es nuestro propósito.

Primera época

Al inicio de 1989, después de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo de Salinas de Gortari; presenté (1989) a las entonces autoridades de la Dirección de Monumentos Históricos, un proyecto para realizar la historia urbano-arquitectónica, para la conservación y protección del patrimonio cultural de la ciudad de Coatepec, en el estado de Veracruz. En ese documento propuse que era indispensable y necesario, abordar proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales, que posibilitaran la integración de un conjunto de investigadores de disciplinas afines, de personal técnico especializado del INAH, de compañeros del Centro Regional y de estudiantes de las distintas universidades involucradas en la temática de la conservación urbana y restauración arquitectónica. Por ese entonces, aún no sabíamos de todos los alcances de la informática y los sistemas computarizados, y muchos de nosotros usábamos nuestra vetusta máquina Olivetti, aunque los más avanzados, que eran los menos, contaban con su PC 386.

Dicho proyecto concluyó con resultados, alentadores, para seguir insistiendo sobre esa línea de investigación regional, interdisciplinaria e interinstitucional; que dicho sea de paso se vino ampliando, conforme fuimos profundizando nuestro conocimiento sobre la región y sobre los diversos tópicos que en el análisis interdisciplinario fueron surgiendo.

Como resultado culminamos con:

1. La primera Declaratoria Municipal, avalada y sostenida hasta la fecha, por las propias autorida-

des municipales, a pesar de reticencias estatales y federales.

2. Se aprobó en sesión de Cabildo la aplicación, de un reglamento para normar la construcción de nuevas construcciones dentro de lo que, constituye el centro histórico delimitado.

3. Se logró la construcción de la parte faltante del Palacio Municipal de Coatepec, (inconclusa desde finales del siglo pasado) y que por consenso se logró concluir: El proyecto se materializó, sobre las directrices del proyecto realizado por el equipo de trabajo del Proyecto Coatepec.

4. Se realizó el Catálogo de 312 monumentos históricos, descritos en forma exhaustiva: desde el punto de vista de la información histórica existente; desde el punto de vista arquitectónico se realizó una explicación exhaustiva, sobre las características arquitectónicas funcionales, constructivas y formales de las edificaciones; aplicando una metodología diversa a la aplicada, antes de 1989.

5. En este proyecto se hizo el registro de cada uno de los monumentos funerarios de la comunidad, incluyendo el plano general de entierros, las familias y sus vínculos con la población viva, las características arquitectónicas y constructivas de cada uno de los monumentos funerarios y su registro correspondiente.

6. Como parte de la estrategia de posicionamiento

de nuestro trabajo, ante la comunidad, decidimos realizar una campaña de divulgación entre los diversos sectores de la población: lo mismo hablando en los barrios populares, como con las organizaciones de profesionales y religiosas; igualmente que con los clubes de Leones y Rotarios, que juegan un rol muy importante en estas comunidades, repletas de fincas cafetaleras.

7. Para ello, organizamos con magros recursos dos exposiciones en Coatepec, que trataron: sobre su Patrimonio Cultural Arquitectónico y Urbanístico y, en la segunda, incluimos con base en la experiencia del trabajo interdisciplinario, aquellos aspectos derivados de una visión global o pretendidamente totalizadora sobre lo que significa el patrimonio cultural en sus aspectos intangibles. Dicho sea de otra manera, se incorporó lo relativo a sus fiestas y tradiciones, el uso de los espacios urbanos y su organización barrial.

8. Como resultado del trabajo realizado, con alumnos de la UNAM, se entregó a las autoridades un proyecto de restauración y para la instalación de un museo del café, aunque debido a las dinámicas de la sociedad Coatepense, no fue posible en ese momento.

9. El proyecto integral e interdisciplinario propició la delimitación de la zona Arqueológica de Campo Viejo, La Orduña, vinculando sus áreas de protec-

ción, con las áreas de protección de la zona de monumentos históricos. Y aunque sabíamos de los problemas jurídicos, que implica una delimitación conjunta, la zona de protección se cubrió a través de la propuesta de plan parcial que se realizó por el equipo de trabajo.

10. Derivado de ese proyecto, también pensamos que era indispensable, inmiscuirnos, en los medios de comunicación masiva: a partir de ello, participamos en diversos programas



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.



tales como entrevistas radiofónicas y televisoras locales, además de presentaciones en las universidades del estado. De esta experiencia, se publicó un artículo en la revista *México en el Tiempo* y se asesoraron dos tesis de licenciatura.

Segunda época

Como parte de la segunda fase del proyecto integral desarrollado con el apoyo y experiencia de múltiples compañeros investigadores de Monumentos Históricos y del INAH y de múltiples alumnos y compañeros de la UAM-Xochimilco; de la Dirección de Antropología Social; de los compañeros del Centro INAH-Veracruz y de Registro Arqueológico planteamos el seguimiento del proyecto sobre la base del proyecto regional para que pudiera seguir aportando y facilitando, los estudios de zona, el reconocimiento e identificación de sitios arqueológicos e históricos, los catálogos y reglamentos, así como el estudio de sus festividades.

En ese sentido, impulsamos el proyecto de la ciudad de Coscomatepec, en el estado de Veracruz, donde realizamos la delimitación de la zona de monumentos y su reglamento, aprobados en sesión de Cabildo; el Catálogo de monumentos históricos del municipio; el reglamento tanto para las construcciones existentes como para las nuevas realizadas en el municipio. Se está por delimitar una de las zonas arqueológicas, del periodo preclásico, más importantes del estado de Veracruz, la cual se encuentra afectada por la expansión urbana de Coscomatepec.

1. Hasta la fecha y durante esta segunda fase del proyecto, pudimos delimitar la zona de monumentos históricos y aprobar al mismo tiempo el reglamento de la zona.
2. Se recorrió todo el municipio, hasta las cercanías del Pico de Orizaba, registrando inmuebles, que fueron parte de estancias de explotación maderera, durante el siglo pasado.
3. Nos permitió perfilar el proyecto, como un estudio de región.
4. Hasta el momento, contamos con una vasta información bibliográfica y cartográfica, que nos facilitará realizar los subsecuentes estudios en mejores condiciones y con mayores resultados.

Introducción

El presente proyecto de investigación, para el estudio de las ciudades serranas de la zona del bosque medio del estado de Veracruz, está planteado de forma interdisciplinaria e interinstitucional para integrar a un conjunto de investigadores de disciplinas afines y a personal técnico especializado del INAH. Se pretende superar la dispersión, el aislamiento y en consecuencia, las propuestas parciales.

Por otra parte, después de más de una década, es real que las instituciones, dedicadas al estudio, conservación y protección del patrimonio



Ceremonia Inaugural del Monumento a Álvaro Obregón. 17 de julio de 1935. En primer plano Ignacio Asúnsolo. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 48543.

cultural, así como las dedicadas a los aspectos educativos y de investigación docente. También, en los últimos años, hemos visto mermadas nuestras posibilidades de apoyar la investigación científica. Por ello es imprescindible, que instituciones, gobierno federal, estados y municipios, sumemos esfuerzos, recursos humanos y financieros en la consecución de los objetivos generales y particulares de cada sector participante.

Para el logro de los objetivos, de la conservación y protección así como de la enseñanza y de los planes de desarrollo estatal o municipal, existe todo un marco jurídico que puede y debe normar las competencias de cada instancia, con la finalidad de que la relación sea en igual de circunstancias, para que cada una de ellas satisfaga de la mejor manera sus propios objetivos que, sin duda, son de interés público.

Planteamiento de los viejos y nuevos problemas

Las ciudades de la franja serrana en donde se produce el azúcar y el café en el estado de Veracruz están situadas en la enorme vertiente de la sierra madre oriental, aproximadamente a 1,500 msnm promedio; al pie de imponentes montañas boscosas, ríos y barrancas; asentamientos prehispánicos y coloniales intermedios entre el altiplano y la planicie costera.

Las poblaciones en estudio representan un amplio conjunto de asentamientos humanos, cuya presencia está determinada por la continuidad de su infraestructura y equipamiento urbano por más de quinientos años. Distribuidos en la franja serrana, desde mogólica hasta Papantla, región en la que existen, desde tiempos inmemoriales, viejos caminos de herradura de comunicación interserra como: Zongolica, Huatusco, Jalcomulco, Xicochimalco, San Marcos, Banderilla, Naolinco, Alto Lucero, Mizantla, Papantla, Las Minas y Las Vigas, Teocelo, Perote y Tlacolula, entre otros, en el estado de Veracruz, al igual que en otras regiones del país, se viene sufriendo la aplicación de una política de conservación y protección del patrimonio cultural inadecuada, manifestada por el constante deterioro, destrucción y finalmente, sustitución del patrimonio de interés histórico-cultural. Asimismo, se observa, como ante la falta de planeación urbana adecuada a las necesidades y requerimientos que impone la conservación de las ciudades en estudio, los asentamientos humanos-planificados y los de invasión hormiga, se ha ido extendiendo sobre áreas y sectores de potencial de investigación arqueología, sobre áreas de interés ecológico y ambiental, y sobre áreas de producción agrícola, que han sido, desde hace más de 500 años, soporte de la actividad económica regional que jugó un papel importante en la configuración histórico-urbana del patrón de poblamiento de las ciudades de esa ruta de producción y comercio interesaron.

Es de todos sabido que las funciones y objetivos que persigue el Instituto, en materia de conservación del patrimonio cultural, se han tratado de socavar, durante los últimos tiempos, en términos de un creciente interés por parte de los gobiernos municipales, estatales e incluso privados por administrar los bienes culturales bajo custodia del INAH debido a múltiples factores: entre estos, destaca a simple vista que las leyes que actualmente tutela la conservación, requieren, desde la óptica de quién dirige la política económica, en tiempos de la globalización y el Neoliberalismo económico, político e ideológico, de modificaciones sustanciales del marco jurídico que le permita actuar, al sector empresarial Nacional, y extranjero, directamente en las tareas de conservación y restauración de los monumentos,



así como en su uso, administración y destino.

Por otra parte, el patrimonio arqueológico e histórico, por tratarse de una materia, que toca las fibras más sensibles de nuestros propios símbolos y referencias, de aquello que constituye la identidad o las identidades nacionales, está sujeta a fuertes vaivenes políticos y, cotidianamente, nos encontramos con disputas entre intelectuales, entre el sector académico o entre el sector laboral y administrativo. En esta materia confluyen diversos actores sociales incluidas las crecientes asociaciones pro defensa del patrimonio cultural, que achacan al INAH todos los males de la política de conservación y no reparan en que se trata de una actual y bondadosa ley, calificada como vieja y perversa, por parte de los sectores más conservadores, teocráticos y embellecidos por la oleada pragmática de los mega proyectos, de las grandes tareas de restauración, de las enormes obras científicas y magnos congresos de relumbrón.

Hoy día el patrimonio y su conservación representan una fuerte inversión que, al mismo tiempo, significa una inmensa fuente de ingresos susceptibles de múltiples manejos políticos. En suma, el asunto de la conservación del patrimonio cultural y su destino tiene un rango equiparable al que se tiene con la propiedad del estado de la energía eléctrica y el petróleo.

Al igual que en otros aspectos de la economía y la riqueza patrimonial del país, vistos como recursos no renovables, es menester reconocer que igualmente el INAH no ha podido profundizar en el estudio y reconocimiento de los procesos de desarrollo urbano municipales, estatales y nacionales. Normalmente, vamos a la zaga de los asuntos de interés, después de determinada controversia académica, problema político o hecho consumado contra el patrimonio. El INAH llega a realizar su evaluación y dictamen o en el mejor de los casos; desempolva el trabajo que sus investigadores realizaron hace lustros. La situación antes dicha se ha visto incrementada en los últimos años, debido a la aplicación de la actual política económica del gobierno y a los intensos procesos de transformación de la sociedad y la infraestructura y equipamiento urbano de las poblaciones mexicanas.

Esa aparente contradicción, entre planes que consideran la conservación de la ciudad antigua y otros que consideran el desarrollo urbano y de servicios contemporáneos puede ejemplificarse de la siguiente manera: Si la mancha urbana sigue

Proyecto para el Monumento al General Emiliano Zapata. Perspectiva. 1952. Ignacio Asúnsolo en colaboración con su hijo el Arq. Enrique Asúnsolo Barany. Kilómetro 32 de la carretera México-Cuernavaca. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 379831.



Guardia militar frente al Monumento a Álvaro Obregón. Se aprecia la integración de la escalinata al basamento de la pirámide truncada. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 137829.

creciendo arbitrariamente, y al margen lo que las Leyes Federales, Estatales y si acaso las Municipales contemplan en la materia, todas las funciones de conservación, que la institución contempla serán suplantadas (las evidencias materiales y no materiales, tradicionales, usos y costumbres) por el conjunto de arquetipos del neoliberalismo económico y la posmodernidad arquitectónica. En ese sentido, han sido las áreas centrales de las poblaciones nodo -no necesariamente cabeceras municipales o ciudades medias; que es el lugar donde convergen diversos intereses, determinados por las estructuras sociales y los grupos de poder regional- que están sujetas a procesos de alta presión por parte del capital financiero, inmobiliario y que durante la presente gubernatura se ha volcado hacia el sector turístico, haciendo caso omiso de los profundos desequilibrios sociales que ahí existen y que se exhibieron durante las recientes inundaciones.

Para el caso de la zona interserrana, poco conocida, pero que coincide con las aspiraciones de la modalidad mundial de vincular cultura, tiempo libre y recreación, el turismo de aventura se perfila como una opción: entre el altiplano y la planicie costera;

entre el calor y las zonas templadas y frías; entre magníficos bosques, cañales y cafetales, entre lo que esta oculto en la vegetación y los caminos poco transitados, las regias haciendas y trapiches, de cal y canto, la arquitectura de madera recubierta por su colorida teja, amusgado tejamanil y formas de vida cotidiana ancestrales.

El INAH, en el ámbito de sus funciones, asume como parte componente del valor histórico-cultural de la zona de monumentos, al paisaje circundante: esta preocupación es desechada y por el contrario, se autorizan los asentamientos humanos en zonas no aptas para este fin. Si el INAH, en sus estudios contempla y se empeña en proteger la imagen y estructura urbana históricamente determinada, no existe por parte de las instancias locales, el apego a la Ley de Monumentos, ni otra normatividad que aunque local contemple la regulación, para evitar la destrucción de los monumentos y el carácter histórico de la población, sufriendo en consecuencia la alteración sistemática de la imagen urbana.

Por otra parte, la región serrana en donde se ubican las poblaciones en estudio, está considerada como una de las zonas en donde se encuentran las comunidades más contrastantes y pobres del estado de Veracruz y del país; aquí se manifiestan importantes y válidas demandas sociales que reclaman servicios asistenciales, educativos y de asesoría y apoyo económico y técnico, tales como: alumbrado público, vías y medios de transporte, instalaciones educativas, culturales, de medicina preventiva y, áreas verdes, públicas y espacios recreativos, así como fuentes alternativas de trabajo. Todo ello implica la instalación de obras de infraestructura y equipamiento que tendrán que ver con el conjunto de las poblaciones históricas, en donde, por fortuna, se pudieran llevar a efecto, sin menoscabo de las ciudades e inmuebles históricos más importantes, ya que esas iniciativas de mejoramiento social y económico no se contraponen con las posibilidades que los centros históricos, ofrecen.

Contrapuesto a lo anterior, existen poderosos intereses al respecto de la reutilización

especulativa de los recursos propios que la naturaleza de los inmuebles, espacios públicos, áreas verdes, recreativas y las destinadas a la producción nos brinda. (Léanse los casos como el de la Fábrica Textil de Río Blanco).

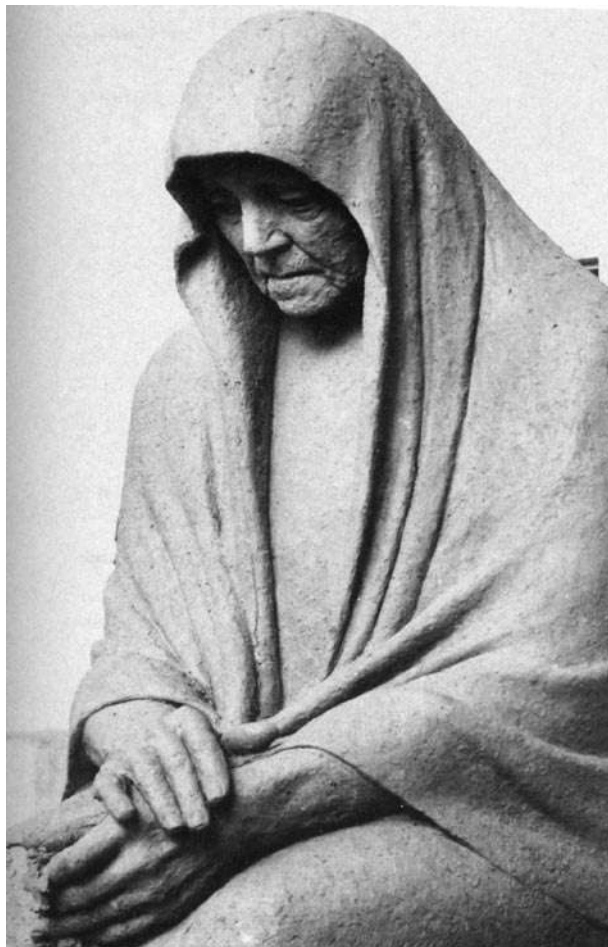
Por ello, es común constar que áreas "libres" de potencial para la investigación arqueológica han sido invadidas destruyendo en muchos casos vestigios que pudieron haber ayudado a esclarecer el pasado prehispánico: se constata la ruptura del equilibrio ecológico (ríos contaminados, deforestación y pérdida de flora y fauna), situación que ha provocado controversia entre el INAH y las autoridades del gobierno del estado.

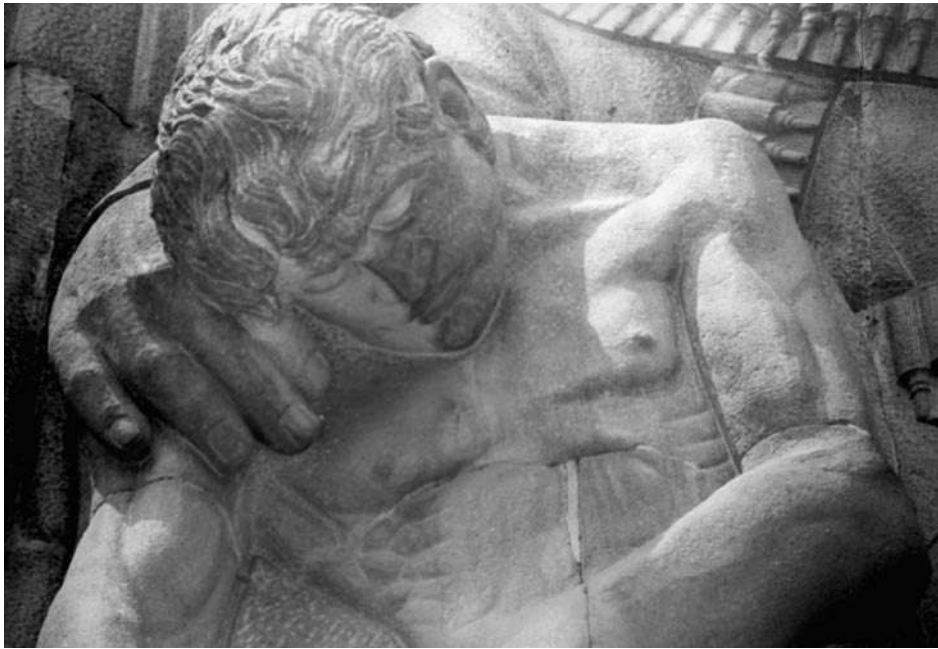
Por lo que respecta a los espacios intraurbanos históricamente definidos, observamos que al no existir la normatividad técnica específica, para las construcciones de las ciudades en estudio (a excepción de Coatepec y Coscomatepec) consensada y aceptada por los agentes sociales, se continúa un proceso de deterioro puntual en el que se manifiestan criterios de restauración y nuevas construcciones ajenas a las características tipológicas de las edificaciones histórica, artísticas e industriales existentes en la región; incluso la arquitectura estrictamente popular, vernácula o de adaptación al medio físico, ha sido muy alterada.

En suma, es notorio que como los centros históricos de la región de estudio, está sufriendo un proceso de degradación paulatina y continuada, ya que en los últimos años se ha privilegiado indistintamente la autorización de nuevas construcciones o ciertas adaptaciones, en edificios históricos para el desarrollo de actividades terciarias, vinculadas principalmente al sector turístico. A simple vista, esto se pudiera considerar como una resultante impuesta por las necesidades de la vida moderna, pero si se reflexiona sobre los efectos concomitantes que genera tal situación vemos:

1. Un proceso de marginación de los habitantes de los centros hacia áreas periféricas en busca de habitación, lo que requerirá más servicios e infraestructura.
2. Urbanización de espacios de uso agrícola y con potencial para la investigación arqueológica.
3. Pérdida del uso característico de las plazas y espacios abiertos de las ciudades de la región.
4. Al autorizarse indistintamente giros comerciales en el centro histórico proliferan anuncios y letreros.
5. Muchos de los giros autorizados, al requerir grandes espacios para desarrollar su actividad comercial, han destruido fachadas, esquemas de funcionamiento y estructura de los inmuebles históricos.

Por otra parte, al favorecerse la especialización comercial de los centros históricos y con la





carretera interserrana, las ciudades y poblados que antes conservaban una dinámica más rural y agrícola, se encuentran sujetos a presiones de tipo especulativo inéditas en la región. Es común ver que se ofrecen predios y casas de campo en la zona de los rápidos; espacios para el establecimiento de restaurantes en sitios como Xico, Banderilla, hoteles de cinco estrellas en Huatusco, etcétera. En consecuencia, los centros y poblados históricos de la región requieren de un programa integral de salvaguarda de la arquitectura regional sin menoscabo de las actividades comerciales vinculadas al turismo.

De no ser así, los centros históricos que vuelquen su actividad productiva hacia ese sector, sin ninguna regulación alteraran irreversiblemente la fuente original de sus ingresos, al ofrecer un tipo de ciudad alterada en su estructura urbana y arquitectónica de carácter histórico; del pequeño comercio tradicional; del uso polifuncional de sus barrios y el centro de aquellas.

En suma, se trata de que estas ciudades, agrupadas como un corredor o ruta determinada por sus valores urbanísticos, arquitectónicos, culturales y ambientales, continúen satisfaciendo las necesidades normales de sus habitantes, ya que esos centros históricos sin su propia y auténtica vida social y las relaciones implícitas de su cultura, dejarán de ser atractivos históricamente hablando, para otros grupos sociales, que no buscan espacios y arquitectura moderna ni posmoderna, sino espacios históricos y culturales socialmente reconocidos, como son los asentamientos prehispánicos y ciudades coloniales establecidas en la ruta de la caña de azúcar y el café.

Tal vez en este programa, se puede vislumbrar la necesidad del trabajo interdisciplinario en el estudio de zonas, al mismo tiempo que se comprende la necesidad de ampliar nuestros hábitos de funcionamiento para tratar de salir del anquilosamiento en que se encuentra inmersa la institución. Por ello, es indispensable que arqueólogos, historiadores y antropólogos, radicados en el D.F. o centros regionales, sobre la base de la movilidad académica, en el estudio de diferentes temáticas nos aboquemos, conjuntamente, con el personal de apoyo a la investigación: topógrafos, dibujantes, museógrafos, a la solución de la problemática planteada, en el entendido de que cada cual tendrá un papel relativo a su ámbito de funciones y al manejo de su materia de trabajo.

En ese mismo sentido, se dirige el planteamiento para las dependencias, con quien se llegue a concentrar algún convenio de colaboración interinstitucional.

Objetivos

En el contexto antes planteado y dentro de los trabajos que se propone desarrollar, se tienen por objetivos:

1. Promover ante las instancias municipales, estatales y federales la delimitación y estudio de las Zonas de Monumentos Históricos.
2. Formular las condiciones a las que se deberán sujetar las construcciones, que se realicen dentro del perímetro de la zona de monumentos delimitada y decretada, así como en el ámbito de su jurisdicción municipal.
3. Impulsar con el equipo de trabajo, la identificación, evaluación y, en su caso, la delimitación de los asentamientos prehispánicos ubicados en la región a estudiar.

En la actualidad la investigación y los datos que se proporcionan corresponden a interpretaciones basadas en fuentes etnohistóricas y a investigaciones arqueológicas realizadas en otras zonas del estado de Veracruz; requiriéndose, en

consecuencia, un tipo de investigación más sistemática que aborde la problemática de los patrones de asentamiento y sus correspondencias en la continuidad de uso de territorio.

4. Realizar estudios histórico-urbanos relativos al proceso de formación de las ciudades y sus barrios entre los siglos XVI al XIX, considerando las condicionantes sociales, políticas y económicas derivadas de la actividad productiva en torno a la caña de azúcar y café. En la actualidad, no existen estudios de caso que consideren las unidades de producción, a la vez que los barrios, la ciudad y sus tradiciones. Se cuenta con una vasta documentación gráfica y bibliográfica, con una buena cantidad de monografías sobre la historia general de los cantones y municipios, así como los informes rendidos por los gobernantes del siglo XIX.

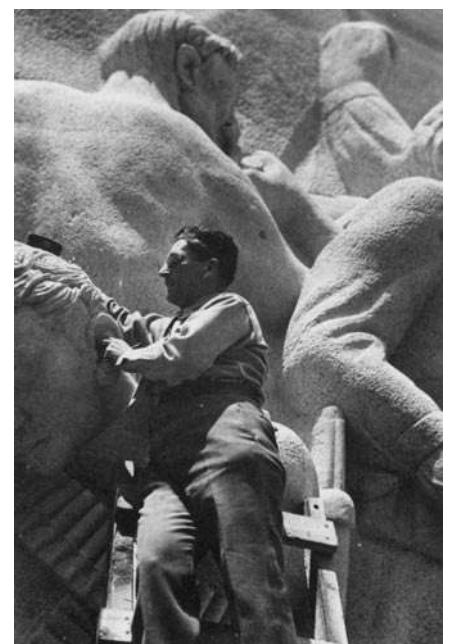
5. Proponer las modificaciones pertinentes a los planes parciales de desarrollo urbano municipal, basándose en los estudios históricos y urbanos realizados en las ciudades de Coatepec y Coscomatepec, y al análisis de las propuestas vertidas en los planes de desarrollo urbano para Coatepec, con la finalidad de que el patrimonio histórico y arqueológico, bajo custodia del INAH, al amparo de la Ley Federal, se cumpla y se haga cumplir los propósitos de la conservación.

6. Presentar un programa específico de registro de inmuebles históricos y de ser posible artísticos, considerando que la protección legal es un importante soporte jurídico para la conservación de monumentos. Se han hecho comentarios respecto a las dificultades que dicho propósito reviste. Sin embargo, es necesario ensayar métodos y formas de aplicación de la Ley más ágiles.

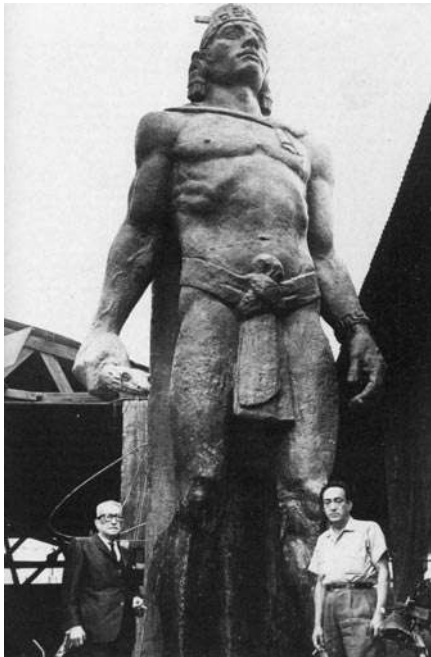
7. Elaborar catálogos científicos de los elementos representativos de la arquitectura y espacios de la arquitectura regional, considerando que la difusión de los resultados obtenidos juega un papel importante en la conservación. Dicha propuesta deberá contener información pormenorizada sobre el inmueble; su historia particular; su uso y transformaciones a través del tiempo; su funcionamiento, los métodos y sistemas constructivos empleados y los aspectos formales y ornamentales. Dichos catálogos se realizarán con base en los ejemplos más representativos de la arquitectura académica y la adaptación popular al medio físico (vernácula), como la arquitectura de madera de la zona montañosa o la de tierra y de cal y canto en las inmediaciones de los ríos.



Monumento a los Niños Héroes, 1924.



Ignacio Asúnsolo durante los trabajos del monumento a Alvaro Obregón.



8. Proyectar, siguiendo los lineamientos y normatividad institucional para la reestructuración, la reutilización de las instalaciones industriales: fábricas que fueron dejadas de utilizar y ocupan un lugar importante como parte de la estructura urbana, para actividades socioculturales u otras que se requieran con el fin de enriquecer la infraestructura y equipamiento urbano, que surja de las necesidades de cada municipio analizado.

9. Propugnar los planes de desarrollo urbano estatal para establecer jurisprudencia en el ámbito de sus respectivas competencias entre el Gobierno del Estado, el Municipio y el INAH, los cuales acordarán los mecanismos de coordinación para asegurar la conservación del patrimonio local y regional.

10. Difundir los resultados mediante exposiciones temporales, conferencias, artículos, documentales y la publicación definitiva del conjunto de los trabajos realizados.

11. Impulsar, de acuerdo con lo establece la Ley federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos y la Ley Orgánica del INAH, grupos de defensa del patrimonio cultural.

Plan de trabajo

1. En este momento contamos con la participación de pasantes de la UAM-Xochimilco, quienes tienen una noción clara del trabajo que en el INAH se realiza. También disponemos de la documentación administrativa, para iniciar los trabajos de prospección, a más tardar el día 25 de noviembre del año en curso.

2. Investigación previa

En esta fase se pretende que el equipo de estudiantes de la UAM tenga una visión clara y general de los asentamientos lo cual será posible en la medida que se participe desde la fase de investigación y recopilación documental, consistente en la consulta e interpretación de material gráfico: mapas, planos urbanos y catastrales, fotos aéreas, fotografías actuales y antiguas, elaborando, paralelamente, el material necesario para la primera temporada de trabajo de campo (planos base que ya fueron realizados y las cédulas del Catálogo Nacional). Asimismo, se realizará la recopilación de información documental en archivos y bibliotecas del D.F. sobre el origen y fundación de algunos de los asentamientos, recogiendo información relativa a la actividad económica, datos de población y condiciones socioeconómicas actuales.

3. Trabajo de campo, primera temporada

Con base en la información gráfica analizada, planos base y cédulas se efectuarán el trabajo de campo, consistente en:

- Consultar y recopilar la información documental en los archivos particulares, civiles y religiosos y en las bibliotecas locales de las ciudades de Xalapa, Orizaba, Córdoba, Zongolica, Huatusco, Tlacolulan, Perote, Papantla, Naolinco, Xicochimalco, Teocelo, San Marcos, Las Vigas de Ramírez, Las Minas, Jalcomulco, Alto Lucero, etcétera.

- Establecer comunicación con cada uno de los presidentes municipales de la región en estudio, durante el viaje de prospección. En esta fase de trabajo realizaremos las delimitaciones previas, con la finalidad de evaluar el tiempo de trabajo de campo efectivo en cada municipio o localidad a estudiar y evaluar los inmuebles que deberán ser analizados a profundidad.

- Detectar los principales problemas a nivel urbano de la ciudad.

- Observar, analizar y valorar a nivel urbano, general de las propuestas de algunos de los Planes Rectores y parciales de los municipios que comprenden el área de estudio. Esta fase se traslada a gabinete.

- Realizar la evaluación general de los inmuebles de interés histórico-cultural, tomando en todos los casos información relativa a su uso original, actual y combinaciones: referencias sobre los sistemas y procedimientos constructivos, materiales predominantes, fecha o época de construcción, así como una evaluación relativa a su estado de conservación general que sirva para ponderar su tipo y clasificación definitiva. En todos los casos se registrará: calle, número oficial, región, manzana, etcétera, tomando fotografías de conjunto, generales, específicas y de detalle; se hará el levantamiento de uno a cuatro inmuebles por manzana, a fin de ir generando material de análisis que servirá para nutrir de elementos, conceptos, categorías, tipos y variedades arquitectónicas y urbanas para el catálogo.

- Registrar, a nivel urbano, las características generales y particulares del equipamiento e infraestructura urbana, como usos de suelo, alturas, circulación, vialidad, pavimentos, alumbrado público, transporte, áreas comerciales, etcétera. En suma, estructura e imagen urbana. En ambos casos se levantarán datos relativos a los antecedentes urbanos y de inmuebles: nombre del barrio, límites, personajes de la historia local, tradiciones, usos y costumbres, así como la información y datos relativos a los antecedentes prehispánicos, con la finalidad de que los arqueólogos encargados, puedan evaluar, seleccionar y programar desde esta fase los sitios y áreas donde se llevarán a cabo las exploraciones arqueológicas.

Por otra parte, será necesario realizar estudios particulares sobre tipología de arquitectura industrial, a fin de que dicha información sirva de base, tanto para hacer propuestas de reutilización de inmuebles para actividades socioculturales como de actividades educativas o asistenciales.



Proyecto para el remate del Monumento a los Niños Héroes.

El proyecto de Conservación y Restauración de San Miguel Ixtla, Guanajuato

Restauradora Renata Schneider Glantz

COORDINACIÓN NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - INAH



Proyecto para *Por la libertad*, 1937.



Hombre caminando.

El presente artículo pretende esbozar las características más relevantes que, a nuestro juicio, hacen del *Proyecto integral de conservación, identidad y desarrollo San Miguel Ixtla*, un caso de reflexión para la disciplina de la restauración. Para situar al lector, cabría comenzar diciendo que el mencionado proyecto forma parte de una determinada política institucional de conservación; el Proyecto Ixtla, junto con el Proyecto de Yanhuiltán, Oaxaca, es ejemplo de una búsqueda conceptual cuyo fin es, a mediano plazo, reelaborar social y teóricamente una de las muchas líneas del trabajo profesional de la restauración dentro del INAH.

Los proyectos de Conservación Identidad y Desarrollo (CID) surgen en la CNRPC tras una serie de autoevaluaciones más o menos exhaustivas, durante las que pudo determinarse que si bien el camino de la restauración institucional había recorrido varias sendas en los últimos 30 años con propuestas importantes y atinadas, en muchos casos, los caminos elegidos eran ciegos y/o se tomaban con una actitud meramente reactiva. De esta manera, varias propuestas habían sido interesantes pero ciertamente, circunscritas al ámbito de las alternativas culturales consideradas populistas. Sin embargo, el problema más grave había sido contar con una visión crítica, carente de propuestas.

Por otro lado, la restauración a nivel institucional se había abocado a la intervención de los bienes culturales que embonaban en parámetros elitistas, monumentalistas y/o de trascendencia Histórico-Nacional (así, con mayúsculas); se había abandonado por completo el patrimonio comunitario, muchas veces modesto pero innegablemente sustancial para nuestro país.

En consecuencia se discutía que, si hasta ese momento se había considerado digno de restaurar (y por tanto de costear) sólo el patrimonio que representaba los grandes pactos republicanos, la pericia de los artesanos mexicanos, o la monumentalidad de nuestro pasado precolombino, había descuidado la decoración de las pequeñas construcciones religiosas de los poblados –por nadie más que por la Institución– “olvidados”, los instrumentos tradicionales de las regiones de la Sierra. Sabíamos lo retórico de las frases pero no podíamos soslayar que había pasado el tiempo y, con él, la degradación de los materiales y el olvido de las tradiciones que a esos objetos estaban asociadas. Asimismo, sabíamos que la etnografía, la antropología social o la etnohistoria se interesaban en estos problemas pero su trabajo, evidentemente, era de otra índole y, precisamente por eso, hablando de “índoles”, debíamos preguntarnos por el carácter del nuestro. ¿En qué consiste la restauración institucional? ¿a qué bienes culturales debe asignarse?

Trabajar los objetos como un proceso

mecánico, suele fallar en su objetivo de dos formas: la primera, restaurando un ser animado, en tanto es manipulado, venerado y alterado por seres humanos vivos también, como si se tratara de maquillar muertos; la segunda y quizá la más grave, es pasar por alto que toda restauración es una reelaboración, y que cuando el restaurador no advierte este hecho, la intervención se ejecuta a “oscuras”. De este modo, la restauración debía implicar dos líneas sustanciales: para quién se trabaja, no para qué, y qué aporta el restaurador en la reelaboración del bien cultural. En suma, estábamos hablando de dos polos o sujetos hasta ahora, inevitablemente, separados: el “algo” vivo que es poseedor del bien, y el “algo vivo” que trabaja y transforma dicho objeto.

Tales cuestionamientos, que evidentemente existen desde hace varias décadas, fueron camuflados durante años mediante el trabajo de restauración *en* comunidades marginadas del país como si el trabajar en un pueblo perdido le proporcionara al segundo sujeto del proceso una vinculación real con el primero. Faltaba, entonces, el paso necesario para trabajar *con* las comunidades.

Ahora nos parece claro que estamos en ese proceso, y en tal sentido el Proyecto Ixtla es una pequeña propuesta. De ninguna manera puede interpretarse como *la* alternativa, pero afortunadamente las panaceas nunca duran más de lo que duran los breves instantes: de inmediato surgen bemoles o nuevos conceptos. Sin embargo, en este caso nos interesa poner a consideración de nuestro ámbito, de nuestra institución, de sus profesionales y de la comunidad de Ixtla, los pasos que hemos efectuado para que, sin autocomplacencias, los restauradores intentemos insertarnos de verdad en el proceso social al que obligatoriamente debemos entrar.

Originalmente, San Miguel Ixtla fue una localidad de la región Chichimeca. Como en muchos otros sitios del área, durante la evangelización la Iglesia decidió congregarse y asentar a grupos otomíes en la población. Esto, con el propósito de que la presencia otomí posibilitara el acercamiento y la conversión de los chichimecas. Una parte sustancial del trabajo evangelizador fue extrapolar las costumbres otomíes y transformarlas en actos y rituales cristianos. De ahí la función de las Capillas Familiares de Ixtla, que reproducían los “cus” familiares de linaje. Así, en estos 26 pequeños templos (la mayoría en ruinas) cada familia realizaba sus ritos de vida y de muerte¹.

Durante el siglo XVIII el Pueblo de Ixtla tuvo un gran auge como sitio en el camino de minas hacia Guanajuato y San Miguel Allende y fue en esa época que se construyeron y pintaron gran parte de las capillas. Sin embargo, con la Independencia su situación estratégica lo hizo

objeto de muchos actos vandálicos y los españoles y los indígenas lo abandonaron. Posteriormente, la Revolución y la guerra de los cristeros provocó que se despoblara del todo, quedando las capillas y sus objetos suntuarios totalmente “a la buena de Dios”. Durante la década de los cuarenta, una serie de pobladores regresó al lugar pero, aunque celebraban fiestas en ellos, ya habían perdido contacto con los templos. Actualmente, Ixtla es un pequeño pueblo de cerca de 70 familias cuya principal fuente de ingresos es el dinero enviado por los migrantes desde los EUA: es un pueblo habitado, entonces, principalmente por niños, adolescentes y mujeres.

Ese es el contexto en el que comenzamos a trabajar en 1997, gracias a una invitación expresa que nos hicieron sus pobladores. En abril de ese año, se realizó un diagnóstico de las casi treinta capillas familiares; se determinó, junto con la comunidad, trabajar al menos cuatro de los inmuebles; dado que se había contemplado involucrar a los alumnos de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía –ENCRyM– en el proceso, con la intención de formar cuadros con la nueva perspectiva de trabajo, se decidió comenzar en la Capilla *La Pinta*, que por su decoración mural era un caso de intervención interesante y de amplias posibilidades académicas. En mayo de ese año, como práctica académica, 18 alumnos intervinieron la pintura mural del sitio y con la asesoría del área de arquitectura, también, se intervino el edificio estructuralmente. En esas fechas, también se conformó plenamente el Comité de Restauración de las Capillas de Ixtla, cuyo presidente es el maestro albañil que trabaja los propios inmuebles.

Una vez concluida la primer temporada, en julio-agosto de ese mismo año se planeó y realizó la segunda temporada de trabajo en la cual participaron seis alumnos de la ENCRyM. En ella, gracias a la estancia previa en Ixtla, se cimentaron las bases y costumbres del Proyecto que se repiten cada año, más allá del trabajo de restauración *per se*:

a) El grupo de restauración se alimenta gracias a la población local, de casa en casa: así, los estudiantes conocen la forma de vivir de los pobladores y éstos se involucran con el proceso

de recuperación de sus inmuebles históricos; las puertas están abiertas para que conozcan el trabajo que se hace, se les enseña los informes y fotografías que muestran los procesos de restauración, etc.

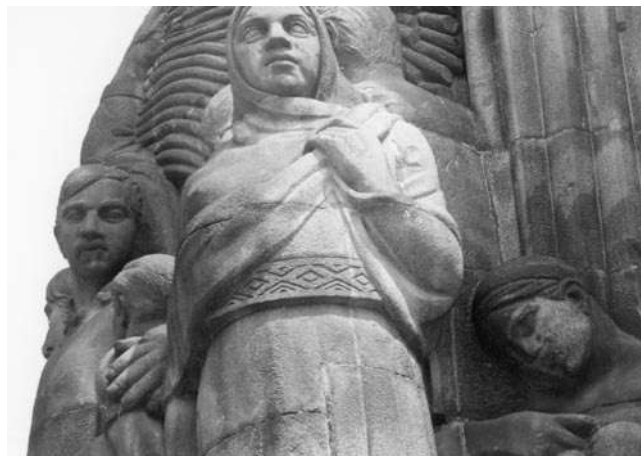
b) El equipo de restauración se aloja en una de las casas de la comunidad y convive diariamente con la familia que generosamente lo recibe.

c) Se realizan concursos anuales con los niños del pueblo. Hasta ahora ha habido tres (cuento, oratoria y pintura). El objetivo es que los niños pregunten a los adultos y ancianos sobre sus capillas y objetos suntuarios y plasmen el resultado de sus “investigaciones” en la modalidad escogida, pero sobre todo, comiencen a inculcarles la importancia de la salvaguarda de los restos materiales que conforman su pasado y propugnar por una identificación con éstos, es el principal propósito. Los premios que reciben son útiles escolares pagados por el Comité de Capillas, la Delegación Municipal y el Municipio de Apaseo El Grande, jurisdicción en donde se localiza Ixtla.

d) El grupo de estudiantes capacita a un grupo de jóvenes de la comunidad: les enseñan procesos útiles y sencillos de conservación y preservación de pintura mural y de aplanados y acabados arquitectónicos. Tal acción no tiene como fin, únicamente, la preservación de los monumentos en el futuro, sino, al igual que con los niños, generar un vínculo entre los muchachos y su patrimonio. Cabe aclarar que esto sólo se ha hecho en *La Pinta*, que hasta ahora es el único templo que se ha trabajado íntegramente y en cual aún intervienen estudiantes.

d) La comunidad realiza alguna faena comunitaria relacionada con las capillas: limpiar un terreno, transportar la arena necesaria para la restauración de los edificios, etc.

Además de este tipo de actividades, la



comunidad y/o la CNRPC realizan (o han realizado) otras muchas, de entre las que destacamos las siguientes:

1) La CNRPC ha incorporado a sus proyectos CID a economistas, antropólogos y sociólogos que en Ixtla han realizado, por ejemplo, una serie de entrevistas a los ancianos sobre sus tradiciones y valores. Estos datos se piensan devolver a la comunidad en forma de cuentos.

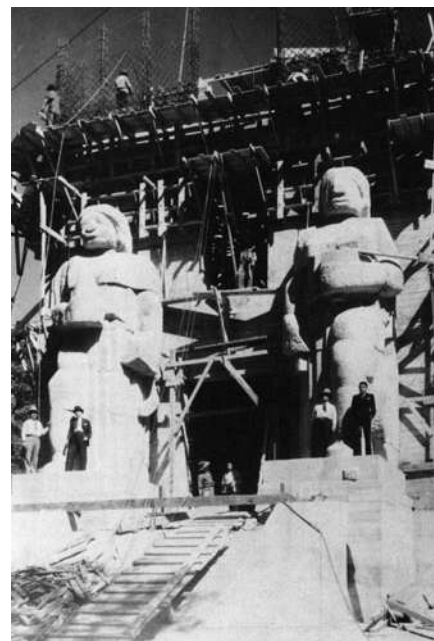
2) Por otro lado, gracias a la contratación de arquitectos y al apoyo económico del Municipio, se estabilizó una capilla que se encontraba en peligro de colapso.

3) En otro sentido, la comunidad ha iniciado la discusión sobre el uso y función que se dará a las capillas rehabilitadas. De hecho, para el caso de *La Pinta*, solicitó la ayuda de Museos Comunitarios del INAH y piensa, asimismo, generar un plan de turismo regional para la región, en el cual no sólo se visiten las capillas sino los campos de tuna y/o el yacimiento arqueológico próximo.

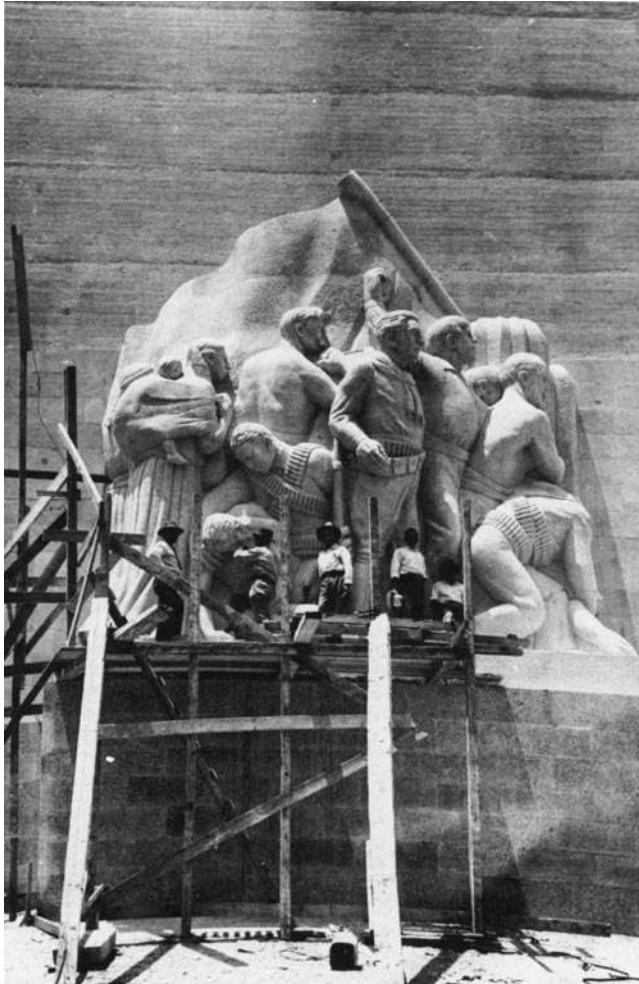
Finalmente, para este año se tiene contemplado instrumentar un taller de oficios en la comunidad y, puesto que varios de los habitantes de Ixtla trabajan en ellas, se piensa involucrar a las plantas aledañas de *Condu-mex* y *Proctor & Gamble* en el proceso de restauración. Asimismo, el próximo concurso



Grupo escultórico El Triunfo. En primer plano el padre campesino. Ignacio Asúnsolo. 1934. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola,



Construcción del monumento a Alvaro Obregón.



dentro de cada comunidad y, en su conjunto, en el país. Una posibilidad de cambio es ampliar el término desarrollo, entendiéndolo no sólo desde una perspectiva económica, sino como un fundamento de la identidad local y viceversa y, c) La apropiación personal y comunitaria del patrimonio tradicional de una población representa una apropiación particular de la cultura, y por tanto, manifiesta un cierto tipo de recursos tradicionalmente aceptados para la generación de un desarrollo sustentable, en tanto local.

Finalmente, partiendo de la base de que somos perfectibles, y a la luz de sentencias tan reales como “el restaurador no es economista” o “el restaurador no es sociólogo”, a cuatro años de haberse iniciado, el proyecto presenta varias alternativas que valoramos como una buena experiencia de arranque. Y todo pese a que hoy el trabajo realizado necesita del agrupamiento de sus partes para, ahora sí, una cabal comprensión de eso que entendemos como restauración en y con la comunidad.



El hombre triste, 1945.

anual tendrá como tema la visita guiada, es decir, se les pedirá a los niños que actúen como guías de turistas en la localidad y expliciten el valor de cada capilla y de la región; se pretende, además, que los jóvenes capacitados tengan la opción de trabajar en capillas cuya decoración mural no sea compleja, siendo supervisados por los propios estudiantes.

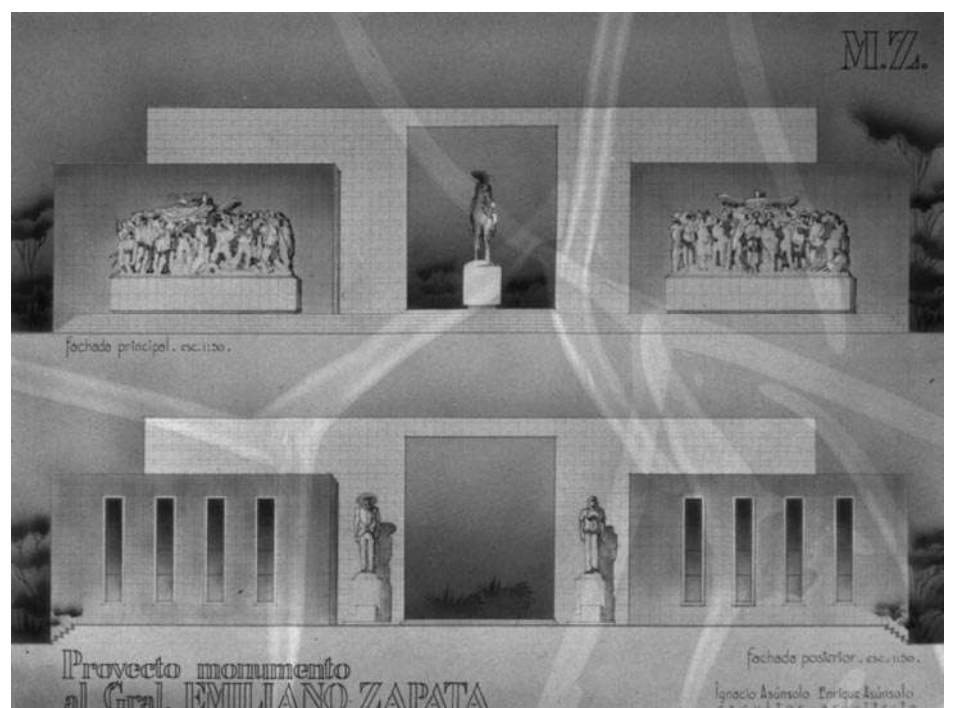
Lo que hemos planteado ha sido sumamente difícil de lograr, ante todo, porque en un principio sufrimos un exceso –diríamos– de vanidad, pensando que nuestra propia formación nos permitiría desarrollar actividades que evidenciaron, después de muchos fracasos, que correspondían a la materia profesional de otras áreas. De tal modo, se han redefinido un par de líneas conceptuales regidas por las dos fuerzas que en este momento participan de lleno en el Proyecto. (Se las ofrecemos al lector considerando que esta Revista no será leída por sólo especialistas de un único tema, y esperando que quizá tales lectores nos puedan ayudar a conformar un marco teórico concreto):

I. La comunidad y la restauración: a) Las comunidades y su patrimonio le añaden valor a la restauración como entidades culturales dinámicas y en desarrollo; b) La restauración le puede dar a las comunidades y su patrimonio un sistema de apropiación de sus valores constitutivos.

II. La comunidad y su patrimonio: a) Los objetos que conforman la herencia cultural de un determinado grupo son, esencialmente, un vínculo entre pasado, presente y futuro, y establecen un sustento emocional equiparable al económico; b) El desarrollo económico local, sesgado y parcial, provoca tensiones culturales

Nota:

¹ Para ahondar más en este tema se sugiere la lectura del libro de Heidi Chemin: *Las capillas oratorio otomíes de San Miguel Tolimán*; Fondo Editorial de Querétaro; México, 1993. S.M. Tolimán es una población en la que aún perviven ritos relacionados con capillas familiares y es un punto de referencia fundamental para nuestro actual trabajo en Ixtla.



Proyecto para el Monumento al general Emiliano Zapata. 1952. Ignacio Asúnsolo en colaboración con su hijo el Arq. Enrique Asúnsolo Barany. Kilometro 32 de la carretera México-Cuernavaca. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 379882.

Organización y operación de Archivos de Concentración e Histórico y de Concentración del INAH

Dr. Silvio Arturo Zavala Vallado

Hist. Angélica Hernández

Hist. Gerardo Rivas

SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA BNAH - INAH

Uno de los proyectos que actualmente se realiza en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia del INAH (BNAH), es el llamado *Organizar y operar los Archivos de Concentración e Histórico y de concentración del INAH*. El proyecto se inició en el año de 1991, con carácter permanente debido a la gran cantidad documental que genera el Instituto. Uno de sus objetivos primordiales es el de rescatar los archivos de las personalidades que han laborado en el INAH y que, de cierta manera, han dejado huella o trascendencia en el instituto para después ponerlos al servicio de la comunidad investigadora, como es el caso de los archivos de Eulalia Guzmán, Manuel Gamio, Antonieta Espejo y Silvia Rendón. Razón por la cual el doctor aceptó donar su archivo a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

En el año de 1993, la doctora Stella González Cicero, directora de la biblioteca en ese tiempo, sostuvo con el doctor Silvio Zavala diversas pláticas para que donara a la BNAH su archivo personal. En un principio, él no veía la razón y el porqué de donar su acervo documental a la biblioteca y no fue sino hasta que la doctora le explicó que la Subdirección de Documentación tenía un proyecto que como uno de sus objetivos contempla el preservar los archivos particulares de las diversas personalidades que han dejado un legado cultural a la institución y a la humanidad que él acepto donarlo.

Una de las principales preocupaciones del doctor Silvio Zavala es y ha sido la defensa, conservación y protección de las obras en las que ha quedado escrita nuestra historia e identidad nacional.

Así pues, durante el proceso de catalogación de los documentos que conforman el archivo del doctor Silvio Zavala, se encontró una carta fechada el 11 de agosto de 1980 donde el Archivo de Historia Contemporánea a través de la Universidad de Wyoming, E.U., le manifestaba su interés por concentrar sus «papeles» y siguiendo sus preceptos en respuesta el doctor Zavala les dice:

“Yo conservo papeles y libros relacionados con mis años de actividad profesional. Como toda persona de edad, pienso a menudo en el destino de ellos. Hasta ahora he tenido presentes solamente instituciones de México y no había considerado a instituciones como la suya situadas en otros países.

Ni yo ni mi familia hemos resuelto finalmente el destino de esos documentos... Si por razones ajenas a mi voluntad no hallara un lugar de depósito mexicano que aceptara mi legado y fuera apropiado para conservarlo, volvería a escribirle. Pero esto sería cuando ya hubiera tomado una



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

decisión...”

Al depositar el Dr. Silvio Zavala su Archivo particular en manos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia el 13 de Diciembre de 1995, ésta adquirió el compromiso de conservarlo como una unidad independiente, preservarlo, ordenarlo, catalogarlo y difundirlo.

Como una de las normas básicas para la preservación y conservación de los documentos y archivos que pasan a formar parte del Archivo Histórico institucional del INAH se tomó como medida de conservación el proteger la documentación en folders de papel cultural y en cajas de polipropileno para controlar la acidez del papel y así evitar el deterioro y pérdida de información en los documentos.

Varios han sido los frutos que este archivo ha dado, de entre ellos podemos mencionar: algunas ponencias presentadas en las “Jornadas Silvio Zavala”, que organizaba la Universidad de Michoacán, artículos publicados en el *Diario de Campo* del INAH, un catálogo documental que sirvió de preámbulo a la edición del “CD-ROM Archivo Dr. Silvio Zavala”, conformado por una base de datos del contenido general del archivo personal del doctor, así como una biografía de este interesante personaje, elaborada con fuentes bibliográficas y documentales del mismo archivo, misma que presentamos a continuación.

Semblanza profesional

Hijo de Arturo Zavala Castillo y Mercedes Vallado García, nació en Mérida, Yucatán, el 7 de febrero de 1909.

Realizó sus primeros estudios en las escuelas “Consuelo Zavala” y “Modelo”. Poco después ingresó al “Instituto Literario de Yucatán”. Posteriormente, cursó la licenciatura en derecho en las Universidades del Sureste y la Nacional Autónoma de México (UNAM.) Años más tarde

(1931), obtuvo una beca en España para cursar el doctorado en derecho en la Universidad Central de Madrid, grado académico que alcanzó, tiempo después, con la tesis profesional: *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España (Estudio Histórico-Jurídico)*.

A muy temprana edad se manifestó su interés por la historia patria, puesto que el haber nacido en territorio maya, predispuso su vocación por el estudio del México antiguo. Sin embargo, los distintos elementos heredados de la colonización hispana presentes en Yucatán fueron los que, poco a poco, le hicieron sentir una atracción especial por el pasado colonial.

Sus primeros pasos hacia el estudio de temas históricos nacionales y extranjeros se dieron de manera paralela a su aprendizaje del derecho constitucional y del estudio de las instituciones en México, primero, y luego en España.

Sin ser historiador de profesión, aunque sí por vocación, don Silvio se ha destacado siempre por su pasión e interés hacia la historia patria, en especial por el periodo de colonización hispana. Esta atracción lo ha llevado a publicar más de un centenar de libros referentes sobre la historia del mundo americano, en cuyas páginas ha mostrado su preocupación por dos temas esenciales para la comprensión de nuestro pasado: la conquista española y el régimen social que resultó de ella.

Entre sus obras destacan: *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España (Estudio histórico-jurídico)* (1933), *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* (1935), *La Encomienda Indiana* (1935), *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa. 1892-1916* (1938), *De Encomienda y propiedad territorial en algunas regiones de la América Española* (1940), *Ensayos sobre la colonización española en América* (1944), *Ordenanzas del trabajo. Siglos XVI y XVII* (1947), *Estudios indios*

(1948), *Historia Universal Moderna y Contemporánea* (1949); *Studies Presented at the Conference on the History of Religion in the New World during Colonial Times* (1958), *Recuerdo de Bartolomé de las Casas* (1966), *Aperçus sur l'histoire du Mexique* (1968), *El trabajo indígena en los Libros de Gobierno del virrey Luis de Velasco, 1550-1552* (1982), *Estudios acerca de la historia del trabajo en México* (1988), *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* (1991), *Vivencias y Conversación sobre historia* (1993), además de casi 600 folletos y artículos escritos en diferentes idiomas para revistas culturales nacionales y extranjeras.

En su largo andar por el camino de la historia nacional y universal, el doctor Silvio Zavala ha colaborado como profesor, investigador, funcionario y diplomático en diversas instituciones educativas, científicas y culturales, tanto nacionales como extranjeras.

Como docente es importante destacar sus cátedras en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1940-1956), en donde promovió y luchó por traer profesores de otros países a enseñar nuevas formas de abordar, analizar e interpretar la historia. Lo mismo hizo para su clase de "Historia de las Instituciones Sociales de América" en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1945) y en su curso de "Historia de México" en El Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad de Michoacán (1947), en donde fue nombrado Profesor Honorario de esa cátedra. Impartió cursos y seminarios en el Colegio Nacional (1947-1979) y en la Escuela Superior de México (1947). Fue Profesor visitante en la Universidad de Puerto Rico (1945) y en la Universidad de la Habana, Cuba (1946); Profesor Honorario del Instituto of Latin American Studies de la Universidad de Texas, Estados Unidos de América (1947); Profesor visitante de la Universidad de Harvard, en el mismo país (1953-1954); Académico Honorario de la Academia de Historia de Occidente, en Guadalajara, México (1979). Amén de haber obtenido las mismas distinciones en otras universidades nacionales y extranjeras.

Asimismo, se destacó por los seminarios y conferencias impartidas en diversas instituciones, como la Universidad de La Laguna, en España (1933), la Universidad de Buenos Aires, Argentina (1944), el Instituto del Hautes Études de l'Amérique Latine, en la Universidad de París (1954-1955), la Universidad de Gante, Bélgica (1956-1957), entre muchas otras.

Como investigador ha colaborado en la Sección Hispanoamericana del centro de Estudios Históricos de Madrid (1933-1936). Fue el fundador y director del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1940-1956), Miembro de la Comisión Revisora de Textos de la Secretaría de Educación Pública de México (hasta 1946), director y colaborador de la revista *Nouvelles du Mexique*. Organizador y ponente de mesas redondas, coloquios, simposios y homenajes a destacados historiadores. Además, ha sido miembro de Academias Nacionales de varios países, entre ellos: Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Panamá y Venezuela. Asimismo, ha participado en más de 30 sociedades a nivel nacional e internacional, como La Sociedad de Historia de Argentina, el Instituto Geográfico e Histórico de Brasil, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, etcétera.

Entre los cargos administrativos-académicos que ha desempeñado en su larga carrera de historiador se encuentran los siguientes: secretario del Museo Nacional de México (1937-1938), director del Museo Nacional de Historia en el Castillo de

Chapultepec (1946-1954), Miembro del comité del patronato de la revista *Annales Economies Sociétés Civilisations* (1946), Presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1947-1965), Miembro titular vitalicio de El Colegio Nacional de México (1947), Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM (1946-1956), Miembro de la Comisión de Historia del Desarrollo Científico de la Humanidad, patrocinado por la UNESCO (1950-1969), Miembro Honorario vitalicio de Kislorical Association, Londres (1956), Consejero Cultural de la Embajada de México en Francia (1956-1958), Delegado permanente en México ante la UNESCO (1956-1963), Miembro correspondiente de Royal Historical Society, en Londres (1957), Miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO (1960-1966) y Vicepresidente del mismo (1962-1966), Presidente de El Colegio de México (1963-1966); Miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México (1963-1981), Presidente del Consejo Internacional de Filosofía y de Ciencias Humanas, en París, (1965-1971), Embajador de México en Francia (1966-1975), entre otras.

Sus aportaciones en defensa de la cultura mexicana, así como la difusión del pasado histórico de México le han hecho acreedor a diversas distinciones y condecoraciones otorgadas por instituciones educativas, científicas y culturales mexicanas y extranjeras. Por ejemplo, ha sido Becario de la Fundación John SIMO Guggenheim (1938) y de la Fundación Rockefeller (1944). Acreedor de las Palmas Académicas de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México (1949), Miembro Honorario Vitalicio de Historical Association, Londres Inglaterra (1956); Oficial de la Orden de Artes y Letras, condecoración que otorga el Gobierno de Francia (1964); Maestrante de la liberación de España, del Gobierno de la República Española en Exilio (1974); Nombramiento del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán como "Hijo Distinguido de Mérida" (1979). Establecimiento del "Premio Silvio Zavala de Historia de América" por el IPGH (1988); Académico de honor de la Academia Mexicana de Archivos Históricos, (1991); entre otras distinciones.

También se ha hecho acreedor a distintas medallas por sus méritos académicos, por ejemplo ha recibido la Medalla de la Sociedad Colombista Panamericana, La Habana, Cuba (1954); Medalla de Honor de la Universidad de Gante, Bélgica (1957); Medalla "Eligio Ancona" del Estado de Yucatán, México, (1977); Medalla de la UNAM por sus aportaciones al conocimiento y la cultura, (1982); Medalla Orden Nacional del Mérito, en Grado de Placa de Gran Cruz, del Gobierno de Francia, entregada en la Embajada de España en México, (1984); Medalla de Investigador Distinguido del INAH, (1985); Medallas oficiales del XI año del Pontificado de Juan Pablo II, emisión 1989, entregadas de manos de su Santidad (1989); Medalla de plata "Aristóteles" ofrecida por la UNESCO, (1989); Medalla al Mérito Ciudadano, entregada en Sesión Solemne de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (1991); Medallas de la Universidad Complutense de Madrid y del IPGH, por más de 50 años de labor histórica americanista, España (1992); Medalla "Miguel Otón de Mendizábal" del INAH, (1995); Medalla del IPGH, por 50 años de labor en el Instituto y Medalla "José Vasconcelos", otorgada por el Frente de Afirmación Hispanista, (1999).

También ha recibido el Premio Fray Bernardino de Sahagún del INAH, en la rama de Historia, México; (1968); Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X, El Sabio, concedida en Madrid, España (1983); Presea "Vasco de Quiroga",

otorgada por el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, México, (1986); Presea "Héctor Victoria Aguilar", del Congreso del Estado de Yucatán (1992); Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales, otorgado en Oviedo, España (1993); Presea "Torre de Plata" del club de Periodistas de México, A.C. (1997), "por su labor de investigación y difusión de la historia", "Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica "por sus reconocidos méritos personales y profesionales" (1997); entre otras condecoraciones.

Nota:

¹ Archivo Silvio Zavala. Sección: Instituciones, Serie: Correspondencia General. Caja: 14, Exp.: 555, Fojas: 15 y 16.

Obras consultadas:

Biobibliografía de Silvio Zavala. 3 a. ed. Aum, México, El Colegio Nacional, 1999, p. 196

ZAVALA, Silvio. "Apuntes biográficos". Jean Meyer entrevista a Silvio Zavala en *Pensamientos Perdurables 1*, Mérida, Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán, 1995, pp 9-24

ZAVALA, Silvio, "Conversaciones sobre historia", Peter Bakewell entrevista a Silvio Zavala en *Pensamientos Perdurables 1*, Mérida, Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán, 1995, pp 29-49.



Autorretrato (El llanto), boceto.

Seminario de Fonotecas

Etnlgo. Benjamín Muratalla
FONOTECA - INAH



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

Más de diez años han pasado desde la primera vez en que se reunió, en la ciudad de México, un grupo de personas cuya principal labor se ubicaba en esos recintos que celosamente guardan la música, la palabra, los sonidos y hasta los ruidos de diversos pueblos y culturas: las fonotecas.

Convocados por la Fonoteca del INAH acudieron, inicialmente, representantes del Instituto Nacional Indigenista, de la Dirección General de Culturas Populares y de El Colegio de México, entre otros. El propósito fundamental de estos encuentros consistía en revisar el trabajo fonotecario orientado a la grabación, resguardo y catalogación de la música tradicional y popular de nuestro país, para proponer y acordar acciones conjuntas en beneficio de este tipo de patrimonio cultural.

Uno de los principales logros, en el ámbito de la música tradicional y popular de México, fue la definición colectiva de la cédula de fonorregistro y la cédula de pieza para clasificar y catalogar tanto los soportes de grabación, trátense de discos, cintas de carrete abierto y casetes, así como las piezas musicales y sonoras, de acuerdo a campos de información específicos sustentados, principalmente, en conceptos antropológicos y musicológicos, así como en las experiencias directas obtenidas tanto por los pioneros de la grabación *in situ* como por los continuadores de esta labor; generando así una metodología propia, muy diferente a la utilizada en las bibliotecas, para ordenar la complejidad que encierra la amplia riqueza musical y sonora de México, contenida en las diversas y abundantes grabaciones que integran los acervos de las fonotecas. Con el correr del tiempo estos documentos de catalogación musical fueron adecuándose a las particularidades de cada fonoteca.

Tales ejercicios colegiados implicaron largas jornadas de discusión, donde expertos en disciplinas afines confrontaban ideas y propuestas mediante las cuales trataban de normalizar un universo tan vasto y tan disperso como son los sonidos de la cultura y los soportes en que se ha logrado capturarlos. Posteriormente, llevadas por las mismas preocupaciones, otras fonotecas se fueron adhiriendo, trayendo consigo otros puntos de vista y, por supuesto, otras posibilidades dirigidas al cuidado y utilización de este tipo de acervos.

A lo largo de casi once años, el Seminario de Fonotecas ha tenido algunos periodos de discontinuidad provocados por distintos factores, entre los que destacan los cambios de personal asignado a

varios de estos depósitos de patrimonio intangible, o la misma transformación en cuanto al concepto y práctica del quehacer fonotecario desde la perspectiva organizativa de algunas dependencias, las cuales han pasado por alto el hecho de que los acervos sonoros demandan una atención particular y especializada. Sin embargo, la preocupación imperecedera de muchas instituciones y gente comprometidas con la preservación de nuestra memoria oral y musical ha sido el elemento decisivo para la permanencia del Seminario.

Hoy en día, a este evento colectivo confluyen especialistas como musicólogos, antropólogos, músicos, historiadores, etnomusicólogos, ingenieros en acústica y restauradores de sonido, entre otros, representantes de veintiséis archivos fonográficos, algunos plenamente establecidos en el sentido del material acumulado y de los años de trabajo, y otros de reciente formación, con contenidos y orientaciones diversas, pero unidos por preocupaciones compartidas. En este sentido, sobresale la participación de la fonoteca central del Instituto Nacional Indigenista, de la fonoteca del Seminario de las Tradiciones Populares de El Colegio de México, la del Instituto Mexicano de la Radio, de Radio Educación, de Radio UNAM, de la Biblioteca de las Artes, de la Casa de la Música Mexicana S.C., y, por supuesto, de la fonoteca del INAH, asimismo de otras, con reciente trayectoria pero con un firme afán por conservar la memoria sonora local o de su comunidad, como son los casos, por ejemplo, de la fonoteca del Archivo Histórico de Tampico, del acervo fonográfico de El Colegio de Michoacán, de la fonoteca Eduardo Mata del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca y de la audioteca para invidentes de Chalco, en el estado de México.

Entre lo más destacado de los acervos que resguardan las fonotecas participantes se encuentra el testimonio oral y musical vivo de los pueblos indígenas de México, las colecciones de prestigiados investigadores ya desaparecidos como Lumholtz, Aguirre Beltrán y Hellmer, quienes como producto de su notable esfuerzo nos han legado un inapreciable compendio de géneros y expresiones sonoras, muchas de ellas ya extintas. Se añaden a estos los trabajos de investigadores tan prolíficos como Henrietta Yurchenco, Thomas Stanford y Jas Reuter, por nombrar sólo algunos.

Se tiene también en custodia la amplia variedad de géneros populares que caracterizaron al siglo XX y las grandes obras de la música

sinfónica mexicana. Entre todos estos acervos sonoros, cabe mencionar la importancia de las producciones radiofónicas que desde la utilización de este medio de comunicación en el país, se han venido realizando como muestra del talento y de la historia cotidiana materializada en sonido, como son: radionovelas, debates, discursos, entrevistas y noticiarios.

Las múltiples procedencias y orientaciones de las fonotecas, antes de presentarse como un obstáculo para consensar el trabajo del Seminario, se han constituido como su principal riqueza, pues con base en la variedad de experiencias, problemáticas y alternativas aplicadas en lo específico, se han refrendado los retos comunes como la conservación y restauración de los soportes técnicos, el problema del archivo, de la catalogación, así como el uso de las nuevas tecnologías de grabación y reproducción del sonido, de igual manera, los asuntos sobre derechos de autor, las políticas patrimoniales y de difusión bajo las cuales se conciben y manejan los documentos fonográficos en cada uno de esos sitios de resguardo.

La idea generalizada consiste en resolver los problemas más apremiantes y particulares en las respectivas fonotecas, pero también afianzar la construcción colectiva del prototipo de fonoteca que se adapte a las peculiaridades de nuestros acervos y sus diferentes contextos locales y regionales, a fin de que cada una de ellas retome lo conveniente según sus características y funcionamiento. Aunque se está consciente de que no todas las fonotecas deban contar con una estructura similar de acciones, si se tiene el convencimiento de que es ineludible contar con un patrón de conceptos que guíe su desarrollo y justifique la asignación de los recursos necesarios, que además, posibilite la elaboración de una base de datos común para estrechar la vinculación, el intercambio y propicie un acceso más amplio por parte de todos los sectores sociales.

Aunque todavía constituye una tarea de análisis y definición, se plantea la propuesta de tareas sustantivas que toda fonoteca debe considerar en distintos niveles según su orientación, éstas son: a) la conservación de los acervos, lo cual incluye el mantenimiento, la restauración y el resguardo en soportes que aseguren por largo tiempo los contenidos; b) la grabación y la reproducción, acciones que implican el manejo de

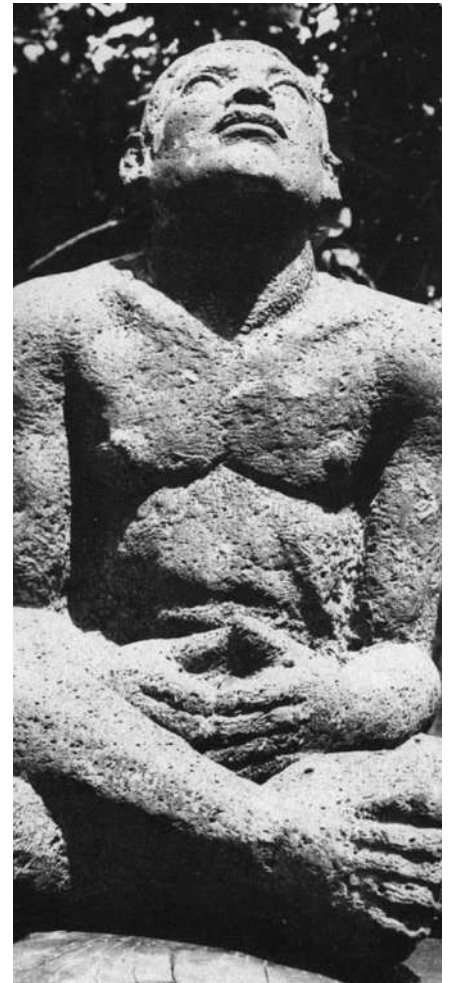


equipo técnico y metodologías apropiadas para el registro, la edición y la reproducción del sonido; c) la catalogación de materiales, que representa una dedicación específica, pues es una de las bases para el desarrollo de otras labores, ya que la catalogación constituye un instrumento para determinar lo que se tiene, en qué condiciones, sus requerimientos y los usos que se le puede dar; ch) la investigación, que debe aplicarse en todas las líneas de trabajo fundamentales, por ejemplo en la tecnología del sonido, la musicología, la catalogación y la difusión, y por último d) la atención al público, entendida en su sentido más amplio como la difusión de los acervos, hecho que cultiva socialmente su valoración, lo cual finalmente representa su razón de ser.

La historia de muchas fonotecas y archivos fonográficos en nuestro país, parte de la circunstancia de que han sido creados no ex profeso; de pronto alguna área de trabajo de cualquier institución vinculada a la investigación y registro de las manifestaciones musicales y orales se ha visto con un cúmulo de materiales grabados que van conformando un acervo, que por su cantidad y valoración a que se encuentren sujetos, han exigido determinadas atenciones. Otras, en cambio,

como las de distintas radiodifusoras y televisoras, nacieron con el destino de ser materiales eminentemente de difusión, y otras más, que desde sus inicios tuvieron certeza de su misión.

Sea cual fuere su origen, intención y desarrollo, diversas instituciones tanto públicas como privadas que cuentan, actualmente, con estos acervos están reconociendo o reafirmando su importancia. Al interior del Seminario, se ha atribuido esta situación a factores de notable significado, entre los que cabe señalar: la revaloración del sonido como patrimonio intangible de las culturas, el acelerado desarrollo de las tecnologías multimedia donde el sonido ocupa un lugar privilegiado y, sobre todo, al riesgo de perder la memoria sonora que se tiene registrada, siendo que muchos de los materiales que la conforman se originaron desde la aparición de los métodos y artefactos de grabación y reproducción, los cuales hoy en día están cumpliendo sus últimos momentos por la caducidad propia de las sustancias que fueron utilizadas para la captura del sonido. Nos estamos refiriendo a cintas abiertas, casetes y discos de acetato, mismos que abundan en los acervos de mayor antigüedad. Aunado a esto, no se cuenta con la certeza suficiente de que los



El cuenta estrella, 1946.

nuevos soportes aseguren un resguardo eficaz por mucho tiempo.

A toda esta temática se da cabida en el Seminario de Fonotecas a través de sesiones mensuales, a manera de talleres, donde expertos en diferentes rubros explican a detalle, interactuando con los asistentes que plantean sus dudas, puntos de vista, además de que aportan las maneras particulares mediante las cuales han afrontado y resuelto problemáticas. De haberse iniciado con un puñado de fonotecas, en la actualidad concurren físicamente a dicho evento fonotecas establecidas en la ciudad de México y varias del interior a través de correo electrónico. Asimismo, se espera que muy pronto se suscriba un convenio inter-institucional para la creación del sistema o red nacional de fonotecas, lo cual aseguraría compartir con mayor solidez tanto experiencias como materiales, impulsar la formación de más fonotecas locales y regionales, todo con el único y necesario propósito de fortalecer las acciones conjuntas en beneficio de las memorias sonoras de nuestra diversidad cultural.



Maniobras militares frente al Monumento a Álvaro Obregón. 1935. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 44189.

Revistas Académicas

ARQUEOLOGÍA MEXICANA

SERIE TIEMPO MESOAMERICANO VIII

Volumen IX, número 50. Julio-agosto de 2001

CONACULTA-INAH

FELIPE SOLÍS.

POSLÁSICO TARDÍO (1200/1300-1521 D.C.)

La presencia de dos poderosas entidades políticas, la Triple Alianza, liderada por los mexicas, y el estado purépecha o tarasco, caracteriza al Posclásico Tardío. Además, es un periodo para el que existen numerosos textos históricos en los que se relatan los sucesos ocurridos en los 300 años anteriores a la conquista europea. Asimismo, ésta es una época marcada por un acendrado militarismo y una intensa actividad comercial que dieron lugar a un grado de integración sin precedentes entre las distintas regiones mesoamericanas.

TEMA CENTRAL. LOS ALTOS DE CHIAPAS

Esta región, también conocida como Meseta Central, fue –gracias a su riqueza natural y a su estratégica ubicación– una zona que desde épocas tempranas albergó importantes poblaciones, algunas de ellas, como Chinkultic y Tenam Puente, partícipes del esplendor del Clásico maya.

CARLOS NAVARRETE.

ARQUEOLOGÍA DE LOS ALTOS ORIENTALES DE CHIAPAS

El presente número está dedicado a los Altos de Chiapas, región dentro de la cual, para fines culturales y arqueológicos, se ha delimitado el concepto territorial de los Altos Orientales. De acuerdo con un texto del arqueólogo Carlos Navarrete (publicado en *Las culturas de Chiapas en el periodo prehispánico*, Conaculta/Conaculta, México, 2000), esta área se conforma por diferentes sitios arqueológicos que comparten estilos y cronologías. Entre ellos tenemos: Hun-Chabín y Tenam Puente, en el municipio de Comitán; Pueblo Viejo, en Tzimol; Chinkultic, Tenam Rosario, Sachaná y Lagartero –junto a los Lagos de Colón–, en La Trinitaria; y Cerro Nahlem, en las Margaritas. Sin embargo, y tomando en cuenta las diferentes relaciones externas que tuvo esta región, el territorio al que se dedica la revista se amplía hacia otras áreas, como Ocosingo, Toniná, el alto Grijalva, San Cristóbal de las Casas e incluso la parte montañosa occidental de Guatemala conocida como los Cuchumatanes.

BÁRBARA ARROYO.

EL POSLÁSICO TARDÍO EN LOS ALTOS DE GUATEMALA

En esta región de Guatemala el Posclásico Tardío se distingue por la ubicación de sitios –como Uxul, Iximché, Mixco Viejo y Zaculeu– en lugares defensivos. Esto se debió a la existencia de un nuevo orden político y religioso y a los conflictos entre distintos reinos de la época: quiché, cakchiquel, mam y pokomam.

JUAN YADEUN.

EL MUSEO DE TONINÁ. TERRITORIO Y TIEMPO

La estructura piramidal de Toniná, Chiapas, es como un retablo geométrico que refleja los conceptos generales del calendario divino e histórico de los mayas, y en general del México antiguo; estas mismas concepciones se utilizaron para diseñar el museo de sitio. Toniná, en tzeltal “la casa de piedra” o, en un sentido más amplio, “el lugar donde se levantan esculturas de piedra en honor del tiempo”, fue una de las ciudades más importantes del Clásico maya. Sobre una pequeña cordillera natural se dispuso, con singular apego a la cosmogonía de esa cultura, un enorme espacio sagrado, la Gran Acrópolis, estructura piramidal conformada por siete plataformas en las que se construyó una multitud de templos y palacios.

VÍCTOR MANUEL ESPONDA JIMENO.

ETNOGRAFÍA. GÉNESIS Y POBLAMIENTO DE UNA REGIÓN

Entre los múltiples problemas de los indígenas de Chiapas sobresalen el desmedido crecimiento demográfico, la escasez de tierra, la falta de empleo y las catástrofes naturales. Todos ellos ocasionan expansiones e invasiones anárquicas que modifican la forma de vida de las etnias y ponen en peligro su historia.

JESÚS MORALES BERMÚDEZ.

LITERATURA INDÍGENA. TRADICIÓN Y MODERNIDAD

El presente texto ofrece un breve panorama del sentido y trayectoria de

la literatura indígena en la región que nos ocupa. No tiene pretensiones exhaustivas ni definitivas; es una invitación a introducirse en ella y degustarla como propuesta de una visión y sensibilidad humanas.

THOMAS A. LEE WHITING. HISTORIA.

EL CAMINO REAL DE CHIAPAS A GUATEMALA

Un enlace entre dos pueblos contra lo que se piensa tradicionalmente, la Conquista y la Colonia españolas tuvieron repercusiones diversas en las distintas regiones del México antiguo. Así lo muestran los estudios arqueológicos que, en combinación con una rica documentación histórica, se han realizado en 12 pueblos de indios de las etnias chiapaneca, tzotzil, tzeltal y coxoh, situados a la vera del que fue el camino real que enlazaba Chiapas con Guatemala. Éste era, además, un vínculo entre dos pueblos: español e indio, conquistador y colonizado.

ELIZABETH MEJÍA PÉREZ CAMPOS.

RANAS Y TOLUQUILLA, QUERÉTARO

La Sierra Gorda, al norte del estado de Querétaro, es un territorio con una particular abundancia de minerales, la cual fue aprovechada eficientemente por sus antiguos pobladores. Uno de esos minerales, el cinabrio, era especialmente apreciado en el área mesoamericana y para su obtención se explotaron numerosas minas y se estableció una gran cantidad de asentamientos –alrededor de 500–, algunos de gran tamaño, como Ranas y Toluquilla. La orografía de la Sierra Gorda queretana es un factor fundamental en su diversidad ambiental. Ésta va desde el bosque propio de grandes alturas, hasta el semidesierto, entorno que dificulta la vida sedentaria. La cima de las montañas desvía el curso de las nubes procedentes del norte, elevándolas a tal altura que sobre el llamado semidesierto prácticamente no hay lluvia.

NIKOLAI GRUBE.

LOS NOMBRES DE LOS GOBERNANTES MAYAS

Los nombres poseen múltiples conexiones con el cuerpo social, con su sistema de creencias y con sus afanes. Puede obtenerse mucho de la lectura correcta de los nombres de los gobernantes mayas: reflejan no sólo la percepción que se tenía del individuo y las relaciones que mantenía con sus subordinados, sino también la naturaleza sagrada que se confería al gobierno.



El sacrificio. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.

HISTORIAS 47

Revista de la Dirección de Estudios Históricos
del Instituto Nacional de Antropología e Historia
Septiembre-diciembre de 2000.
Serie: Cuadernos de Trabajo
INAH/CONACULTA
México, D.F. 2000.

En este número se presentan seis artículos, de los cuales cuatro de ellos son del siglo XIX, uno sobre la religión y el último sobre la Guerra Civil española.

Lo que los autores Fowler y Ortiz Escamilla buscan desarrollar en torno a la revuelta del 2 de diciembre de 1822, se basa en que de ser un movimiento personalista paso a ser un revuelta más importante el de Casa Mata; en segundo, no se ha tomado en cuenta que los factores regionales impulsaron con éxito la primera presencia de Santa Anna en la historia de México. Así los archivos regionales revelan y proponen un análisis más detallado de los antecedentes que propiciaron el pronunciamiento de Santa Anna de 1822 haciendo hincapié en la política regional de Veracruz.

El autor Sánchez de Tagle, escribió los cálculos de la capital durante la ocupación norteamericana de 1848. Se centra en demostrar la forma en la que se da el sitio de la ciudad de México y cómo es que los diferentes actores sociales y políticos se las ingenian para pugnar autonomía regional frente al gobierno supremo que tiene su sede en Querétaro desde donde pretende ejercer poder y control.

Aranda en este artículo sobre las diferencias cuestionables: mexicanos y anglos en Baja California en 1848, nos propone explorar la ocupación militar norteamericana en Baja California, convenciendo a su gobierno para que a los ciudadanos mexicanos que habían colaborado en la pacificación de la región se les resarciera con una compensación monetaria y con la ciudadanía norteamericana; así también prominentes bajacalifornianos dejaron testimonios de haberse sentido traicionados cuando el Tratado de Guadalupe-Hidalgo no incluyó la anexión de Baja California a la Unión Americana y exigieron alguna forma de reparación en pago a su lealtad.

Ribera, en este artículo sobre Orizaba, la imagen de una ciudad del siglo XIX, nos permite ver el crecimiento, modificaciones, alteraciones naturales, las contingencias y eventos de la sociedad entorno a la ciudad, la cual orientaron para dar mayor presencia a la estética y color; los documentos y referencias de diversos libros que hablan sobre la ciudad y que dan fe y testimonio de estos cambios durante el siglos XIX.

Los autores Baravalle, Peñalba y Barrieta en este artículo sobre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santa Fe nos invitan a reflexionar sobre la llegada a esta pequeña ciudad de frontera, gestionada por burócratas locales y alentada por algunos padres provinciales desde la década del siglo XVI, la cual implicó la inserción de un elemento dinamizante en todos los aspectos, de la economía política, dejando además profundas huellas en el plano de la cultura.

Carbó, la autora de la Guerra Civil española y la posguerra, 1937-1975. Una bibliografía de ediciones mexicanas. Parte del hecho de que en el curso de poco más de treinta y cinco años, tan sólo en la relación que se presenta, consta que se publicaron en México 242 títulos cuyo tema fue la Guerra Civil española y el franquismo. Muchos factores hicieron posible y explica este inusual producción editorial sobre un tema histórico no mexicano; el primero de ellos es el fuerte vínculo político y afectivo de nuevo cuño que se produjo entre México y España; también el arribo a México de 20,000 refugiados con un alto nivel de escolaridad y, por último, la amplia libertad que gozaron para hacer a lo largo de los lustros una oposición al fascismo en los momentos de su ascenso y de su triunfo. (Jorge Pérez)



El triunfo. Ignacio Asúnsolo. 1934. Foto: Hugo Arciniega.



Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales

Número 59

Sindicalismo en México al final del milenio

UAM/CONACULTA-INAH/Plaza y Valdés

México, D.F. abril de 2001

En este número, Nueva Antropología se dedica a la reflexión del Sindicalismo, preguntándose cuáles son los hilos conductores, las relaciones interlaborales, las dependencias del régimen priista y los líderes sindicales, entre otras interrogantes que nos llevan a ver este fenómeno desde la perspectiva de fin de milenio.

En el artículo sobre el corporativismo sindical y sus transformaciones encontramos tipologías de los corporativismos, analizando los sistemas corporativistas, y viendo la crisis estructural del sindicalismo y formulando los escenarios de transición.

El movimiento obrero mexicano después de Fidel Velázquez; nos pone en el escenario de la CTM y su líder ferviente defensor del sistema de gobierno priista, cuando las prácticas de los líderes obreros y el proyecto democratizador de Zedillo chocaban; de tal manera que se analiza los procesos de democratización de México y el corporativismo.

En sindicalismo y ciencias sociales nos muestra las diferentes perspectivas teóricas para la investigación de los sindicatos en México. Nos indica las peculiaridades teóricas del análisis historiográficos de los sesenta; en épocas recientes entorno al regulacionista, el corporativismo, la de la cultura y la subjetividad, mujer y sindicatos.

En experiencias organizativas de la industria maquiladora en México, su análisis tiene dos propósitos fundamentales. Primero, demostrar las distinciones, en cuanto a objetivos, ámbito de acción y relación con sus agremiados, entre las organizaciones laborales, especialmente sindicales, en las maquiladoras de la frontera norte. Segundo, presentar algunas experiencias organizativas poco conocidas, como el sindicalismo independiente y las coaliciones obreras que han existido en las maquiladoras, y que pueden constituirse en importantes experiencias que cabe recuperar en futuros movimientos laborales en esta industria.

El TLC de América del Norte y la problemática del sindicalismo trinacional expone la preocupación de algunas organizaciones sindicales de los tres países participantes por los posibles efectos del tratado comercial en los terrenos laboral y salarial.

En la Unión Nacional de Trabajadores: por un nuevo pacto social, el análisis desprende que esta organización desempeña un papel protagónico en la reorganización del sindicalismo mexicano, se explica las causas estructurales que han contribuido a la formación de la UNT, su gestación, el proyecto que intentan impulsar y los escenarios político-sindicales que se pueden conformar en el futuro.

En la clase y el género, ¿dos conceptos irreconciliables a finales de milenio?: notas para un debate, se expone los principales puntos respecto del grado de determinación que tiene los conceptos de clase y género sobre la división sexual del trabajo, la cultura laboral y las formas de resistencias de las trabajadoras en la sociedad capitalista. (Editorial)

AMERÍSTICA

La ciencia del nuevo mundo

Año 3-número 4-primer semestre de 2000

LA GUERRA HISPANO-CUBANA-NORTEAMERICANA DE 1898

En este número aparecen varios artículos relacionados con la guerra hispanocubana y la intervención estadounidense. A un siglo de esta conflagración, fueron muchas las razones históricas que se debatieron para tratar de entender la naturaleza interna del conflicto.

Hoy se colige que varias cosas quedaron en claro: la incapacidad española para vencer a los mambises, la tesonera inspiración libertaria de los isleños y la desafortunada aplicación de la "doctrina Monroe". El resultado fue desastroso para Cuba, en especial, porque el país quedó intervenido por los Estados Unidos mediante la Enmienda Platt; tampoco ganaron mucho los norteamericanos, porque amén de la mala fama de imperialistas, fue modesto el aprovechamiento económico y político que obtuvo la gran potencia hemisférica. España perdió las Antillas Mayores, UAM y Filipinas, y su flota del Caribe, obsoleta, fue destruida sin piedad.

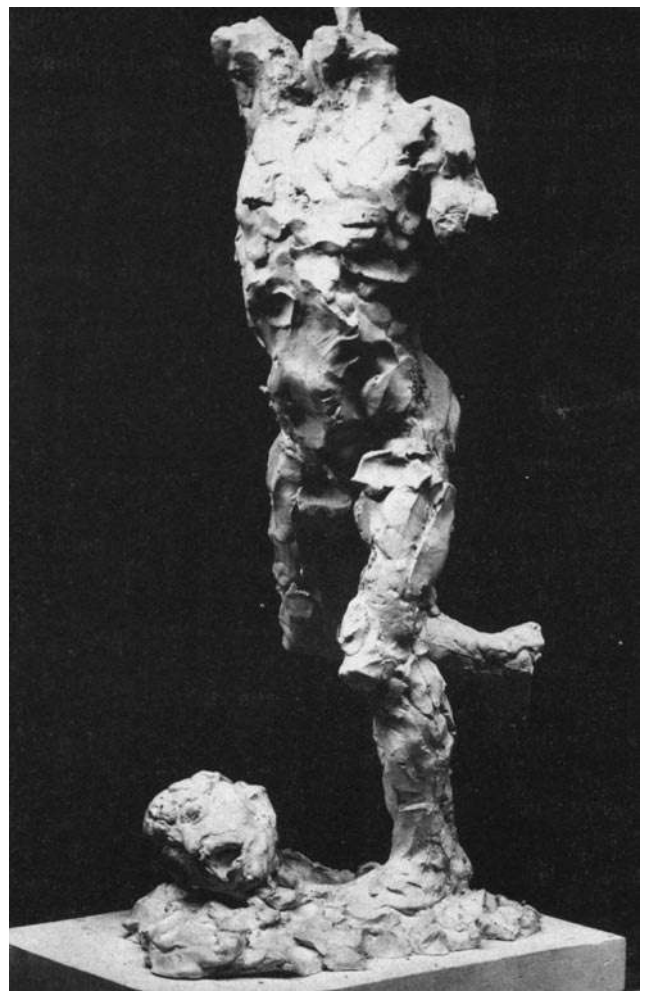
En esa confrontación, sucedió algo singular: los liberales, jacobinos, comerciantes, protestantes de América Latina se alinearon con Estados Unidos, y hasta recursos humanos enviaron porque veían en esa guerra la oportunidad de acabar con las colonias españolas en América y reducir la presencia católica y monárquica en el Caribe. Por el contrario, los clericales, conservadores, terratenientes e hispanistas del continente apoyaron a España contribuyendo con caudales a sostener la Corona. Los propios cubanos en lucha dudaron qué partido tomar frente a las potencias en pugna, pero no, en cambio, respecto a la independencia: quien la garantizara, obtendría su simpatía.

Suponer que en esos días de 1898 hubo una "reconciliación" de América Latina con la España agredida, es, definitivamente, una postura conservadora, y una inconsecuencia histórica. José Gaos y sus discípulos así lo pensaron, más por razones románticas que por argumentos histórico-políticos. Es tan retorcido conmemorar un siglo después una "reconciliación" que nunca hubo, como asociar el primer centenario de la muerte de Martí como paso a la reconciliación con España. No hace mucho le dieron a Juan Carlos de Borbón el Premio Simón Bolívar por razones semejantes. Parece un irónico disparate darle al vencido un premio con el nombre del vencedor.

Mientras los gobiernos tradicionalistas de América Latina dejaban desangrar la isla, los pueblos de estos países contribuían a la lucha denodada. ¿Qué se podía esperar de Porfirio Díaz en México, de Manuel San Clemente en Colombia, de Juan Vicente Gómez en Venezuela? La verdad es que, a no ser por la indignación popular de toda América Latina por los acontecimientos en el Caribe, a Cuba la dejaron sola los intelectuales latinoamericanos y sus gobiernos. (Editorial)



Canteros de Mixcoac. 1929. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 4373.



El hombre que perdió la cabeza.

AÑO 3 NÚMERO 5 SEGUNDO SEMESTRE DE 2000

MESTIZAJE E IDENTIDAD

Si algo caracteriza al hemisferio americano en su conjunto es el origen multiétnico de su población. Si de alguna manera se puede reconstruir su historia es recorriendo el complejo camino que desde épocas prehispánicas conjuntó los más diversos pueblos en la simiente indígena, enriquecida con la presencia africana y las migraciones ibéricas de los trescientos años coloniales.

Si aunamos, además, a los componentes de esta sociedad plural como ninguna otra del mundo, con los asiáticos de sus remotos extremos, tendremos este nuevo género humano macrorracial, conjunción del mundo y, al decir de Bolívar en 1822, compendio y síntesis del universo: "Ni nosotros ni la generación que nos suceda, verá el brillo de la república que estamos fundando. Yo considero a la América en crisálida: habrá una metamorfosis en la existencia física de sus habitantes. Al fin, habrá una nueva casta de todas las razas que producirá la homogeneidad del pueblo". Y en 1824, con la mira puesta en los siglos por venir, auguraban: "estos países no pueden progresar en los primeros cien años. Es preciso que pasen dos o tres generaciones".

El nacionalismo americano tardará mucho en aparecer. La conciencia americana, si bien está presente desde los primeros criollos y los siguientes mestizos, tardará en exigir los derechos que cimentarán su independencia a comienzos del siglo XIX. Por mucho tiempo, el indígena se sentirá extraño en su propio territorio y el euroamericano, un tanto advenedizo. Difícil pero magnificado en sus consecuencias, el parto libertario de América ya ha dado al mundo un sesgo inédito y enriquecido. Están lejanos los días en que nuestros americanos planteaban entre orgullosos y tímidos su libertad en las Cortes de Cádiz. Aspectos poco conocidos de ese proceso aparecen en estas páginas. (Editorial)

ANTROPOFORMAS

Facultad de Antropología-UAEM

Número 3 mayo-junio 2001

En este número, se abordan interesantes temas dentro de las ciencias sociales, así, el primer artículo versa sobre la teatralidad. Ahí, el autor menciona la forma en cómo las sociedades no sólo recurren a lo imaginario para tratar de manifestarse y expresarse, sino además para poder representar a su medio como a sí mismas a través de los rituales y ceremonias; nos habla de dos tipos de teatralidad, la social y la ritual y la importancia y su significado de éstas.

El segundo artículo trata de los cambios que se han originado en la vida de los campesinos de los pueblos del valle del Papigochi en el municipio de Guerrero, Chihuahua, así como los beneficios económicos que éstos han obtenido al implementar el cultivo de la manzana. En él se muestra la importancia que tiene para éstos el medio en que se encuentra, su relación con éste, y la influencia externa que se ve reflejada en el uso de nuevos y cada vez más complicados sistemas tecnológicos para poder incorporarse a un mercado no sólo regional o nacional, sino incluso internacional. El tercer trabajo nos muestra la importancia que juega la imagen dentro del mundo en el cual nos movemos, cómo se nos hace indispensable y va invadiendo ámbitos que sólo algunos años atrás resultaba incomprensible que se difundieran a través de la imagen. Refleja, también, la influencia de los medios de comunicación dentro de las sociedades actuales. El cuarto artículo se subdivide en tres puntos y muestra el ingenio e importancia de la arqueología para entender el pasado y presente de las culturas humanas. Finalmente, se presenta una reseña de los trabajos de investigación que se han realizado a lo largo de la vida de la Facultad de Antropología, algunos ya finalizados y otros próximos a concretarse. (Roberto Valdez Ruiz)



Ignacio Asúnsolo, canteros y ayudantes durante los trabajos del monumento a Alvaro Obregón. (Detalle).

NUNI

ESPACIO PARA LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

Año IV, número 9. Nueva época.

Escritores en lenguas indígenas A.C.

México, Julio de 2000.

En este número, Nuni nos presenta un artículo sobre la participación de los Escritores en Lenguas Indígenas A.C. en la Expo-Hannover 2000 donde se describe la muestra cultural, con la explicación de los cuatro módulos sobre los cuales se armó dicha exposición: textos, textiles, códices prehispánicos, literatura indígena, contemporánea y las actividades de Escritores en lenguas Indígenas A.C.

Los animales en la narrativa indígena mexicana, presentado por Elisa Ramírez, nos lleva a la problemática de lo duradero y circunstancial, mediante la tradición oral que encuentra su transparencia en el relato -oral o escrito-, y en signos como lo iconográfico, cotidianos y sagrados. Así explora varias aristas para vislumbrar los caminos que ha tomado la temática que aborda y donde asume que la presencia de los animales en la literatura indígena está articulado bajo la idea de que los hombres y animales construyen el mundo y juegan un rol compartido.

En toda la revista se pueden leer diferentes cuentos y poemas de escritores de lenguas zapotecas, mixtecas, mayas, tének, chocholteca mazateca, tzotzil, chontal de Tabasco, huichol, mazahua y náhuatl. Nos muestran la convivencia y las enseñanzas que se transmiten entre los hombres y los animales en la vida comunitaria a través de lo mítico, de la enseñanza moral y del relato anecdótico.

La revista publica artículos de poca profundidad y extensión para abordar los diferentes aspectos temáticos de los animales en la literatura y narrativa indígena. Por lo demás, es una revista entretenida para los amantes de la poesía y el cuento y se ilustra con imágenes del pintor zapoteco Alfredo Cardona Chacón.



Proyecto para *Por la libertad*, 1937. (Detalle).

Presentaciones Editoria-

El Instituto Nacional Indigenista,
invita a la presentación de sus libros:

XPACAANDA CHA´BA. EL SUEÑO DEL FLOJO

VÍCTOR TERÁN (POETA ZAPOTECO)

16 de agosto / 18:00 hrs.

En este sueño, el autor pone a brincar su lengua materna, la mece entre nubes y la echa a andar entre animalitos, deseos y adivinanzas, con una fortuna tal que el milenar lenguaje danza jubiloso. En sus poemas nos hace recordar los juegos de antaño y, por supuesto, aquellas caídas en que brujas y espantos poblaban los relatos de los viejos, con el consiguiente miedo para regresar a casa. Vive en estos versos la euforia de la palabra antigua, el vaivén de las vocales cortas y largas, la rima sencilla, el humor, las virtudes de una lengua que no muere, tal como se muestra en los dos cuartetos de bidixí (sapo), que desde su traducción anticipa el ánimo lúdico de los versos en zapoteco: Salta que salta/un sapo en la cuerda/un sapo trompudo/un sapo panzón. Auditorio Alfonso Caso del INI.

KĀRĀXLE NAB´. FURIA DEL MAR

ISAÍAS HERNÁNDEZ ISIDORO (POETA CHONTAL)

23 de agosto / 18:00 hrs.

Generalmente, en las culturas se considera a la palabra como el elemento distintivos de los seres humanos. Tan es así que en algunas culturas indígenas «el hombre es la palabra»; ser hombre de palabra es tener raíces, es ser hombre verdadero. En otras etnias de México se destaca el valor de la palabra con la leyenda en la cual los dioses distinguieron al hombre y lo favorecieron porque supo expresarles su agradecimiento.

La magia de la palabra radica en el secreto de hacer cambiar el estado de ánimo de las personas, se hace reflexionar, reír, llorar o mover las fibras más sensibles del alma. En las páginas del libro *Kārāxle nab´*, Furia del mar, el lector encontrará la poesía de un indígena que disfruta escribir; seguramente su gozo será mayor al compartir su alegría con esta edición bilingüe Yok´ot´an (español). Auditorio Alfonso Caso del INI.

MAYORES INFORMES:

Av. Revolución 1279 PB. Col. Tlacopac,
Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F.
A una cuadra del metro Barranca del Muerto.
Teléfono 5651-3199 ext. 304, 305 y 320
e-mail: inicultu@rtn.net.mx

Novedades Editoria-

Patrimonio y conservación arqueológica.

Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental

XII Asamblea General ICOMOS, Ciudad de México, octubre 17-23 de 1999.

Editores: María de la Cruz Paillés, Hernando Gómez Rueda y Noemí Castillo Tejero

CONACULTA-INAH/ICOMOS MEXICANO A. C.

Colección Fuentes-INAH, primera edición 2000, México, 188 pp.

La arqueología y la conservación de monumentos representan dos pilares de la memoria colectiva, actualmente más unidos que nunca, pues la primera está obligada a ser siempre instrumental y corresponsable en la protección patrimonial, y la segunda ha dejado de ser una materia restringida al ámbito técnico.

La política, la educación, la cuestión nacional, las culturas locales y los valores universales son el trasfondo de un problema que en las últimas décadas se ha definido como global: la destrucción patrimonial por la expansión de las poblaciones modernas y por el impacto de sus actividades. Es así como muchos expertos de los distintos países miembros del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de la UNESCO han expuesto en el Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental -XII asamblea General-, realizado en México en 1999, la situación general del patrimonio arqueológico en el mundo y, particularmente, de cada país, así como los retos y soluciones para su conservación.

En los trabajos presentados durante la mesa de Patrimonio y conservación, Arqueología, -integrados en su mayoría en este volumen-, se ha destacado, entre muchas otras aportaciones, cómo en el campo de la conservación del patrimonio dominan dos grandes actores: el Estado y la educación. La promoción de esta última, que es el factor decisivo para el futuro de la herencia cultural en el mediano y largo plazos, es ante todo área de competencia de las instituciones gubernamentales. Sólo el Estado puede promover el beneficio social, colectivo, antes que el económico y particular; a él corresponde la planeación a gran escala, la protección legal, la regulación del uso, la normatividad técnica y el combate al mercantilismo y a sus elementos correlativos: el saqueo, la depredación y el coleccionismo. Estado y valores nacionales han sido elementos decisivos en la preservación del patrimonio monumental, y, por ello, se deben incrementar los recursos y programas de investigación arqueológica y conservación a todo el país, con amplia cobertura de la diversidad de periodos históricos y culturales, y con participación multi-institucional e internacional.

Ese proceso de conservación del patrimonio -particularmente el monumental y el arqueológico- tiene su punto de partida en los inventarios a grandes escalas, la jerarquización, las estrategias y los planes específicos. En lo inmediato, una de las tareas más urgentes es la conservación, que tiene su mejor ejemplo en los programas de conservación desarrollados con extensos proyectos en Egipto. Preservando la diversidad cultural de las naciones, los estados son depositarios, más que dueños: por la universalidad de los valores locales, la propiedad cultural de las naciones deviene en propiedad universal. Esto compromete a las instituciones que intervienen en la arqueología y la conservación, a una mayor reflexión y a una intervención cada vez más cuidadosa y responsable para el buen uso del patrimonio (Cuarta de forros).



La madre. (Detalle)

Códices y documentos sobre México

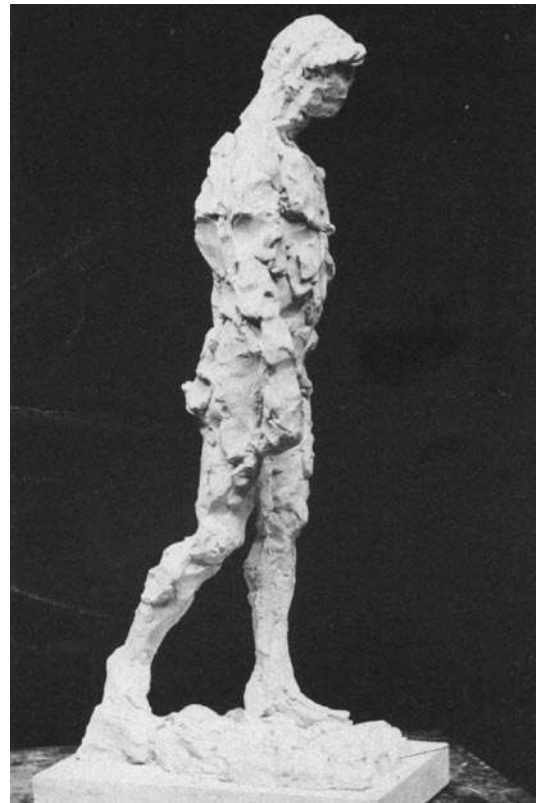
Tercer simposio internacional

Constanza Vega Sosa

CONACULTA-INAH. Serie Colección Científica. México, D.F. 2000. 631 p.

Esta obra es producto de una ambiciosa discusión colectiva entre especialistas de varios países en pictografías indígenas prehispánicas y coloniales; abarca más de una treintena de trabajos que sintetizan el saber acumulado en muchos años de investigación. El abanico temático es amplio, y cubre tópicos tan disímiles como atractivos: desde los mitos de origen de dioses, dinastías humanas y ritmos vitales, hasta los protocolos políticos y rituales escondidos detrás de dibujos que construyeron una forma de escritura.

Asimismo, reúne lo último en avances y logros de los más reconocidos estudiosos de las pictografías y documentos indígenas, de los conocedores de una tradición escritórica que se «arrastró» desde el mundo prehispánico hasta el mediodía colonial y revalorados durante 150 años por las urgencias políticas y territoriales de viejos pueblos. (Cuarta de forros)



Hombre caminando.

La guerra entre los antiguos mayas

Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque

Silvia Trejo (Editora)

CONACULTA-INAH. México, D.F. 2000. 324 p.

La región maya incluye los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y parte de Tabasco, además de Belice, Guatemala, porciones de Honduras y el Salvador. Este vasto territorio fue poblado por el grupo étnico lingüístico maya desde, por lo menos, el periodo Preclásico (1500 a.C.-250 d.C.), en el cual surgió una cultura cuyos restos materiales son enormes centros cívicos y ceremoniales, rodeados de vestigios de los seres que los ordenaron, construyeron y habitaron. Los fabulosos estilos arquitectónicos, la depurada y fina cerámica pintada, las estelas, altares y dinteles esculpidos, los enterramientos con ofrendas y los logros científicos que alcanzó esta civilización han integrado a varios estudiosos sobre el tipo de sociedad que fue capaz de tales logros.

El dilema que se ha examinado durante varias décadas es si este pueblo creó su gran civilización bajo condiciones de absoluta paz o de guerra, esta última de gran importancia pues en ella están involucrados la ideología, los remanentes materiales y los destinos de una sociedad.

La presente obra examina, desde distintas posiciones teóricas, sus alianzas y conquistas; analiza los restos arqueológicos y la iconografía en relación con los eventos bélicos; cuestiona investigaciones y modelos anteriores, y ofrece una revisión histórica de la naturaleza de la guerra maya del periodo Clásico. Finalmente, hace una comparación del arte de la guerra de los mayas y de los aztecas. (Cuarta de forros)

NOVEDADES DEL INAH

Economía política de la agrominería en México. De la colonia a la nación independiente

Edgar Omar Gutiérrez López
CONACULTA-INAH. Colección Científica 407, Serie Historia.
México, 170 p.

Este trabajo presenta la elaboración de un ensayo de sociología del pasado en la búsqueda de los elementos que nos permiten entender, para explicar, la existencia de un grupo social, así como la práctica empresarial de los poseedores de minas y haciendas, siempre con el propósito de acercamiento al conocimiento de la estructura social, política y económica que les tocó vivir.

Su objetivo es la descripción histórico-social de las prácticas económicas y políticas de algunos empresarios agromineros, definidos así por su vinculación orgánica con la minería y la agricultura. De tal forma se propone aportar algunas referencias que ayuden a imaginarnos el ambiente empresarial de México de finales de la época colonial y en transición a ser

Las unidades habitacionales de Teotihuacán: el caso de Bidasoa

José Ignacio Sánchez Alaniz
CONACULTA-INAH
Colección Científica 421, Serie Arqueología
México, D.F. 2000. 315 p.

Sin duda, una característica sobresaliente de los centros urbanos es la forma de organización de la vida doméstica. En Teotihuacán, los conjuntos residenciales marcan un aspecto particular del desarrollo urbano en que las familias extensas -quizás incluso linajes enteros- convivían, trabajaban, participaban en ritos domésticos y morían en espacios delimitados de fuerte interacción. Mediante el estudio de las vivencias colectivas incursionamos en el fascinante ámbito de la intimidad familiar, de la distribución de actividades, de las jerarquías sociales, de la especialización del trabajo, de la dieta, del parentesco, de la muerte.

¿Es acaso posible rastrear sutilezas étnicas en las formas de la vida doméstica? Dichas actividades, ¿forman parte de tejidos estructurados de pensamiento y de concepción del mundo?

En este libro se hace una revisión detallada de la información existente sobre los conjuntos habitacionales y residenciales

Animales y plantas

en la cosmovisión mesoamericana

Yólotl González Torres (Coordinadora)
CONACULTA-INAH-SMER-PLAZA Y VALDÉS
México, 2001

Los pueblos mesoamericanos tenían un acercamiento y una percepción muy profunda de la naturaleza: la flora y la fauna les servía de metáfora y símbolo para designar y calificar a su mundo cotidiano y espiritual. El árbol era símbolo de fortaleza y de abrigo, la flor de la belleza y del placer, el nacimiento y muerte de la vegetación, a través del año, era sinónimo de tiempo y trascendencia. Las plantas, sobre todo, el maíz y el amaranto, constituían el centro de la vida. Mientras que los animales otorgaban sus características de valentía, fiereza, rapidez o peligrosidad a dioses y hombres por igual. Estos temas son tratados en trece artículos por reconocidos especialistas en estudios mesoamericanos.

En Animales y plantas en la cosmovisión mesoamericana, reconocidos especialistas dan cuenta de las relaciones que nuestros pueblos mantenían con su entorno y cómo estas relaciones determinaban formas de vida que aún hoy perduran en algunos pueblos de nuestro continente. (Cuarta de forros)

Memoria FONDEM 2000

Rehabilitación de inmuebles históricos dañados por los sismos de junio y septiembre de 1999 en los estados de Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz
INAH-CONACULTA. México, D.F. 2000. 435 p.

Los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos son huellas que deja el hombre a su paso por el tiempo y testimonios de la historia del país. La consistencia de la nación sufre menoscabo cuando estos entrañables edificios resultan dañados por los sismos que afectan paralelamente a toda la sociedad, ocasionando muertes e inhabilitando la infraestructura y la vivienda.

A consecuencia de los sismos de junio y septiembre de 1999, más de 1750 inmuebles históricos y arqueológicos de varios estados de la nación sufrieron daños de diversa magnitud. Si la rehabilitación de un edificio común es, en sí misma, compleja y costosa, la tarea aumenta cuando se trata de un inmueble monumental.

Para enfrentar el deterioro causado por estos sismos, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes consolidó la alianza con los gobiernos de los estados, los municipios y la sociedad, conduciendo las obras de restauración por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que por vez primera tuvo acceso al financiamiento del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) para asegurar la estabilidad y la pervivencia del patrimonio edificado. (Cuarta de forros)

DIRECTORIO

DIARIO DE CAMPO

Es una publicación mensual gratuita de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INAH

Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo

Director General

Dr. Moisés Rosas

Secretario Técnico

Mtra. Gloria Artís

Coordinadora Nacional de Antropología

Diario de Campo

DIRECCIÓN Gloria Artís

SUBDIRECCIÓN EDITORIAL Roberto Mejía

ACOPIO INFORMATIVO Vicente Camacho

CORRECCIÓN DE ESTILO Carmen Nozal

DISEÑO Y FORMACIÓN Euriel Hernández

Las opiniones de las notas y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Arquitectura e ideología de los antiguos mayas

Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Palenque

Silvia Trejo. (Editora)
CONACULTA-INAH. México, D.F. 2000. 251 p.

Cada vez se demuestra con mayor certeza que en los mapas de los centros cívicos mayas se revela un nivel significativo de planificación y orden en cuanto a la ubicación de los edificios, monumentos y espacios abiertos.

A partir del supuesto de que las construcciones cívicas en esa área nunca fueron ubicadas ni ordenadas al azar, esta obra analiza dos fuentes cognoscitivas para comprender la organización del espacio arquitectónico maya: los conceptos cosmológicos y de afiliación política.

Este trabajo, producto de la Segunda Mesa Redonda de Palenque, presenta conclusiones provisionales basadas en diversos argumentos complementarios, que refuerzan la idea de que el espacio maya estaba impregnado con un simbolismo ritual y político descifrable y su intención es profundizar en la investigación de la mezcla de factores que hicieron posible la creación de dichos espacios arquitectónicos. (Cuarta de forros)

Los sistemas de parentesco de la Huasteca. Un estudio lingüístico

Rosa Elena Anzaldo Figueroa
CONACULTA-INAH. Colección Científica 406, Serie Historia.
México, 236 p.

En el área cultural del Golfo –una de las seis comprendidas en la superárea de Mesoamérica- se ubica la subárea de la Huasteca. En ella confluyen seis lenguas indígenas: huasteco, tepehua, totonaco, otomí, pame y náhuatl. El estudio descriptivo de los sistemas terminológicos de parentesco de esas seis lenguas, su clasificación, así como la comparación de las terminologías y de las estructuras, permitió determinar la estabilidad genética de los sistemas, observar el fenómeno de la difusión y verificar la presencia de los universales del parentesco. Con todo ello ha sido posible ampliar el conocimiento de los sistemas de parentesco de la región y observar su comportamiento moderno.

Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución mexicana

Rico Moreno Javier
CONACULTA-INAH/UAM-Azcapotzalco
Colección ensayos
México, D.F. 2000. 272 p.

¿Por qué y cómo se produjo el gran vuelco que le dio un nuevo rostro a la historia escrita de la Revolución mexicana? ¿En dónde radicó la novedad de la lectura que suscitó, en profesionales de la historia y de otras disciplinas, aquel pasado que todavía se consideraba reciente? Éstas son algunas de las preguntas a las que pretenden responder Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución mexicana, obra en la que Javier Rico Moreno da cuenta del gran acontecimiento cultural que significó la «migración» de la representación del proceso revolucionario al ámbito académico.

Esta investigación es un claro testimonio del nuevo auge de la historiografía como un campo de estudio que tiene en México una importante tradición, inaugurada por José Gaos y Edmundo O'Gorman, apologistas del quehacer historiográfico, quienes postularon la calidad del pensamiento y su expresión escrita como eje articulador del estudio del pasado, por contraposición a las pretensiones de reconstrucción «objetiva», a la que aspiraban varias modalidades científicas, vigentes en diversos momentos del siglo xx.

CONVOCATORIA PARA COLABORACIONES

El anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO publica materiales originales referentes a todas las especialidades de la antropología (arqueología, antropología social, etnología, etnohistoria-historia, bioantropología/ antropología física, antropología lingüística), las instituciones antropológicas y grupos de antropólogos/os de México, tanto del ámbito académico como del profesional.

Se invita a las y los integrantes de la comunidad antropológica mexicana a participar en volúmenes futuros (actualmente están en preparación los volúmenes 7 y 8, que abarcan los años 2000 y 2001) del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO, elaborando:

-Artículos de revisión de publicaciones antropológicas mexicanas sobre un tema, una región, un sitio arqueológico, un grupo social, un concepto, un método, una técnica, un/a autor/a, un debate, una institución.

(A menudo, en la preparación de una tesis de posgrado o al inicio de una investigación se realiza este tipo de revisiones bibliográficas, que podrían tener cabida en el anuario)

-Reseñas de obras antropológicas mexicanas (libros antropológicos y colecciones, números monográficos de revistas antropológicas, materiales audiovisuales antropológicos, editados en el país)

(A menudo, para “presentaciones” de libros o números de revistas se elabora este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario)

-Reseñas de eventos antropológicos tales como congresos, simposia, mesas redondas, exposiciones, inauguraciones, diplomados, aniversarios.

(A menudo, para relatorías o introducciones a memorias se

elabora este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario)

-También se publican presentaciones de instituciones (museos, centros, etc.) y grupos de trabajo (seminarios permanentes, redes, etc.)

(A menudo, aniversarios o reestructuraciones proveen ocasiones para la elaboración de este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario)

Se agradecerá a todos los integrantes de la comunidad antropológica mexicana (y a los responsables de instituciones y de programas editoriales) que envíen fichas bibliográficas de sus publicaciones (incluyendo reportes y material audiovisual y electrónico) realizadas en el país y en el extranjero, para que sean incluidas en la sección Publicaciones antropológicas mexicanas recientes.

El anuario tiene interés en publicar más textos en los que se analice determinados aspectos históricos y actuales, de la generación de conocimientos antropológicos en México.

Se reciben materiales originales para ser dictaminados, en el entendido de que éstos no se encuentren en dictaminación para otra publicación.

Para evitar duplicaciones, se solicita a la/os posibles autora/es, comunicar cuanto antes sus propuestas a la Dirección.

Favor de solicitar las guías específicas para cada tipo de sección.

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE DIRIGIRSE A:

ANUARIO INVENTARIO ANTROPOLÓGICO

Director: Esteban Krotz

Correo: Apartado postal 9-47; Chuburná; 97200 Mérida, Yuc., México.

Fax: (9) 928-51-15;

Teléfono para recados (de 8:00 a 15:00 hrs): (9) 924-27-67

Correo electrónico: kheberle@tunku.uady.mx

Envíos por mensajería a la siguiente dirección:

Calle 61 N° 525, entre 66 y 68; Centro; 97000 Mérida, Yuc., México.

Información sobre suscripciones, ventas y canje:

Lic. Beatriz Piña;

Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Apartado postal 55-536; 09340 México, D. F.

Fax: 5804-4767.



Reseñas

BARTRA, ELI, ANNA M. FERNÁNDEZ Y ANA LAU

FEMINISMO EN MÉXICO, AYER Y HOY

México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, 95 p.

Dra. María J. Rodríguez-Shadow

Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH

El libro que nos ocupa consta de un prólogo y tres artículos cuyo objetivo es el de proporcionar una amplia y detallada información relacionada con el movimiento feminista en México, desde su origen hasta nuestros días, mostrando su desarrollo político y social y analizando el impacto de ese movimiento en la vida de las mujeres, en la actualidad.

El prólogo está redactado de manera magistral por la notable escritora Ángeles Mastreta, quien con sus poéticas frases nos invita a una reflexión sobre nuestra condición femenina y del largo y escarpado camino que ha recorrido el movimiento feminista del cual ella también ha sido activa pionera y protagonista.

El primer artículo titulado «El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio» está escrito por la destacada historiadora, la Dra. Ana Lau, investigadora del Instituto Mora y docente de la UAM-Xochimilco. En esta sección la autora menciona que el concepto de feminismo, tanto como teoría, como movimiento social, tiene diversos significados y su desarrollo ha sido distinto. El feminismo ha mostrado importantes avances por las aportaciones de las académicas que han contribuido al análisis de la realidad social de las mujeres en nuestro país.

La Dra. Ana Lau menciona que el movimiento feminista apareció en México en 1970 como resultado de los sucesos de 1968 que dieron cabida a una apertura política democrática y de manifestaciones sociales independientes y que se reveló a sólo quince años de que las mujeres consiguieron el sufragio.

Durante los últimos treinta años del siglo XX surgieron diversos grupos de feministas que luchaban en favor de los derechos humanos de las mujeres y participaban, activamente, en la política del país. Gracias a estas luchas, se produjo un creciente interés por los problemas que nos afectaban en ese momento, como el sexismo y el androcentrismo, todavía presentes en el trabajo, la casa, la escuela y la vida cotidiana.

La Dra. Ana Lau comenta que en 1974 se logró la reforma del artículo 4º constitucional que otorgó la igualdad jurídica de las mujeres, así como las modificaciones a los artículos 30 y 123, así como siete leyes secundarias de carácter federal.

En este artículo esta notable historiadora nos presenta un buen registro de las múltiples organizaciones que se formaron en apoyo al movimiento feminista, señalando que aunque se han conseguido algunos cambios y beneficios en nuestra sociedad todavía queda mucho por hacer en México, un país donde impera el machismo y en donde la violencia hacia las mujeres sigue siendo una manifestación cotidiana y recalcitrante. Su artículo nos motiva a reflexionar sobre los problemas de las mujeres indígenas y nos hace pensar en todo lo que falta por hacer en beneficio de nuestras hermanas indígenas que no sólo sufren por el género si no también por su pertenencia étnica.

La Dra. Eli Bartra, destacada filósofa, directora de la maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco, escribe el segundo artículo titulado «Tres décadas de neofeminismo en México». Ella reflexiona sobre la dificultad de resumir treinta años de feminismo en México y prefiere usar el concepto de neofeminismo para analizar la forma en la que el feminismo ha evolucionado y se ha transformado en lo que es hoy

día.

La Dra. Bartra examina el significado que tuvo esta lucha para las pioneras por conseguir algunos derechos y plantea que a través de estas tres décadas han surgido nuevas inquietudes y demandas para el logro de otros derechos que, anteriormente, no habían sido considerados.

En su artículo nos explica que las características y peculiaridades que prevalecieron durante la primera década de este movimiento obedecían al hecho de que, por su educación y pertenencia a una determinada clase social, las fundadoras no habían sufrido el dominio machista, ni habían padecido golpes y violaciones, ni habían arriesgado su vida en abortos clandestinos. Otra de las particularidades del movimiento era su intensa búsqueda de autonomía, lo que motivó que no se permitiera el ingreso a los hombres.

A mediados de la década de los 70 se establecieron los tres principales objetivos de la liberación femenina: la despenalización del aborto, en contra de la violación y en defensa de las mujeres golpeadas. Para la Dra. Bartra el revolucionario movimiento feminista de la década de los 70 no dejó de ser más que una llamarada de petate, pues aunque se crearon muchas organizaciones en defensa de los derechos de las mujeres, pocos fueron los grupos que prevalecieron y siguieron en la lucha pues al parecer “se es más radical a los 20 años que a los 50” (p. 43).

El feminismo se vio reforzado en los 80, aunque durante 15 años no se notó un crecimiento del feminismo entre las jóvenes. No se sabe por qué las jovencitas cada vez participaban menos a decir de la autora, “la cuestión es que toda la generación que nace de padres sesentaiocheros es relativamente apolítica, carece de interés por las luchas políticas y sociales en general y por lo tanto, por el feminismo” (p. 45) No es sino hasta mediados de la década de los 90 que surge nuevamente el interés por este movimiento entre jóvenes de ambos sexos y no cabe duda de que la participación de las mujeres en la vida pública y política del país ha aumentado durante los últimos 20 años.

Es también durante esta década que el feminismo se institucionaliza tanto en organismos gubernamentales como en la academia, siendo en ésta última donde alcanza cierto poder, se desarrolla y surgen las jerarquías, lo cual representa una gran diferencia con el feminismo de los 60. Este movimiento a finales del siglo se “expresa a través de todos los medios de comunicación, en las escuelas, el cine, las artes plásticas y en la literatura” (p. 47).

La Dra. Bartra discute que un tema tan trillado como es la despenalización del aborto y el otorgar el derecho a las mujeres sobre su propio cuerpo sigue siendo controversia y que, tal vez, en un futuro en donde se tome más consciencia, se pueda conseguir finalmente que sean las mujeres las que decidan si abortan o no, sin estar supeditadas a las opiniones de organizaciones “pro-vida” pues es tan importante el derecho femenino a votar como el derecho de ellas sobre su propio cuerpo.

Al inicio de este movimiento, cuando se hablaba de feminismo se interpretaba como “queremos ser iguales a los hombres” y no es así. Se trata de una lucha en la que las mujeres buscan su propio lugar dentro de una sociedad compuesta por seres humanos. Como la autora señala: no queremos ser iguales a los hombres, pues somos un género diferente con una discriminación y opresión muy parecida entre nosotras sólo por ser mujeres, sin importar si se es negra, india o blanca, pobre o rica.

En conclusión, la Dra. Bartra nos hace reflexionar sobre el feminismo y su tarea como movimiento político. Nos llama la atención sobre el deber que tenemos todas de tomar conciencia, participar y apoyar con nuestro granito de arena para hacer desaparecer a los violadores, a los golpeadores y que la responsabilidad de la educación de nuestros hijos e hijas sea de ambos para poder modificar la forma de pensar de los hombres y de esta manera cambiar nuestra existencia. En este capítulo están incluidas



Autorretrato (El llanto), boceto. (Detalle)



El escultor. (Detalle)



Monumento a los Niños Héroes, 1924. (Detalle)



Sor Juana Inés de la Cruz, SEP, 1922. (Detalle)

16 fotografías, de 1975 a 1980, de algunas manifestantes feministas.

La Dra. Anna M. Fernández Poncela, antropóloga de reconocidos méritos y catedrática e investigadora de la UAM-Xochimilco, escribe el tercer artículo que se titula "Feminismo y opinión pública hoy. Apuntes para una reflexión".

Desde otro enfoque y basándose en encuestas realizadas en diferentes momentos e instituciones la Dra. Fernández Poncela fija el objetivo de su texto en mostrar la situación actual de la discusión sobre el tema del feminismo y nos habla de la participación activa de la sociedad en este movimiento abordando esta temática dentro de las perspectivas actuales del feminismo y las actitudes sociales sobre el tema.

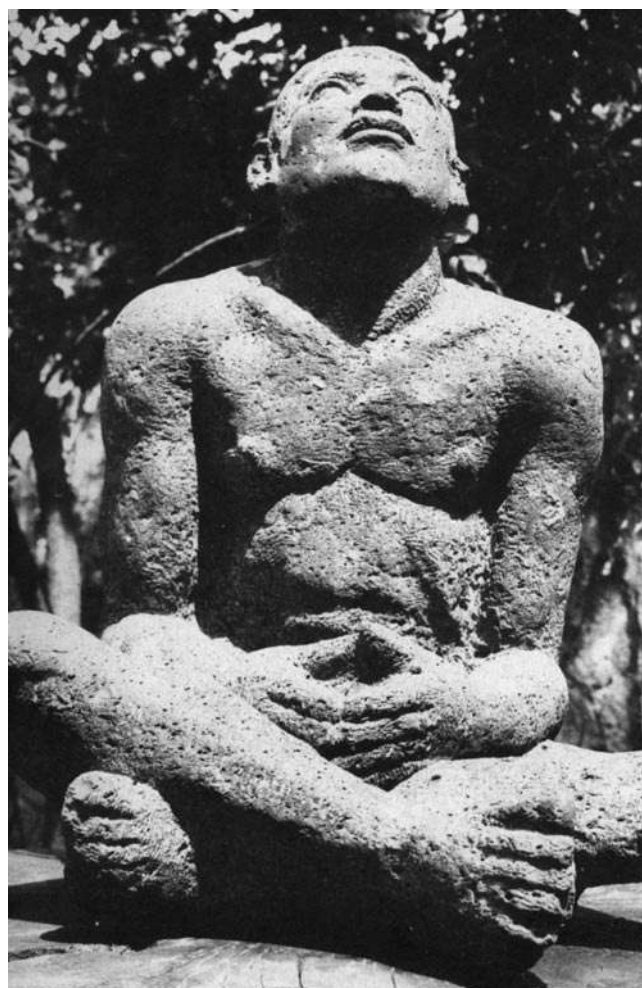
Dos de las principales preguntas utilizadas en las encuestas fueron: La primera "¿qué opinión tiene usted de los grupos feministas?" Y la segunda, "¿usted se considera feminista?" (p. 61). Los resultados obtenidos en relación a la primera pregunta fueron que las personas con mayor nivel de escolaridad tenían una opinión favorable y mostraban interés y apoyo y los que no estaban a favor o en contra eran personas que tenían menor escolaridad. Sobre todo en el caso de los hombres. También encontró variables de acuerdo a los ingresos de cada grupo.

En cuanto a la segunda pregunta, los resultados fueron negativos en su mayoría pues al tratarse de una pregunta directa, cuando se aplicó a jóvenes de diferentes universidades, se encontró que no tenían opinión alguna sobre los grupos feministas, lo que hace suponer que existe un desinterés sobre el tema.

La Dra. Hernández Poncela relata las opiniones y los puntos de vista de los jóvenes encuestados sin apasionamiento y desde un punto de vista neutral, aunque deja claro el desprecio con el que se expresaban, especialmente los hombres, al comparar el feminismo con el machismo. Esto mismo no sucedió con las mujeres, quienes a pesar de mostrar algún desacuerdo no lo hicieron tan apasionadamente como sus compañeros. En opinión de muchos entrevistados el feminismo era un movimiento fomentado por las mujeres que deseaban obtener el dominio sobre los hombres. Se manifestó que el feminismo "es el límite, o sea, la obsesión de que somos mujeres y tenemos derechos, ya es el otro lado, ya no es justicia, es machismo pero del otro lado": "se podría decir que es lo contrario del machismo, nada más que en este caso la mujer es la que quiere llevar el dominio, el poder sobre el hombre" (p. 78-79).

En conclusión, el término feminista siempre ha sido motivo de polémica y debate pero lo trascendente de estas opiniones es que sigue siendo un tema de candente actualidad, motivo de investigaciones y profundas reflexiones, que nos cuestiona a buscar las respuestas a tantas preguntas y hechos relacionados con la condición femenina que aún siguen sin solución.

Se trata de un libro dividido en tres secciones escrito por destacadas académicas de profundas convicciones y activas militantes del movimiento feminista en México, que nos ofrece una informativa visión del desarrollo histórico, el impacto político y las opiniones sociales sobre este importante movimiento. Las autoras escribieron este volumen en un tono sencillo y mesurado pero elocuente y bien fundamentado, con el interés de hacer un aporte al conocimiento de este fenómeno sobre el que existen tanto prejuicios y desinformación, de sensibilizar a la población en torno a sus principios, objetivos y metas de esta lucha que pretende hacer a los seres humanos —hombres y mujeres— iguales en su diferencia, diferentes, pero sin jerarquías.



El cuenta estrella, 1946.

NOTICIAS

Diplomado en Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación

El 20 de julio tuvo lugar la clausura de la cuarta promoción del Diplomado en Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación, organizado por la Coordinación Nacional de Antropología, con el apoyo de la Coordinación Nacional de Recursos Humanos, y dirigido, exclusivamente, a investigadores del INAH. Los investigadores inscritos provenían de las áreas de Monumentos Históricos, Templo Mayor, Biblioteca Nacional de Antropología, Arqueología, Antropología Física y del Centro INAH Tlaxcala. Se conformó, así, un grupo interdisciplinario, lográndose una excelente comunicación entre los participantes. El programa de clausura incluyó, además de la entrega de los Diplomas correspondientes, una presentación de 11 páginas WEB elaboradas por los investigadores. Un arqueólogo que fue alumno de la primera promoción del mismo curso, mostró el resultado de su investigación, realizado a partir de la utilización de varios programas de cómputo. Los investigadores entregaron un constructivo y bien argumentado documento que contiene observaciones críticas con respecto al Diplomado, así como sugerencias de modificación de algunas sesiones. Tales sugerencias serán tomadas en cuenta para la próxima promoción. Solicitaron a la Coordinación Nacional de Antropología, además, la organización de tres cursos de computación, mismos que requieren para el mejor desarrollo de su trabajo: Power Point, Photo Shop y Excel. Al acto asistieron Leonor Merino, Directora de la DICPA, Francisco Ortiz Pedraza, Director de Antropología Física, Manuel Posada, Teresa Mora, Directora de la DEAS y José Luis Moctezuma, Director de Lingüística. (Gloria Artís)



Ethel...
Un...
Rec...
Tec...
cuyo título es Casos de Éxito. Con ella, este organismo buscó dar a conocer entre los más de mil a los que otorga financiamiento, los 15 proyectos que consideró como particularmente notables. Para tal selección, se tomaron en cuenta cuestiones de impacto, éxito e interés general. Los proyectos elegidos versan sobre las más variadas temáticas: computadoras, vehículos eléctricos, robots, vulcanología, preservación de monumentos, industria maquiladora, desarrollo de una vacuna, entre otras. Es muy grato para nosotros informar a toda la comunidad del INAH que el proyecto ¿Negociación jurídica por medio de códigos? Desarrollado por la Dra. Ethelía Ruiz Medrano, de la Dirección de Estudios Históricos, apareció en

la publicación mencionada. En otras palabras, de acuerdo con el CONACYT, el proyecto de Ethelía es, actualmente, uno de los 15 mejores trabajos de investigación a nivel nacional. Así las cosas, ya tenemos un motivo más para felicitar a la Dra. Ruiz Medrano. (Gloria Artís)

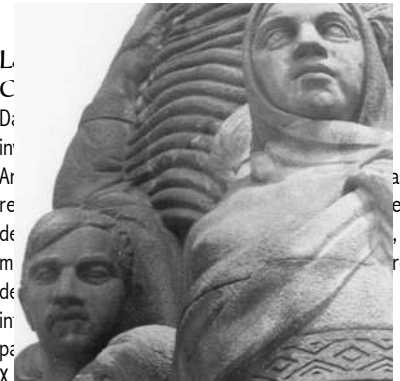


...z:
...pacán,
...del
año 2000. Su tesis, titulada El espacio de la muerte. Hacedores de tumbas en el mundo prehispánico, mereció una Mención Honorífica. Por su parte, María Elisa Velázquez, de la Dirección de Etnología y Antropología Social, obtuvo su doctorado, igualmente en la ENAH, el 10 de julio de 2001. Su tesis, Mujeres de origen africano y sociedad virreinal en la Ciudad de México: Siglos XVII y XVIII, fue también merecedora de una Mención Honorífica. Nuestra más sincera felicitación al colega y la colega. (Gloria Artís)



mismo que se conforma de un total de 356 páginas y contiene 42 mapas, 40 gráficos, 4 cuadros y

2 fotografías a todo color; además, 536 mapas, 325 gráficos, 79 fotografías y 33 cuadros, todos ellos en blanco y negro. La obra está integrada por 25 temas, agrupados en cuatro capítulos, que abordan las transformaciones recientes de la región desde las perspectivas demográfica, económica, de conservación y aprovechamiento de su patrimonio natural y cultural. (Gloria Artís)



L...
C...
D...
in...
Ar...
re...
de...
m...
de...
in...
pá...
X...
Estudios Sobre América Latina y el Caribe, celebrado en la Ciudad de Moscú, Rusia, los días 24 al 30 de junio del presente año. En él participaron las investigadoras Josefina L. Mansilla Lory y Carmen M. Pijoan A., dentro del simposio. Comparaciones y contrastes en el registro arqueológico de la expansión europea en América: Migraciones hacia el este desde Rusia y hacia el oeste desde Europa. En este simposio presentaron las ponencias tituladas: El problema de la trepanomatosis en México y El sacrificio humano y su impacto entre los españoles. Son temas polémicos y de añeja tradición en las discusiones y presentan enfoques nuevos resultados de sus investigaciones. En el segundo caso es interesante la posición de mostrar el uso ritual del cuerpo humano y la serie de procesos y trabajos a que se sometía.

XII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica, celebrado en Bollaterra, Barcelona, España, del 10 al 14 de julio de este año 2001.

En este Congreso participaron cinco investigadores de la Dirección de Antropología Física, conjuntamente con investigadores de otras áreas del INAH y de otras Instituciones Mexicanas. Aquí destaca el trabajo multidisciplinario e interinstitucional que señalan las tendencias a futuro de la investigación.

Las ponencias presentadas son las siguientes:

1. Tumores esqueléticos en la muestra colonial de la Iglesia de San Jerónimo de la Ciudad de México de Josefina L. Mansilla L. Carmen M. Pijoan A. (DAF), C. Pineda, Sergio Fernández y M. Martínez- Lavín (Instituto de Física-UNAM).
2. Pórtico 1-4 de Xochicalco, Morelos, México. Análisis tafonomo cultural de los restos óseos de Carmen M. Pijoan A. (DAF), Silvia Garza Tarazona (Centro INAH Morelos) y Josefina L. Mansilla L. (DAF).
3. Estudio métrico comparativo entre cráneos mexicanos (precerámicos y principios del siglo XX)



1. Xabier Lizárraga C., con Conocimiento, cualidad virtual del sujeto humano.
 2. J. Concepción Jiménez L., con Las aventuras del abuelo. Hombre de Tlapacoya I.
 3. Jorge Arturo Talavera G., con Osteobiografía del estado de Sinaloa.
- Felicitaciones a todos estos investigadores por la presentación de sus trabajos. ¡Enhorabuena!
(J. Francisco Ortiz Pedraza).



De Josefina Bautista M. y Carmen M. Pijoan A. (DAF).

4. Estrategias de supervivencia doméstica y sus consecuencias en el crecimiento y estado de nutrición del preescolar en Cardonal, Hidalgo, México de Edith Yesenia Peña Sánchez (DAF).

Integradas a la Mesa "Paleogenética" están:

5. Análisis molecular de ADN mitocondrial de restos óseos humanos prehispánicos de Cholula de Adrián Martínez M., Guadalupe Castillo O. (DAF), Miguel Moreno y Lourdes Muñoz (CINVESTAV).
6. Génética poblacional de restos óseos antiguos de Monte Albán, Oaxaca, mediante el ADN mitocondrial



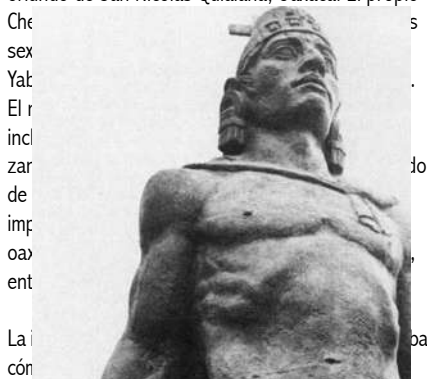
de Miguel Moreno (CINVESTAV), Lourdes Márquez (ENAH), Masías Juárez (CINVESTAV), Adrián Martínez (DAF) y Lourdes Muñoz (CINVESTAV).

7. Análisis de ADN mitocondrial en una población prehispánica de Monte Albán, México de Lourdes Muñoz, Miguel Moreno, Masías Juárez (CINVESTAV), Lourdes Márquez (ENAH) y Adrián Martínez (DAF).
- XXVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología celebrada en la Ciudad de Zacatecas, Zac., México del 30 de julio al 3 de agosto del 2001. En esta mesa se presentaron tres investigadores de la DAF con ponencias individuales en campos muy interesantes de la antropología física. Las ponencias e investigadores participantes fueron las siguientes:



! Ediciones de música Tradicional y Popular

La editora DISCOS MIXE, de Joel Wilfrido Flores, acaba de dar a conocer un disco compacto con el siguiente título: Trova clásica viva (México, 2001). Aquí se da a conocer al trovador juchiteco Che Gómez, quien acompaña su bella y extraña voz con una instrumentación insólita: dos guitarras sextas y clarinete o saxofón. Los instrumentos de aliento corren a cargo de Mauricio Jiménez Figueroa, oriundo de San Nicolás Quialana, Oaxaca. El propio Che



sex
Yat
El r
incl
zar
de
imp
oax
ent

La i
cón

maneras, en este caso, gracias a la novedosa propuesta musical de esta ópera prima que recomendamos ampliamente.

(Contrataciones. México, D.F. 5742-1398; Oaxaca, Oax. 01-951-238-25)
(Irene Vázquez Valle).

?? EDICIONES PENTAGRAMA

presó un disco compacto auspiciado por el CONACULTA/FONCA. Su título: Oaxaca profunda. Grabaciones de campo de René Villanueva (México, 2000).

Contiene ejemplos cuyo origen se localiza en distintas partes del estado de Oaxaca; en muchos casos se trata de repertorio tradicional indígena. Sin embargo, no toda la música fue registrada en los sitios de donde procede, ni por intérpretes de las localidades mencionadas; tal sería el caso de las pistas 1, 2 y 17. Casi todo el disco fue grabado entre 1998 y 1999, salvo cuatro ejemplos: dos en 1996 y dos en 1976. De otras tres piezas no sabemos el año de grabación.

Como quiera que sea, este fonograma contiene una hermosa selección con un buen balance entre música cantada e instrumental. Por ello, seguramente le gustará al auditorio. Asimismo, agradecerá el folleto anexo, en donde René

Villanueva, de una forma amena, comenta lo mismo características de instrumentos, piezas y orígenes de los géneros, que vivencias personales o datos biográficos y cualidades de los músicos presentados.

La música instrumental incluida fue compuesta para la danza y el baile; no obstante, el escucha podrá disfrutarla, dada la amplia gama de posibilidades ofrecidas. Por ejemplo, el espectacular conjunto huave, la banda de alientos, o bien el trío que ofrece hermosas armonías realizadas por un bajo quinto, un violín y un cántaro utilizado como instrumento rítmico. Con respecto a la música cantada, merecen resaltarse las piezas chinantecas interpretadas por un dúo de mujeres que fueron grabadas en la ciudad de México. Además de los ejemplos señalados, están muchos otros, pues son 25 los incluidos, todos dignos de ser mencionados, dada su gran calidad interpretativa.

(Correo electrónico de Ediciones Pentagrama: ediciones@pentagrama.com.mx)
(Irene Vázquez).

!!! DISCOS CORASON

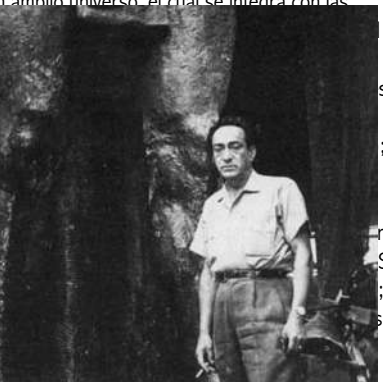
de Eduardo Llerenas, editó un CD-ROM acompañado





de un CD musical (México, 2001); el dúo de discos se titula: Otro ratito nomás. Los sones de México. Se trata de un esfuerzo que merece aplaudirse pues intenta proporcionar un panorama de los sones de México a través de imágenes fijas y en movimiento, de poesía, de entrevistas a músicos y de un repertorio tradicional, pudiéramos decir clásico, pues su interpretación –a cargo de verdaderos virtuosos–, subraya el arte, la creatividad y el estilo musical de cada región. Todo lo anterior se complementa con notas escritas sobre las regiones, la música y los intérpretes (incluidas en el cd-rom y en el folleto anexo), así como de un glosario de términos populares referidos al son mexicano que puede leerse en el cd-rom.

Las piezas del disco compacto (audio) y los mensajes audiovisuales del cd-rom, cubren un amplio universo, el cual se integra con las



2000; estas últimas fueron realizadas por Mary Farquahrson, en tanto que la selección musical corrió a cargo de Eduardo Llerenas. Un trabajo tan complejo es difícil de reseñar en unas cuantas líneas; por tanto dejaré para otro espacio y medio un comentario más amplio.

(Correo electrónico de Discos Corason: discos@corason.com)

(Irene Vázquez Valle).

DE LA HUASTECA

(que aglutina seis proyectos estatales), coordinado por el CONACULTA, acaba de dar a conocer dos discos compactos (México 2000) con el siguiente título: 4º Festival de la Huasteca. Querétaro 1999. Entre los dos discos se puede escuchar un amplio repertorio compuesto por 33 piezas musicales. Por tratarse de un testimonio que da cuenta de la música producida actualmente en la huasteca, sobresale el número de sones o huapangos huastecos; no obstante, también están consideradas décimas, polcas, sones de danzas, así como poesías decimales, con sus jarabes y sones arribeños.

La belleza, vitalidad y complejidad del huapango o son huasteco se presenta en todo su esplendor. Sólo como ejemplos recomendamos escuchar El fandanguito en la interpretación del trío "Tradición serrana" de don Perfecto López (Jalpan de Serra, Querétaro); Las margaritas, con el trío "Resplandor huasteco" (Huautla, Hidalgo); El bejuquito, con un trío femenino: "Las flores de las huastecas" (San Joaquín, Querétaro).

Los viejos y nuevos huapangos son un testimonio de la vitalidad de esta música regional y también de los diversos estilos que conviven en ella, pues se



conclusiones sobre la tradición oral, todas ellas desprendidas de las entrevistas a intérpretes huastecos; allí, entre otras cosas nos informa:

"De la conversación con los músicos huastecos se desprende una imagen que se reitera: el recuerdo de las escenas cuando, siendo niños, veían al abuelo, al padre y/o al tío tocando y cantando. Su aprendizaje dependía de un oído sensible y la observación necesaria. Esos niños no sólo miraban, también desmenuzaban y memorizaban el recorrido de aquellos dedos pulsando las cuerdas, rasgueándolas, ahora arriba, ahora abajo, con la firmeza que no permite mentir a una nota, pero, al mismo tiempo, con la suavidad necesaria y la velocidad precisa para dejar fluir el son y guardar los sonidos en la memoria..."

(Irene Vázquez Valle).

Nota Aclaratoria

En el No. 33 de Diario de Campo, página 49, se publicó erróneamente el nombre de la autora y de quien hace la reseña sobre la presentación del libro Haciendas del Estado de Chiapas.

La autora del libro es la historiadora Ma. Trinidad Pulido y quien hace la reseña de la presentación es Ma. de la Luz Aguilar. Posteriormente, en el número 34 de Diario de Campo, en la página 51, se publicó que la presentación de dos fonogramas, a cargo de la Fonoteca del INAH y que son: Suenen tristes instrumentos y Atención pongan señores... El corrido afromexicano de la Costa Chica, sería el 28 de julio pasado, el evento se llevará a cabo en septiembre u octubre de este año. Ofrecemos disculpas a la fonoteca del INAH y a nuestros amables lectores por este lamentable error.



LA ESCULTURA DE IGNACIO ASÚNSOLO

Arq[go. Hugo Antonio Arciniega Ávila
ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN,
RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA



Cenotafio a los Héroes de Chapultepec. Arq. Ramón Rodríguez Arangoiti. 18880. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Culhuacán, 379880.

La presencia de diversas interpretaciones del asunto indígena es una constante en la plástica mexicana. De entre el extenso catálogo de obras que persiguieron este propósito, destaca la obra de José Ignacio Asúnsolo Mason. El lector encontrará aquí dos secuencias fotográficas dedicadas a los monumentos de los Héroes de Chapultepec (1924) y al general Álvaro Obregón (1933-1935), en la ciudad de México. Elegí estas dos obras porque en ellas el duranguense esculpió tipos físicos y actitudes que, pretendía, resultarían más próximos a los de campesinos y obreros que habían conformado las tropas revolucionarias y que, nuevamente idealizados, tallaba en cantera para expresar lo genuinamente nacional. Es justo aclarar que con estos acercamientos procedí contrariamente a la intención del autor, quien proyectó para un espectador distante y dinámico. Sin embargo, los consideré pertinentes en un tiempo y en una urbe en donde ya poco se observa al entorno edificado.

Ignacio Asúnsolo vio la primera luz en la hacienda de San Juan Bautista, cercana a San Miguel del Cerro Gordo, Durango, el 15 de marzo de 1890 en una numerosa familia católica compuesta por don Fernando Asúnsolo y doña Carmen Mason y sus siete hijos. Con ellos se trasladó al asentamiento minero de Hidalgo del Parral, Chihuahua. Al observar los crucifijos que modelaba en barro para los barreteros contratados en las minas, su padre mal interpretó su vocación y, a los 12 años, lo depositó en el Seminario Conciliar de Chihuahua, de donde sería expulsado por su nula disposición para presentar la otra mejilla al agresor, todavía más, con una regla le cercenó parte de una oreja al compañero que osó ponerle bigotes al retrato del obispo que él había pintado. Alejado completamente de las sotanas, conoció al escultor italiano Pellegrini en el Instituto Científico y Literario de aquella capital y trabajó como tinterillo hasta que recibió una beca para hacer estudios en la ciudad de México.¹

A los 18 años ingresó, a la Escuela Nacional de Bellas Artes de San Carlos para iniciar su formación como escultor. Entre la población estudiantil se experimentaba un profundo malestar ante un sistema de enseñanza fundamentada en la copia de modelos clásicos, que los jóvenes y algunos profesores entendían incompatible con las vanguardias europeas. Los ánimos se exacerbaban y, en 1911, estalló la huelga. El director Antonio Rivas Mercado, reconocido arquitecto del Monumento a la Independencia, ordenó la expulsión de los inconformes, entre ellos José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Juan Olaguíbel, y, por supuesto, Asúnsolo.²

La Escuela Nacional de Artes y Oficios para Varones, ins-

talada en los claustros del ex-convento de San Lorenzo, acogió a los huelguistas y allí el escultor recibió clases de Juan de Dios Fernández. Finalmente el "Oso" Rivas Mercado se vio obligado a dejar la dirección de San Carlos, puesto que asumió, hasta el cierre temporal de la institución en 1915, Alfredo Ramos Martínez. Antes de regresar a Chihuahua, en donde estableció su primer atelier, participó, con muy buenos resultados, en la Exposición de Arte Mexicano, montada en el Pabellón Español de la Avenida Juárez. Los críticos advirtieron en uno de sus trabajos, el Ídolo Roto, la influencia de Auguste Rodin.³

Después de hacer en el norte algunos monumentos funerarios y pintar el retrato de la esposa del general Francisco Murguía, se reincorporó, como profesor, a la Escuela Nacional de Bellas Artes. A los 29 años viajó pensionado a Europa, vivió en Madrid y en París, en esta última se inscribió a L'École de Beaux Arts y conoció a la que sería su compañera de toda la vida, la egipcia Mireille Marthe Barany. The grand tour resultó más bien breve, porque sensible a las oportunidades de expresión artística que José Vasconcelos,⁴ ministro de Educación Pública de Álvaro Obregón, había otorgado a los pintores Roberto Montenegro y Diego Rivera, decidió regresar a su patria para incorporarse al movimiento.

Bajo el primer régimen revolucionario estable, Vasconcelos emprendía la titánica empresa de regenerar al país a través de la cultura, la también llamada revolución espiritual, en donde se concedió enorme importancia a la difusión y promoción de las bellas artes. Sólo que el péndulo, a decir de Jorge Alberto Manrique, tocaba entonces uno de sus extremos:

"En más de un sentido la cultura de México parece estar compuesta por sucesivos momentos en que se alternan épocas de apertura y épocas de cerrazón. Parece constitutivo de la cultura mexicana su ambivalente situación con respecto a la cultura europea u occidental, de la misma manera que, en mayor o menor grado, ese fenómeno ambivalente es propio de toda la América Latina. Nuestros países pueden ser entendidos como pertenecientes —así sea marginalmente— al ámbito de la cultura occidental, como contradictorios o como más o menos ajenos a ella. Para el caso de México, esta ambivalencia, que se refleja en la doble posibilidad de interpretación, se ha resuelto en el tiempo como una sucesión de momentos contradictorios, que se sustentan en complejas situaciones históricas: nos hemos postulado alternativamente como iguales o como diferentes a Europa, al Occidente; saltamos del regodeo en lo propio, la búsqueda y complacencia en lo que nos hace diferentes, que se presenta como un valor precisamente por diferente y exclusivo nuestro, a —en el momento histórico siguiente— el susto por quedarnos atrás, por perder el paso con respecto al mundo."⁵

Se proclamaban diferentes a Europa, por lo menos en las formas y los colores; en franca oposición al mundo porfiriano que, bajo ese proyecto de nación, se asociaba a la derrota y simbolizaba la desigualdad de oportunidades. El secretario de Educación Pública y su equipo de artistas comprendieron que para diseminar un nuevo concepto de identidad, la arquitectura, la pintura, la escultura, y la literatura, resultaban herramientas invaluable. La incorporación de elementos asociables visualmente a los segmentos sociales a reivindicar, el indígena, el campesino, y el obrero, fue considerada una premisa ineludible. Hasta el neoclásico ex-convento de La Encarnación, nueva sede del ministerio, llegó Asúnsolo, en 1921, para encargarse del programa escultórico: rematando la fachada oriente, aparecieron los dioses, Minerva, Apolo, y Dionisio; y en las cuatro esquinas del claustro mayor, Sor Juana Inés de la Cruz, Amado Nervo, Justo Sierra y Rubén Darío,⁶ quedando pendientes las cuatro razas humanas.⁷ El día en que algunos preparatorianos se disponían a dañar los murales de San Ildefonso, se presentó el duranguense, junto a los sesenta canteros que trabajaban con él en la SEP, inició una

balacera que agotó las tres cananas que le cruzaban el pecho, mientras gritaba: mueras a los reaccionarios.⁸

El Monumento a los Héroes de 1847



compatible con la corriente nacionalista en boca de Venustiano Carranza, por otra parte, había ordenado la demolición de los últimos edificios pertenecientes al Colegio Militar,⁹ quedando libre una considerable extensión de terreno en donde el gobierno Obregonista desarrollaba la plaza de acceso a la Tesorería General de la Nación,¹⁰ y un jardín que quedaría delimitado al sur y norte por dos pérgolas, entonces de moda. El conjunto, además de referir a la desaparecida institución, resultaría el contrapunto ideal para la fachada que se trataba de enfatizar en el extremo contrario.

Pero no todo se reducía a cuestiones de integración plástica, la presión que ejercían las compañías petroleras norteamericanas confería vigencia a la gesta de aquellos 12 y 13 de septiembre de 1847; la omnipresente amenaza de intervención militar también motivó que el gobierno del Estado de Querétaro abriera simultáneamente otro concurso para un Monumento a la República en el Cerro de las Campanas.¹¹

Para esta obra Ignacio Asúnsolo formó equipo con el arquitecto Luis Mac Gregor, quien, de acuerdo al Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos de 1922–23, era conocido como proyectista de estaciones para el Ferrocarril Nacional.¹² Para ofrecer al observador un giro completo, Mac Gregor optó por una planta circular; sobre el plinto se eleva un cono truncado que alude a la juventud abruptamente interrumpida por la muerte guerrera; desde la basa se despliegan cuatro ménsulas invertidas que conducen hasta los correspondientes pebeteros de piedra, en donde sólo simbólicamente arderían llamas votivas: la geometrización, el corte en ángulo recto y la superposición de cuadrados y rectángulos los vincula con el art déco. Para integrar las coronas de laurel, atributos de la Victoria, en el pedestal, se les inscribió en remetimientos en forma de T, que es imposible disociar de una columna, ya que hasta segmentos del cuerpo de la serpiente emplumada hacen las veces de capitel. A pesar de la declaración de principios siguió presente el partido clásico. Más que representar a los míticos cadetes, Asúnsolo se mostró cauteloso en esta versión y prefirió enfatizar las desafortunadas circunstancias en que se había librado la guerra con los Estados Unidos, hizo emerger, en las figuras de cuatro atletas, alegorías del sacrificio supremo, al oriente, la desesperación en la defensa, al norte, la lucha desigual, al sur, y la epopeya, al poniente. En los rostros engrosó labios y pómulos y tornó aguileños los perfiles; un máxtlatl apenas evita la completa desnudez, estos rasgos y la roca que porta uno de ellos, la lucha desigual, los harían, pensó, pasar por guerreros mexicas. Consigue un interesante eclecticismo entre elementos clásicos, como las coronas de laurel, prehispánicos, como la indumentaria, y exóticos, como los paños que cubren las cabezas de

dos figuras. El grupo queda rematado por la patria doliente. Sabemos que esa es la advocación de la mujer que aparece hincada sobre la rodilla derecha porque la acompañan los elementos del escudo nacional: el nopal, el águila, y la serpiente. Es claro que para conceptualizar al reptil, Asúnsolo visitó el salón de los monolitos en el Museo Nacional y las excavaciones arqueológicas que se verificaban en Tenayuca, México. En la secuencia de representaciones de la patria que inicia con las de la América, la vigorosa matrona ha perdido el penacho y los arreos para la caza, ha trenzado su cabello, cubriéndolo con un manto que cae por su espalda y le ensombrece el rostro, mismo que al acercarla a las pleurantes decimonónicas, confiere un carácter funerario a todo el conjunto. Lo único que a través del tiempo se ha mantenido inalterable es la expresión de dolor sereno que justifica sobradamente las circunstancias históricas. El águila, más que disponerse a levantar el vuelo, cubre con una de sus alas, a la patria-india, que se duele por el sacrificio de sus inermes hijos, aquí radica la esencia dramática de la obra. Los detalles anatómicos se expresan en cortes generales que serían destacados por los contrastes de luz y sombra. Aunque la transición de volúmenes entre la base y el vértice resulta forzada, el efecto de reposo está bien logrado. El conjunto se entregó al presidente Obregón el 27 de noviembre de 1924.

El Monumento al general Álvaro Obregón

Entre la conclusión del de Chapultepec y el inicio del de La Bombilla, se cuentan, entre otros trabajos, un busto de Manuel Gutiérrez Nájera, la estatua de Jesús Urueta, la cabeza del pintor Francisco de la Torre, y la maqueta para la fuente del charro. El 17 de julio de 1928, León Toral asesina al reelecto presidente de la república Álvaro Obregón, horas más tarde, Asúnsolo, que lo veía como un benefactor de las bellas artes, acude, con José María Fernández Urbina, a tomar la mascarilla mortuoria y sin contar con un promotor inició los bocetos de un monumento que recordara al general sonorenses. Dos grandes proyectos lo separan temporalmente de su objetivo: la maqueta para un Monumento al Héroe de Nacozari en Hermosillo, Sonora, y el dedicado a los profesores del Instituto Científico y Literario de Toluca. Finalmente, en 1934, participó en sociedad con los arquitectos Enrique Aragón Echeagaray y Francisco Gay, en el concurso convocado por el Departamento Central para erigir un cenotafio a Obregón en el lugar de su muerte, justo en la extensa huerta carmelitana que había quedado separada del Colegio de San Ángelo Mártir por la Calzada de Los Insurgentes. Cuando Asúnsolo se supo vencedor, vio la oportunidad de realizar un ejercicio de integración plástica. Sobre el humilde firme de cemento en que cayó Obregón se levantó un basamento, en dos cuerpos, de sillares pétreos en dos cuerpos, de él que se eleva una pirámide truncada de concreto. Una escalinata delimitada por dos alfardas de inspiración prehispánica conduce al acceso, flanqueado por alegorías del Trabajo, con un mazo, y de la Fecundidad, con una mazorca, es esta la fachada en donde se hacen más evidentes los problemas de proporción. El escultor optó por una secuencia narrativa: al norte desarrolló El Sacrificio, en donde un grupo de revolucionarios y soldaderas avanza cobijado por la bandera; al sur aparece El Triunfo, que alude a los beneficios que para el pueblo ha traído la Revolución. También destaca el padre campesino que mira complacido a su hijo estudiante; en la fachada posterior una águila despliega sus alas; los tres grupos quedan unificados por la presencia de cactus, la especie representativa de los desiertos nortefños. Desde el exterior, además de la inscripción sobre el acceso, no aparece ningún referente directo al general. Pese al esfuerzo del escultor la solución arquitectónica resultó totalmente fallida, como bien lo percibió el historiador coahuilense Vito Alessio Robles:

“Los grupos escultóricos no armonizan con el resto del Monumento y adviértese, desde luego, la vigorosa garra del escultor en contraste con el débil y vacilante pulso del arquitecto. La empinada escalera, por lo incómoda recuerda la de los antiguos teocallis (...) el asombro cesa cuando se advierten las proporciones mezquinas y cuando se levanta la vista y se mira la ruín chimenea de concreto que remata la construcción, en cuyos muros se notan las huellas de los moldes

de madera que sirvieron para construirla (...) ¡Y en todas partes la falta de armonía entre el arquitecto y el escultor! En el exterior los grupos escultóricos aplastan al vulgar horno de ladrillos. En el interior, en cambio, tres hermosas figuras en bronce son aplastadas por la profusión de mármoles, por la chata chimenea y por el feo vitral (...) Hay dos escaleras incómodas, aunque de ricos mármoles también, dignas por su trazo de un pajar o de un tapanco, que permiten bajar hasta el sitio de donde arrancan las columnas de bronce. Tan incómodas que los individuos de estatura mediana tienen que inclinarse para evitar el romperse la cabeza. Tal es el Monumento erigido al general Obregón que cuesta al pueblo mexicano más de medio millón de pesos."¹³

Los cuestionamientos al pretendido héroe revolucionario cayeron por igual sobre el malogrado conjunto, la vocación se impuso a las formas, dejándose de reconocer una talla más resuelta, el cuidadoso estudio de planos, el manejo de un amplio repertorio de emociones que incluían desde la ternura materna hasta la resignación ante la muerte. El transeúnte, encontraba en la escultura civil pública, aquella que tiempo atrás cubría con capas dragonas, los uniformes militares, los rebozos, las camisas anudadas al frente, las carrilleras de combate y los huaraches. Personajes anónimos conformaban una narración en dos capítulos: la tragedia de la lucha revolucionaria y la esperanza en un idílico futuro en donde la tierra prodigaría sus metafóricos frutos, entre otros, la educación pública. En diez años el idealizado indígena prehispánico dejaba su lugar, por lo menos en la obra de Ignacio Asúnsolo, al campesino mestizo.

NOTAS:

1 Raquel Tibol. "José Ignacio Asúnsolo. Cronología" en: Ignacio Asúnsolo. 1890 Escultor 1965. Exposición Antológica, México, Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo Nacional de Arte, 1985, p.39.

2 También se involucra en el movimiento de Maderista. Lily Kassner. "Escultura Nacionalista", en: El Arte Mexicano. Arte Contemporáneo II, México, SEP-SALVAT, 1982, t.14, p. 2047.

3 Tibol. Op. cit., p. 14.

4 "En 1920 se inscribe en la Escuela de Bellas Artes de París donde conoce y trata a los grandes maestros de la escultura de la época: Aristide Maillol, Charles Despiau y Antoine Bourdelle. En ese momento Vasconcelos lo mandó llamar junto con Diego Rivera para que participaran en su política en pro de un arte nacionalista." Kassner. Op. cit., p. 2047.

5 Jorge Alberto Manrique. "El proceso de las artes 1910-1970", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1981, t. 2, p. 1359.

6 Estas cuatro fueron develadas el 3 de abril de 1924.

7 "Esto nos perdió -contó Vasconcelos en El desastre-. Se alarmaron ciertas maestras del desnudo completo ideado por Asúnsolo, y empezaron a llenarme de quejas: ¿iba yo a permitir semejante inmoralidad en un edificio visitado por niños, por niñas? Vacilé y pospuse la resolución, mandé suspender, mientras tanto, el vaciado. Entonces me apostrofó Asúnsolo: -Parece mentira que usted se deje influenciar por viejas solteronas, ¿qué tiene de particular una exhibición de este género, si en Europa...? Etc. Lo dejé perorar pero al fin le expresé mi propia alarma: "Figúrese Nacho: van a ser cuatro las estatuas, todas desnudas; hasta ahora sólo hemos exhibido el blanco; vendrán después el indio y el amarillo, pero ¿qué vamos a hacer cuando instale el negro? Le van a llamar a todo eso el patio de los falos. Se fue Asúnsolo desconcertado."



Cenotafio a los Héroes de Chapultepec. Arq. Ramón Rodríguez Arangoiti. 1880. Fototeca Nacional del INAH. Fondo Casasola, 56796.

Citado en Tibol. Op. cit., p. 45.

8 Orozco citado en Tibol. Op. cit., p. 42.

9 Martine Chomel. et al. *Historia de un castillo*, México, INAH, 1986, p.26.

10 Algunas etapas constructivas del edificio se atribuyen al arquitecto Antonio Rivas Mercado.

11 El primer premio lo ganó el arquitecto Antonio Muñoz G, y entre los participantes se encontraban Vicente Urquiaga, Juan Segura, y Pablo Flores.

12 En la publicación aparecen dibujos para las estaciones de Guadalajara, Torreón, y Tampico. Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. 1922-1923, México, Talleres Topográficos de Daniel García Orduña, 1923.

13 Vito Alessio Robles. Citado en Tibol. Op. cit., pp. 86-92.

BIBLIOGRAFÍA:

Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos 1922-1923. México, D.F., 1923.

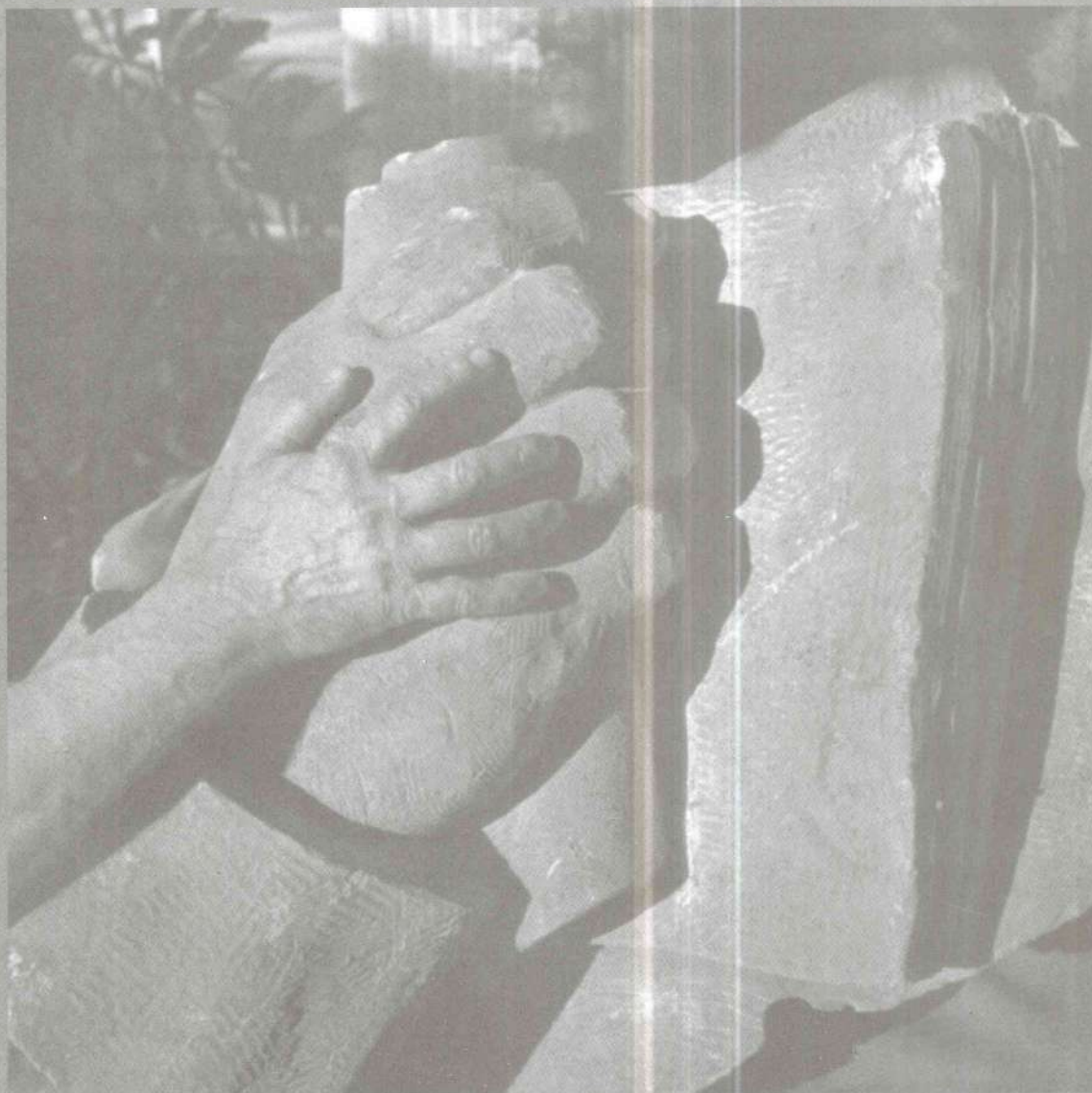
CHOMEL, Martine. et al. *Historia de un castillo*, SEP-INAH, México, 1986. ESQUEDA, Javier. *El Art Déco. Retrato de una época*, ClysM-UNAM, México, 1986.

MANRIQUE, Jorge Alberto. El proceso de las artes 1910-1970 en: *Historia General de México*, El Colegio de México, 1981, t. 2, pp. 1359-1373.

TIBOL, Raquel. Ignacio Asúnsolo Escultor. 1890-1965. Exposición Antológica, Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo Nacional de Arte, México, 1985.

KASSNER, Lily. Escultura nacionalista en: *El Arte Mexicano. Arte Contemporáneo II*, SEP-Salvat, México, 1986, t.14, pp. 2037-2057.





Doctora Margarita Nolasco

Marina Alonso Bolaños

COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA-INAH

Con un gusto particular por la red de internet y el hábil manejo de las computadoras, Margarita disfruta antes del alba de las últimas noticias sobre la erupción del volcán Popocatepetl. Horas más tarde, se reúne con nosotros para trabajar en el proyecto. En el cubículo de la ENAH –en el que apenas cabemos sus colaboradores–, los cinco esperamos ansiosos los datos que nos proporcionará sobre las más recientes publicaciones de revistas y libros de antropología de universidades extranjeras que acaba de estudiar.

Su curiosidad no tiene límites, su permanente interés por investigar y descubrir, nos motiva a desplegar al máximo la imaginación científica.

Siempre explorando campos diversos de conocimiento -desde la estadística e informática, la botánica, hasta la filosofía, la historia y la geografía-, la obra de Margarita Nolasco plantea constantemente nuevas interrogantes. Prueba de ello, lo constituyen sus más de cien publicaciones sobre distintos temas que integran un conocimiento global de la complejidad del ser humano. Sus trabajos abarcan, entre otros, problemáticas en torno a los pueblos indígenas, la migración, las fronteras políticas, los derechos humanos, los estudios sobre las sociedades productoras de café, el proceso del refugio de los guatemaltecos en la frontera sur, los movimientos indígenas y el levantamiento zapatista de 1994.

Como parte de ese brillante grupo de antropólogos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, quienes hacia fines de los años 60 hicieron una fuerte crítica a la antropología mexicana (Los Siete Magníficos: Ángel Palerm, Guillermo Bonfil, Enrique Valencia, Arturo Warman, Mercedes Olivera, Daniel Cazés), Margarita Nolasco denunció que la antropología aplicada que tenía entonces como principio el trabajo indigenista, había sido una antropología colonialista; una ciencia que había negado su propia esencia antropológica al no plantear la realización de estudios comparativos y al separar a los pueblos indígenas de su dimensión histórica, haciendo abstracción del mundo que los rodea, como hace el conocimiento ciego.

En trabajos más recientes, ha hecho una revisión de los avatares de la enseñanza de la antropología en México, particularmente en la ENAH, subrayando la necesidad de reflexionar sobre el papel de la antropología en un mundo globalizado.

Margarita Nolasco es etnóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Además de realizar maestría y doctorado en Antropología en la UNAM, hizo un posgrado en Etnobotánica.

Ha sido docente de licenciatura y posgrado de la ENAH, de la Universidad Iberoamericana y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Como merecido reconocimiento a esta labor, la Secretaría de Educación Pública le otorgó en el año 2000 la medalla Manuel Ignacio Altamirano.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; de la Sociedad Mexicana de Antropología y fundadora del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C., es integrante de la Academia de la Investigación Científica.

En agosto del 2000, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística le confirió la calidad de Socia Honoraria; ese mismo año, el Instituto Nacional de Antropología e Historia le otorgó el reconocimiento como investigadora emérita de la institución.

Fue coordinadora de Proyectos Especiales de Investigación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha sido comisionada del Proyecto de Minorías Étnicas en el Mundo por parte de El Colegio de México y la Organización de las Naciones Unidas. En la Escuela Nacional de Antropología e Historia, coordinó el Doctorado y, más tarde, la División de Posgrado.

Desde 1999 es coordinadora regional de equipo Frontera Sur, del proyecto nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el nuevo milenio que desarrolla la Coordinación Nacional de Antropología.

Margarita comparte siempre sus conocimientos, sus dudas, sus cuestionamientos. No tiene empacho en reconocer sus errores. Su generosidad es ejemplar. Todo ello hace que el investigar a su lado, deje de ser un mero trabajo para convertirse en una experiencia vital, una pasión, e invite a un profundo compromiso con el quehacer antropológico. Atenta y respetuosa escucha a sus colegas y discípulos, pero sus inteligentes intervenciones son siempre apabullantes por su precisión y pertinencia. Margarita no sólo nos orienta en lo que al trabajo científico concierne, sino también en nuestro desarrollo personal: nos alienta, transmitiéndonos su experiencia, a ser profundamente felices.

Después de un arduo trabajo de campo, Margarita nos invita a comer; su entretenida plática de sobremesa nos mantiene atentos durante muchas horas. Nos cuenta divertidas anécdotas de sus compañeros de generación; conversa sobre sus aventuras en sus múltiples trabajos de campo; relata sus viajes alrededor del mundo, su visita al Papa en el Vaticano. Pláticas entrañables que dan cuenta del conocimiento adquirido por la preparación profesional, el compromiso ético y político, siempre crítico y actual, y la libertad con que ha disfrutado su vida.